




MEMORIA ANUAL 2022

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL
-AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA-

V.E./23.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	1/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



-CONCEJALÍA/DELEGACIÓN:

- Francisco Manuel Cantos Recalde

-DIRECCIÓN:

- Luis Medina-Montoya Hellgren

-RESPONSABLE DE CALIDAD:

- Tatiana Cardador Jiménez

-INFORMACIÓN FACILITADA POR:

- Inmaculada Fernández Ruiz (**SERVICIO JURÍDICO ADMINISTRATIVO**)
- Salvador Florido Güemes y Ana María Urbano Flores (**SERVICIO VIGILANCIA SANITARIO AMBIENTAL**)
- Antonio Romero Martín y Rocío Velasco Bermúdez (**SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES, Y JARDÍN BOTÁNICO**)
- Enrique Nadales Zayas (**SECCIÓN BIODIVERSIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**)
- Mónica Sánchez Álvarez, Yolanda Chinchilla Filpo y Miguel Ángel Fernández Molina (**SERVICIO CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN**)
- Francisca González Sepúlveda y Manuel Campos Bombarely (**SECCIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA**)

-COORDINADA Y REVISADA POR:

- Tatiana Cardador Jiménez (**STAFF DEL ÁREA**)
- Andrés Camino Romero (**SERVICIO JURÍDICO ADMINISTRATIVO**)

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	2/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



ÍNDICE

I.-INTRODUCCIÓN	. 7
II.-PRESENTACIÓN	. 9
III.-SERVICIO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	.11
III.1.-Denuncias/expedientes sancionadores/medidas cautelares	.11
III.2.-Denuncias mensuales por tipo	.13
III.3.-Denuncias mensuales por distrito	.14
III.4.-Otros datos	.15
III.4.1.-Remisión de expedientes	.15
III.4.2.-Resoluciones de recursos, informes jurídicos y expedientes de dispensa de los objetivos de Calidad Acústica	.16
III.4.3.-Registros de entrada y salida de documentos	.16
III.4.4.-Envíos de documentos a través de la empresa de mensajería	.17
III.4.5.-Atenciones ciudadanas	.19
III.5.-Indicadores Estado de la Ciudad	.20
III.5.1.-Quejas y sugerencias	.21
III.6.-Expedientes Ley de Transparencia	.21
III.7.-Evolución de denuncias periodo 2018-2022	.22
IV.-SERVICIO VIGILANCIA SANITARIO AMBIENTAL	.25
IV.1.-Objetivos y proyectos gestionados durante 2022	.25
IV.1.1.-Creación de un protocolo de actuación ante la recogida y acogida de animales exóticos en el Centro Zoonosanitario Municipal (CZM)	.25
IV.2.-Datos e indicadores de gestión del SVSA.	.26
IV.2.1.-CZM	.26
IV.2.1.1.-Entrada y salida de animales en el CZM	.26
IV.2.1.2.-Indicadores de gestión del CZM	.29
IV.2.2.-Prevención y control de plagas de incidencia en la salud pública	.30
IV.2.2.1.-Servicios demandados de control de plagas	.31
IV.2.2.2.-Actuaciones planificadas de control de plagas	.32
IV.2.2.3.-Programa de control de aves urbanas	.34
IV.2.2.4.-Indicadores de calidad control de plagas	.34
IV.2.3.-Actuaciones administrativas	.35
IV.2.3.1.-Denuncias y expedientes sancionadores.	.35
IV.2.3.2.-Indicadores de calidad de denuncias y sancionadores	.38

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	3/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





IV.2.3.3.-Indicadores de calidad, expedientes y registros de APP	.39
IV.3.1.-Negociado Control Calidad del Agua	.40
IV.3.1.1.-Programa Control de Calidad de Agua de consumo humano en grifo de consumidor	.40
IV.3.1.2.-Programa Control Higiénico-sanitario de piscinas de uso público	.41
IV.3.1.3.-Programa Control y Vigilancia Higiénico-sanitario de instalaciones externas con mayor riesgo en la transmisión de la legionelosis: torres de refrigeración y condensadores evaporativos	.43
III.3.1.4.-Objetivos de mejora	.46
V.-SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES	.47
V.1.-Actuaciones en infraestructura verde	.48
V.2.-Parques infantiles	.59
V.3.-Expedientes de autorizaciones, denuncias y sancionadores	.62
V.4.-Autorizaciones	.62
V.5.-Subvenciones y avales	.62
V.6.-Quejas y sugerencias	.63
V.7.-Evolución del número de visitas al Jardín Botánico Histórico "La Concepción"	.63
V.8.-Investigación y divulgación del Jardín Botánico Histórico "La Concepción"	.64
VI.-SECCIÓN BIODIVERSIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	.75
VI.1.-Programas Educativos y Pasaporte Verde	.75
VI.2.-Acciones de Concienciación. MCTQ	.79
VI.3.-Centro de Recuperación del Camaleón	.81
VI.4.-Centro Asesor Ambiental	.82
VI.5.-Otros	.90
VII.-SERVICIO CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN Y ECONOMÍA CIRCULAR.	.91
VII.1A.-Sección de Calificaciones Ambiental y Control del Ruido	.91
VII.1.-Actuaciones relativas a Calificaciones Ambientales	.91
VII.1.1.-Expedientes que están tramitando la Licencia de Apertura	.91
VII.2.-Actuaciones relativas a denuncias	.94
VII.2.1.-Denuncias recibidas.	.94
VII.3.-Actuaciones relativas a permisos	.95
VII.4.-Citas previas / consultas técnicas	.96
VII.5.-Informes de valoración de condiciones acústicas de una actividad sin música por cambio de titular (zona ZAS)	.96
VII.6.-Informes de valoración de condiciones acústicas de una actividad con música por cambio de titular (zona no ZAS).	.96
VII.7.-Informes técnicos referentes a la instalación de un equipo de música en una actividad de tipo 1	.96

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	Página		4/115	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



VII.8.-Informes técnicos referentes a actuaciones en directo de pequeño formato como actividad extraordinaria	. 97
VII.9.-Informes técnicos referentes a la instalación de un sistema de ambiental musical	. 97
VII.10.-Varios	. 97
VII.1B.-Sección de Cambio Climático y Proyectos Singulares	.
VII.1.-Actuaciones relativas a informes sobre instrumentos de Prevención Ambiental de otras organizaciones	. 97
VII.2.-Gestiones de otros proyectos que se llevan desde la Sección de Cambio Climático	.100
VII.3.-Gestiones de apoyo a la Staff del Área	.101
VIII.-SECCIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA	.103
VIII.1.-Datos relativos al Presupuesto de Gastos del Área 2022	.104
VIII.2.-Datos totales relativos a facturas tramitadas	.107
VIII.3.-Datos relativos a contratos	.110
VIII.4.-Datos relativos a anticipos de caja fija	.111
VIII.5.-Datos relativos a subvenciones	.112
VIII.6.-Datos relativos al Registro de Bienes	.113
IX.-NÚMERO DE EFECTIVOS REALES CON LOS QUE HA CONTADO EL ÁREA EN 2022.	.115

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	5/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	6/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





I.-INTRODUCCIÓN

El Área de Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Málaga tiene como Misión prioritaria impulsar, gestionar y controlar los servicios públicos en materia de medio ambiente urbano, que se prestan a la ciudadanía en el marco de las competencias que le han sido asignadas, con el objetivo de alcanzar un entorno más sostenible, más habitable y de mayor calidad para el uso, disfrute y seguridad de las personas que habitan en nuestra ciudad.

Se integran entre sus funciones y competencias, el mantenimiento de las zonas verdes, parques y jardines, parques forestales, parques infantiles y biosaludables, la vigilancia sanitario ambiental, el control de plagas, aves y animales, el control del agua de consumo y de las instalaciones en la prevención de la legionella, el control de las piscinas de uso público, la evaluación medioambiental para la prevención de las incidencias sobre el medio ambiente de las actividades privadas mediante la calificación ambiental de actividades, proyectos e instalaciones, el control de la contaminación acústica, la calidad del aire y los suelos contaminados, la vigilancia y sanción de infracciones en estas materias, así como la concienciación, educación y sensibilización ciudadana sobre la sostenibilidad medioambiental urbana y la preservación de su biodiversidad, a la vez que trabajamos en la implementación de los preceptos y parámetros de la Economía Circular en todos los procesos de la corporación municipal de manera transversal.

La prestación de servicios esenciales para la ciudadanía, optimizando los recursos materiales y humanos con los que contamos, y tomando la excelencia como método de trabajo, son algunos de los retos diarios de nuestra gestión.

Los valores del Área de Sostenibilidad Medioambiental son:

- La prestación de los servicios de manera óptima y eficaz, satisfaciendo las necesidades y expectativas de la ciudadanía.
- La orientación al usuario/a de los servicios que ofrece el Área de Sostenibilidad Medioambiental.
- El compromiso con la calidad y la mejora continua.
- La eficacia, eficiencia y ética en la gestión.
- La Innovación tecnológica y la modernización.
- La responsabilidad y profesionalidad de las personas, cumpliendo en todo momento con la legislación vigente.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	7/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



- El apoyo a la economía local y sus emprendedores a través de la optimización, simplificación y racionalización de tiempos y procedimientos.
- La formación continuada de las personas.
- La transparencia en la gestión y fomento de la participación de los ciudadanos en el Medio Ambiente mediante la incorporación de las nuevas tecnologías, en cumplimiento a la normativa vigente.

Con estos valores, objetivos y líneas estratégicas, desde el Área de Gobierno de Sostenibilidad Medioambiental, presento la Memoria de Gestión del año 2022, resultado resumido del trabajo realizado por las distintas unidades orgánicas que lo componen a lo largo de dicho año.

Finalizo esta introducción agradeciendo el trabajo de todas y cada una de las personas que integran el Área y hacen posible una correcta y eficaz prestación de los servicios destinados a los ciudadanos.

Luis Medina-Montoya Hellgren
Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	8/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

II.-PRESENTACIÓN

Presentamos la “**Memoria Anual 2022**” del Área de Sostenibilidad Medioambiental en la que se plasma de manera sintética la actuación realizada por las personas que integran sus diferentes servicios.

El **Servicio Jurídico Administrativo** con vocación de servicio troncal presta apoyo al resto de servicios en el ámbito jurídico. Bajo la dependencia del Servicio jurídico se incardinan las unidades del Registro de Entrada de documentos y de Atención Ciudadana, tanto telefónica, presencial y/o telemática en primera línea, así como los servicios generales.

La atención telefónica se presta a través del teléfono de atención del Área, el 951.926.024, que atiende al público de 9:30 a 13:30 horas. En 2022, se han atendido un total de 1.452 llamadas, tanto con entrada directa como derivada del 092 o de otras dependencias.

La atención presencial se realiza a través de Cita Previa con las consultas técnicas sobre denuncias y expedientes sancionadores.

Igualmente, la **Sección Económico Administrativa** presta un servicio troncal al resto del Área. Realiza el control de la ejecución presupuestaria y del seguimiento de los diversos contratos. El grado de ejecución de lo dispuesto en el presupuesto 2022 del Área de Sostenibilidad Medioambiental fue de un 97,21%.

En el **Servicio de Vigilancia Sanitario Ambiental** confluyen, entre sus funciones, la prevención de la salud y el medio ambiente. Además del control sanitario de la legionela, de las aguas de consumo humano y de las piscinas de uso público, el control de las plagas en la ciudad, el control de aves, la atención animal y la prevención de zoonosis o enfermedades que se puedan transmitir de los animales a los humanos.

Durante este ejercicio se ha continuado avanzando en el objetivo del “Sacrificio 0” de los animales alojados en el Centro Zoonosario Municipal. Por segundo año consecutivo este objetivo ha sido alcanzado. Se han incrementado las adopciones de animales en el referido Centro, todo ello impulsado por convenios con entidades, colectivos y asociaciones.

El **Servicio de Control de la Contaminación y Economía Circular** ha trabajado de forma coordinada con el Área de Movilidad Municipal y el Centro Municipal de Informática (CEMI) en la puesta en marcha de las Zonas de Bajas Emisiones mediante la correspondiente contratación, contándose con los Fondos UE “Next Generation”.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	9/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





Igualmente, ha hecho un seguimiento de los Planes Zonales de las Zonas Acústicamente Saturadas (ZAS) y coordinación de las medidas contra la contaminación acústica. Ha impulsado la digitalización y simplificación de los procesos internos y el trabajo de Economía Circular, participando en proyectos de colaboración con otras entidades públicas y privadas.

Finalmente durante el año 2022 el **Servicio de Parques y Jardines** ha puesto en marcha un nuevo expediente de contratación para la prestación del Servicio de Mantenimiento, Conservación y Mejora de la Infraestructura Verde de la ciudad de Málaga por un importe total de: 17.525.178,20 €

El término infraestructura verde, dentro de un espacio urbano, abarca tanto cualquier tipo de ecosistema vegetal existente en la ciudad (praderas, setos, macizos de flor, bosques urbanos, arbolado viario, zonas forestales, etc.) como la infraestructura de equipamiento y mantenimiento existente en estos espacios (mobiliario urbano, parques infantiles, biosaludables, redes (drenaje, riego, etc.).

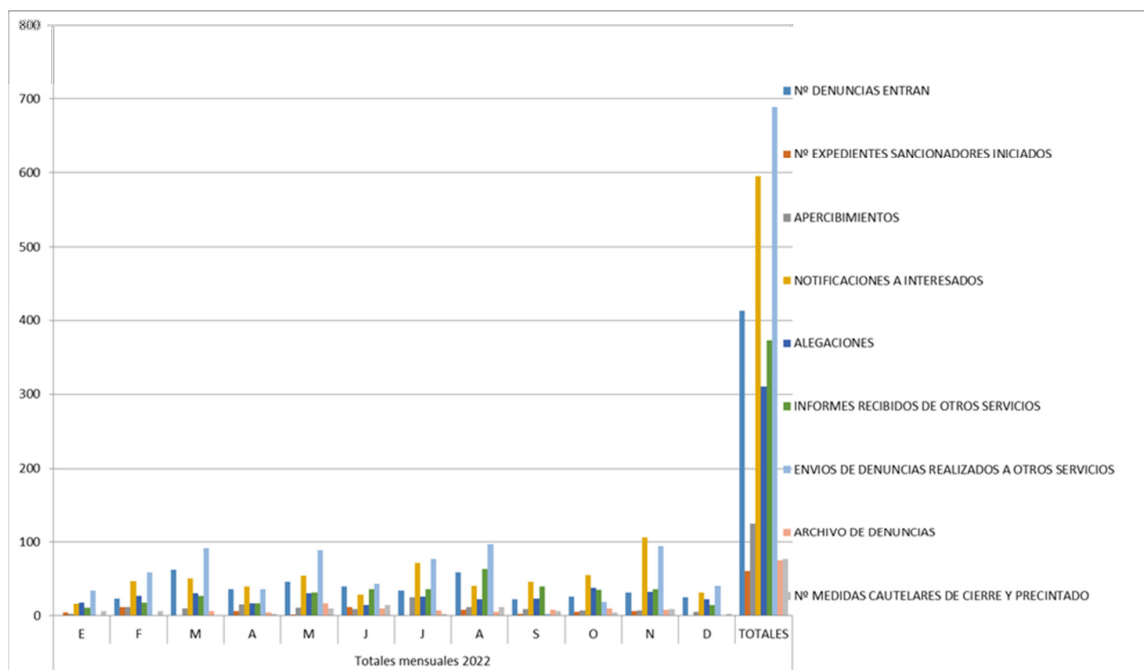
Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	10/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			


III.-SERVICIO JURÍDICO ADMINISTRATIVO

III.1.-Denuncias/expedientes sancionadores/medidas cautelares

Comparativa años 2021-2022

	Totales mensuales 2022												TOTALES
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Nº DENUNCIAS ENTRAN	0	24	63	37	47	40	35	59	23	27	32	26	413
Nº EXPEDIENTES SANCIONADORES INICIADOS	4	12	1	6	2	12	1	8	3	5	6	1	61
APERCEBIMIENTOS	3	12	10	15	11	9	26	12	9	7	7	5	126
NOTIFICACIONES A INTERESADOS	17	48	51	40	55	30	72	41	47	56	106	32	595
ALEGACIONES	19	28	31	18	31	14	27	23	24	39	33	23	310
INFORMES RECIBIDOS DE OTROS SERVICIOS	11	19	28	18	32	37	37	64	40	36	37	14	373
ENVIOS DE DENUNCIAS REALIZADOS A OTROS SERVICIOS	35	59	92	37	89	44	77	97	3	20	95	41	689
ARCHIVO DE DENUNCIAS	0	0	6	4	18	10	7	5	8	10	8	0	76
Nº MEDIDAS CAUTELARES DE CIERRE Y PRECINTADO	6	6	1	3	10	14	3	12	6	4	9	3	77



Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	Página		11/115	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



	Totales mensuales 2021												TOTALES
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Nº DENUNCIAS ENTRAN	12	30	6	1	8	31	14	29	51	24	17	15	320
Nº EXPEDIENTES SANCIONADORES INICIADOS	9	7	1	1	8	6	6	1	13	8	3	7	71
APERCEBIMIENTOS	12	30	6	0	0	12	3	4	16	1	37	7	128
NOTIFICACIONES A INTERESADOS	26	26	50	0	1	15	57	24	61	52	99	15	426
ALEGACIONES	25	29	15	0	2	20	20	20	16	19	19	27	212
INFORMES RECIBIDOS DE OTROS SERVICIOS	48	26	36	0	10	5	83	75	29	26	4	4	346
ENVIOS DE DENUNCIAS REALIZADOS A OTROS SERVICIOS	47	58	39	0	8	41	77	78	78	110	97	30	663
ARCHIVO DE DENUNCIAS	6	10	10	0	0	8	13	40	39	18	26	27	197
Nº MEDIDAS CAUTELARES DE CIERRE Y PRECINTADO	0	0	0	0	0	3	0	3	4	8	2	1	21

A lo largo del año 2022 se registraron de entrada 413 denuncias, siendo el mes de marzo el que más denuncias tuvo (63), frente a las 352 del año 2021 con el mes de mayo con el que más denuncias registró (48).

En cuanto a los expedientes sancionadores se incoaron 61 a lo largo del año 2022, frente a los 71 del año 2021.

Se adoptaron 77 medidas cautelares de cierre y precintado durante 2022 frente a las 21 medidas de 2021.

Los apercibimientos remitidos en 2022 fueron 126 prácticamente en la misma proporción que, en 2021, con 128.

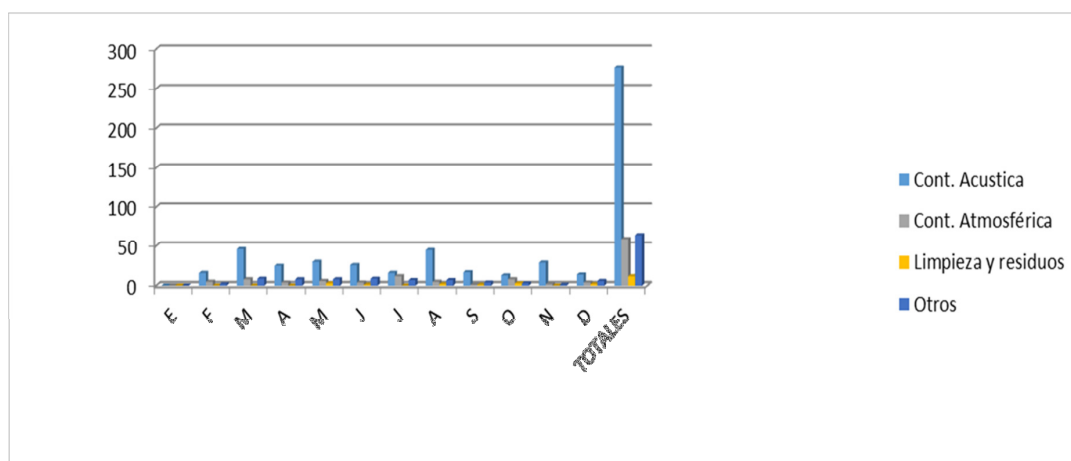
Se remitieron en 2022 el número de 595 notificaciones a interesados mientras que, en 2021, se contabilizaron 426.

En 2022, se recepcionaron 310 alegaciones, frente a las 212 de 2021.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	12/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

III.2.-Denuncias mensuales por tipo

Nº de DENUNCIAS totales mensuales por TIPO 2022													
TIPO DENUNCIA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTALES
Cont. Acustica	0	16	46	25	30	26	16	45	17	13	29	14	277
Cont. Atmosférica	0	5	8	4	6	4	12	5	1	8	2	4	59
Limpieza y residuos	0	0	0	0	3	1	0	2	1	3	0	2	12
Otros	0	2	9	8	8	9	7	7	4	3	1	6	64



Nº de DENUNCIAS totales mensuales por TIPO 2021													
TIPO DENUNCIA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTALES
Cont. Acustica	9	18	4	1	6	18	9	19	25	20	10	12	200
Cont. Atmosférica	2	12	1	0	2	10	5	8	7	2	4	1	65
Limpieza y residuos	1	0	0	0	0	1	0	0	15	1	1	1	22
Otros	0	0	1	0	0	2	0	2	4	1	2	1	28

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	13/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





De la tipología de denuncias registrada en la aplicación GDA destaca el de contaminación acústica, tanto en el año 2022 (277) como en el año 2021 (200).

Las de contaminación atmosférica (59) disminuyeron con respecto a 2021 (65).

Por el contrario otras denuncias sin un tipo definido (v. gr. vertidos de agua procedentes de aparatos de aire acondicionado y antenas de telefonía móvil) se incrementaron en 2022 (64) frente a las de 2021 (28).

III.3.-Denuncias mensuales por distrito

Total denuncias mensuales por Distrito 2022													
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTALES
JMD 01	0	8	29	15	22	17	13	30	10	10	15	11	180
JMD 02	0	6	3	4	6	3	8	6	4	4	1	2	47
JMD 03	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4
JMD 04	0	0	2	0	4	4	1	7	1	1	3	1	24
JMD 05	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	2	5
JMD 06	0	3	10	5	7	6	7	4	2	2	5	3	54
JMD 07	0	3	8	7	3	3	4	8	2	2	7	3	50
JMD 08	0	0	0	1	2	0	0	0	1	1	0	1	6
JMD 09	0	0	2	1	1	1	0	1	1	1	0	0	8
JMD 10	0	1	2	1	1	1	0	0	0	0	1	1	8
JMD 11	0	1	5	3	1	3	2	2	1	1	0	2	21

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	14/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		



Total denuncias mensuales por Distrito 2021

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTALES
JMD 01	5	8	4	0	4	8	3	12	15	11	7	6	117
JMD 02	0	3	0	0	2	1	1	3	6	3	2	2	23
JMD 03	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	9
JMD 04	2	6	0	0	1	1	4	2	3	0	0	2	20
JMD 05	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	2
JMD 06	3	6	0	0	0	4	2	2	4	3	2	1	49
JMD 07	1	4	0	0	1	7	2	3	9	1	1	1	53
JMD 08	0	1	0	0	0	0	1	0	6	1	0	0	6
JMD 09	0	1	0	1	0	1	0	1	3	1	1	0	8
JMD 10	1	0	0	0	0	1	0	0	2	1	0	1	4
JMD 11	0	0	2	0	0	7	1	4	1	2	2	2	24

Del total de denuncias registradas en 2022, el Distrito n.º 1 Centro es donde más se produjeron (180) frente a las 117 del año 2021, destacando el mes de agosto como el que más denuncias recibió (30). Los Distritos que menos denuncias recibieron se encuentran el 3 y 5, respectivamente.

III.4.-Otros datos

III.4.1.-Remisión de expedientes

REMISIÓN DE EXPEDIENTES 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
Al juzgado de lo contencioso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Informes suspensión ejecución actos administrativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
al jurado tributario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

REMISIÓN DE EXPEDIENTES 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
Al juzgado de lo contencioso	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Informes suspensión ejecución actos administrativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
al jurado tributario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	15/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		



Respecto a los expedientes remitidos al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, Jurado Tributario o Informes de Suspensión de Ejecución de Actos Administrativos, destacan el envío de 2 expedientes al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo y 1 informe de suspensión de ejecución de actos administrativos en 2022.

III.4.2.-Resoluciones de recursos, informes jurídicos y expedientes de dispensa de los objetivos de Calidad Acústica

RESOLUCIONES DE RECURSOS E INFORMES JURÍDICOS 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
Resolución de recursos por vía administrativa	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	1	0	5
Informes jurídicos	0	0	4	0	10	0	0	0	0	0	0	1	15

RESOLUCIONES DE RECURSOS E INFORMES JURÍDICOS 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
Resolución de recursos por vía administrativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Informes jurídicos	0	2	1	1	0	1	1	2	0	1	0	1	10

En el Servicio Jurídico Administrativo se emitieron 15 informes jurídicos y 5 resoluciones de recursos por vía administrativa.

Durante 2021 se prepararon 10 informes jurídicos.

III.4.3.- Registros de entrada y salida de documentos

REGISTROS 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
Entrada	280	406	483	363	636	467	386	401	376	485	458	380	5121
Salida	341	497	585	419	568	467	505	365	444	628	474	358	5651
Correos recibidos en buzón genérico medioambiente	350	470	566	400	540	470	475	370	380	619	520	380	5540

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	16/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		



REGISTROS 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
Entrada	281	486	374	391	444	367	369	369	404	386	496	491	4858
Salida	371	441	405	487	632	478	406	346	404	512	517	571	5570
Correos recibidos en buzón genérico medioambiente			287	362	480	431	400	350	450	460	580	380	4180

Los documentos que tuvieron entrada en el Área en 2022 se contabilizan 5.121 frente a 4.858 en el año 2021.

Los documentos a los que se les dio salida desde el Área fueron 5.651 en el año 2022.


Cabe destacar que, a partir del mes de marzo de 2021, se empiezan a contabilizar los correos electrónicos recibidos en el buzón genérico del Área medioambiente@malaga.eu ya que, con ello, se pretende facilitar el envío de documentación tanto a las áreas y distritos como a los ciudadanos, siempre que se remitan debidamente firmadas y cumplimentadas, habiéndose recibido un total de 5.540 por e-mail en 2022 frente a 4.180 en 2021.

III.4.4.-Envíos de documentos a través de la empresa de mensajería

ENVÍOS 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
Correos	221	114	159	108	158	93	112	96	122	216	130	58	1587

ENVÍOS 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
Correos	147	213	151	194	213	280	148	128	93	246	151	229	2193

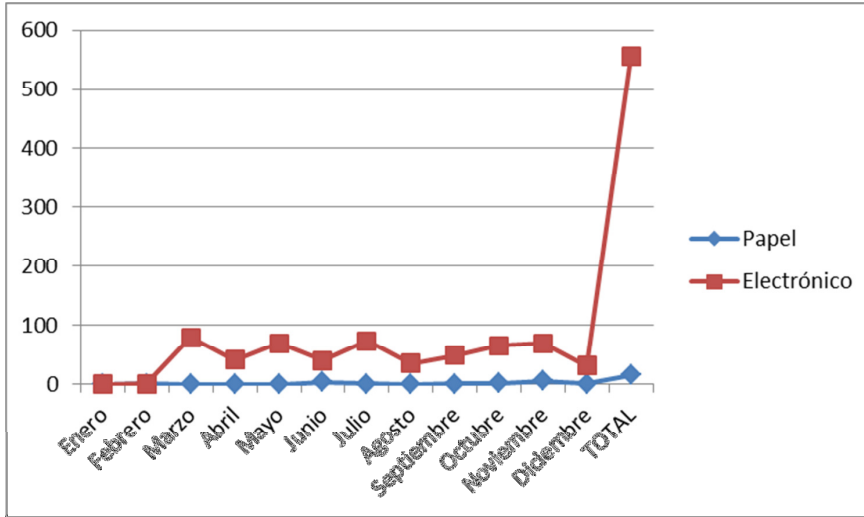
Los documentos que se enviaron a través de la empresa de mensajería Manipulae fueron 1.587, en 2022; y 2.193, en 2021, lo que supone una disminución de un 28% ya que se están realizando muchas notificaciones a través del tramitador electrónico TRAMITA.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	17/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



El mes que más envíos se realizó en 2022 fue el de enero (221),

NOTIFICACIONES DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Papel	0	1	0	0	0	4	1	0	1	2	6	1	16
Electrónico	0	1	79	41	70	40	74	35	49	66	70	31	556



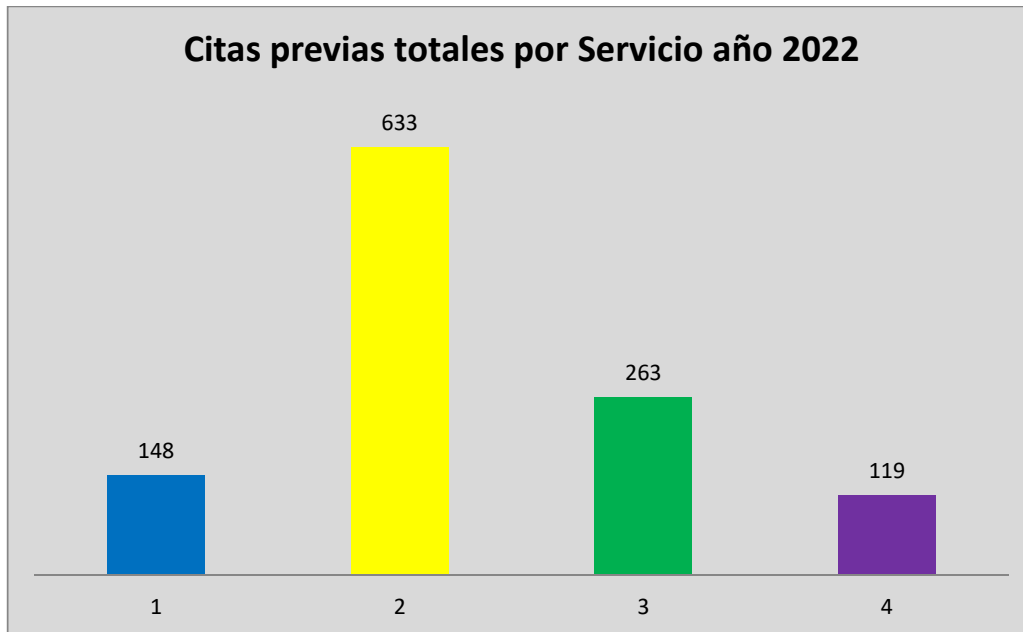
Sería en febrero de 2022 cuando se comenzó a notificar a través del tramitador electrónico TRAMITA, destacando las notificaciones electrónicas (556) frente a las de papel (16).

El mes en el que más notificaciones se realizaron fue marzo (79), seguido de julio (74).

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	18/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



III.4.5.-Atenciones ciudadanas



148	Servicio Juridico
633	Vigilancia Sanitaria
263	Calificaciones Ambientales
119	Registro
Total año	1163

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	Página		19/115	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



ATENCIÓNES CIUDADANAS 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTALES
Servicio Jurídico	7	18	12	34	32	54	32	43	20	25	45	34	356
Control de ruido y calificaciones	8	18	4	16	16	39	19	18	11	11	8	7	175
Servicio de Vigilancia Sanitaria	18	44	20	49	34	45	31	39	39	25	23	19	386
STL y Línea 900	9	19	7	22	21	32	22	26	15	12	26	17	228
Parques y Jardines	4	11	4	9	10	7	5	13	13	9	12	0	97
Concejal	0	5	3	6	1	5	0	0	2	1	2	0	25
Sección de Mda y Biodiversidad	0	1	2	4	1	4	0	1	5	2	2	1	23
Otras áreas	14	27	10	20	8	11	19	9	8	4	12	4	146
Citas Previas atendidas por el Servicio Jurídico			15	10	10	10	5	8	6	9	17	10	100
Director	0	1	1	2	1	4	3	1	1	0	1	1	16
TOTALES	60	144	78	172	134	211	136	158	120	98	148	93	1552

En 2022, se realizaron un total de 1.958 atenciones ciudadanas frente a las 1.552 de 2021, convirtiéndose el mes con más demanda junio (234), seguido de noviembre (233).

El Servicio que más peticiones suscitó en 2022 fue el Servicio Jurídico Administrativo (451), después el de Servicio de Vigilancia Sanitaria Ambiental (418).

III.5.-Indicadores Estado de la Ciudad

DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD 2022													
INDICADORES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Acum.
Nº de liquidaciones emitidas	2	4	5	4	4	3	9	7	11	2	4	3	58
Importe recaudado	13804	1516,25	13683	6631	7172	991	35375	27751	3816	781	4731	420	15320,25
Expedientes a JGL de Dispensa de los objetivos de Calidad Acustica	4	8	12	5	12	10	6	6	9	9	22	11	114
Visitas a la web del Área	3242	3152	4.294	2.988	3.391	3.089	3434	3467	3.598	3.603	3412	3007	40677

DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD													
INDICADORES 2021	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Acum.
Nº de liquidaciones emitidas	5	3	2	7	8	6	5	0	0	6	4	8	54
Importe recaudado	1321	570,5	791	1711,52	3548	1290	1411	0	0	1350	18692,5	2372	31346
Expedientes a JGL de Dispensa de los objetivos de Calidad Acustica	0	1	7	6	7	7	3	7	4	11	15	13	81
Visitas a la web del Área	3394	3461	3.579	3.499	3.724	3.511	3256	3502	3.373	3.387	3145	2673	40504

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Url De Verificación	Página		20/115
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		



En cuanto a los indicadores recogidos para el debate del Estado de la Ciudad, tenemos que, en 2022, se emitieron 58 y liquidaciones por infracción a la Ordenanza para la Prevención y Control de Ruido y Vibraciones, Ordenanza para la Limpieza de Espacios Públicos y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y Ordenanza frente a la Contaminación Atmosférica, por un importe de 15.320,25 €.

En 2021, se emitieron 54 liquidaciones por un importe de 31.346 €.

En 2022, se tramitaron 114 expedientes de Dispensa de los objetivos de Calidad Acústica, y 81 que se tramitaron en 2021, lo que supone un incremento de un 29%.

Las visitas a la web del Área que se realizaron en 2022 fueron 40.677 frente a las 40.504 del año 2021.

III.5.1.-Quejas y sugerencias

QUEJAS Y SUGERENCIAS 2022													
INDICADORES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Acum.
Nº de Quejas y Sugerencias RECIBIDAS responsabilidad de Servicio Jurídico	3	4	9	2	6	4	7	5	10	6	9	10	75

QUEJAS Y SUGERENCIAS 2021													
INDICADORES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Acum.
Nº de Quejas y Sugerencias RECIBIDAS responsabilidad de Servicio Jurídico	3	12	11	5	16	6	4	7	12	13	2	4	99

Las quejas y sugerencias tramitadas por el Servicio Jurídico Administrativo fueron 75, en 2022; frente a las 99, del año 2021. Siendo el mes con más quejas septiembre (10), en 2022, y mayo (16), en 2021.

III.6.-Expedientes Ley de Transparencia

Expedientes Transparencia 2022												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
0	0	1	0	0	3	0	0	2	3	0	0	9

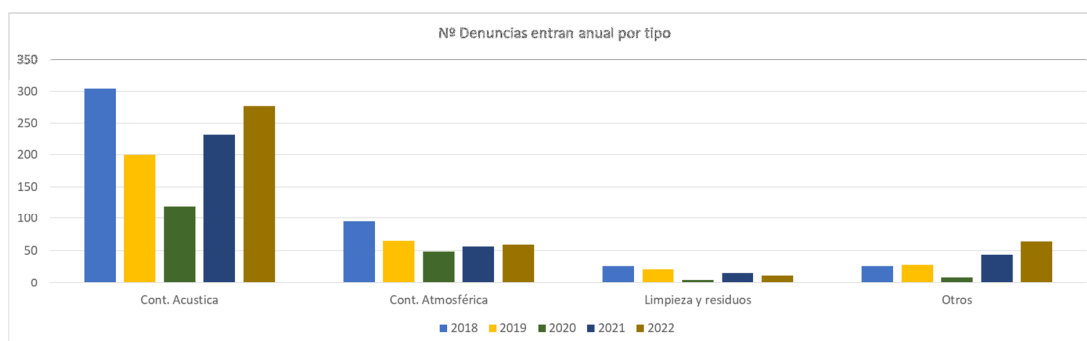
Acuerdos expedientes de dispensa y Junta de Gobierno Local 2022												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
0	7	10	9	10	11	6	6	9	9	11	8	96

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	21/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		



III.7.-Evolución de las denuncias durante el periodo 2018-2022

Nº de DENUNCIAS totales anuales por TIPO					
TIPO DENUNCIA	2018	2019	2020	2021	2022
Cont. Acustica	304	200	119	233	277
Cont. Atmosférica	95	65	49	56	59
Limpieza y residuos	26	22	5	16	12
Otros	26	28	9	44	64



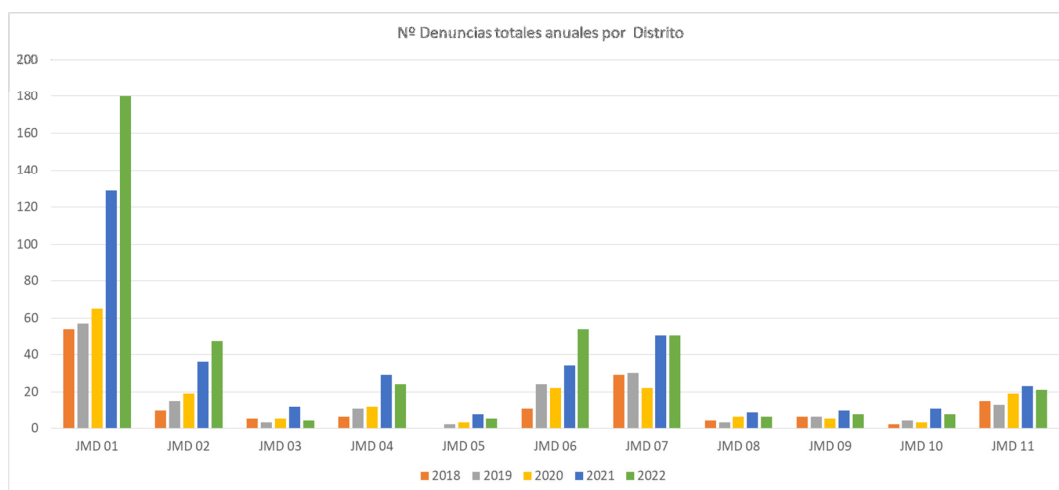
Con respecto a la tipología de denuncias en el periodo comprendido entre 2018-2022, la contaminación acústica fue la más denunciada, alcanzando el pico más alto en 2018 con 304, disminuyendo en los años siguientes, volviendo a incrementarse en el año 2022 con 277 denuncias.

El segundo tipo más denunciado sería la contaminación atmosférica durante los años 2018 (95) y 2019 (65).


Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	22/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		




Nº de DENUNCIAS por DISTRITO y año					
DISTRITO	2018	2019	2020	2021	2022
JMD 01	54	57	65	129	180
JMD 02	10	15	19	36	47
JMD 03	5	3	5	12	4
JMD 04	6	11	12	29	24
JMD 05	0	2	3	8	5
JMD 06	11	24	22	34	54
JMD 07	29	30	22	50	50
JMD 08	4	3	6	9	6
JMD 09	6	6	5	10	8
JMD 10	2	4	3	11	8
JMD 11	15	13	19	23	21



En cuanto a los distritos denunciados en estos cuatro años el Distrito Centro n.º 1 se convirtió en el más denunciado, destacando el año 2022 como el que más denuncias recibió (180) y el que menos, en el citado periodo, el Distrito Palma-Palmilla n.º 5.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones		Página	23/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	24/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



IV.-SERVICIO VIGILANCIA SANITARIO AMBIENTAL

Es responsable de las funciones y competencias atribuidas legalmente a las administraciones locales en materia de protección y control higiénico-sanitario de los animales de compañía, así como de los animales potencialmente peligrosos, la prevención y control de plagas de incidencia en la salud pública, el control higiénico-sanitario de aguas de consumo, control higiénico-sanitario de piscinas y el registro municipal y control higiénico-sanitario de instalaciones exteriores de mayor riesgo en la transmisión de legionelosis: torres de refrigeración y condensadores evaporativos.

Particularmente, se abordan los trámites administrativos e inspecciones relativas a denuncias y expedientes sancionadores derivados de la sospecha o existencia de infracciones a la normativa legal vigente en materia de animales de compañía, de plagas de incidencia en la salud pública y aguas de consumo humano, piscinas públicas y privadas de uso colectivo, torres de refrigeración y condensadores evaporativos, así como la tramitación de las denuncias correspondientes a hechos constitutivos de infracciones leves a la Ordenanza Municipal sobre la Tenencia de Animales de Compañía y Animales Potencialmente Peligrosos constatados por agentes de la Policía, y la instrucción de los expedientes sancionadores que pudieran iniciarse a instancias de ello en el Organismo Autónomo Gestión Tributaria. Igualmente se mantienen en el Servicio de Vigilancia Sanitario Ambiental (en adelante SVSA) las actuaciones de inspección veterinaria municipal para la constatación de las infracciones causadas por animales de compañía y la tramitación completa de las denuncias y expedientes sancionadores cuyo motivo sea la insalubridad en viviendas y solares.

También le corresponde al SVSA la expedición de licencias administrativas para la tenencia de animales potencialmente peligrosos y el mantenimiento del registro municipal de estos animales y el registro de establecimientos de animales, además de la gestión del Centro Zoonosológico Municipal y el desarrollo de las actuaciones de control de plagas de incidencia en la salud pública.

IV.1.-Objetivos y proyectos gestionados durante 2022

IV.1.1.-Creación de un protocolo de actuación ante la recogida y acogida de animales exóticos en el Centro Zoonosológico Municipal (CZM)

Para su consecución, se está dividiendo las actuaciones en las siguientes fases:

- Elaboración del documento: Se ha esperado hasta el otoño de 2022 para que se materialicen los cambios en el gobierno autonómico, tras las elecciones. A partir

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	25/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



del día 15/11/22, se han realizado las primeras reuniones para elaborar el documento con las partes implicadas del CZM.

- Aprobación del documento por el Área de Sostenibilidad Medioambiental: Pendiente.
- Traslado del protocolo y sistemática de actuación a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía y del Estado: Pendiente.
- Recibir acuse de recibo e introducir modificaciones en su caso: Pendiente.
- Seguimiento de las actuaciones: Pendiente.

IV.2.-Datos e indicadores de gestión del SVSA

IV.2.1.-CZM

El CZM gestiona diariamente, la recogida y acogida de animales abandonados y perdidos, así como de animales entregados por sus propietarios.

IV.2.1.1.-Entrada y salida de animales en el CZM

En relación a la gestión de entradas, estancias y salidas de animales de compañía, principalmente perros y gatos en el Centro, se exponen comparativamente los datos obtenidos de enero a diciembre de 2022:

Entradas/salidas perros			
	2022	2021	% Var.
Recogidos por los Servicios Municipales	432	234	84,62%
Entregados por sus propietarios	481	310	55,16%
Total ingresos	913	544	67,83%
Adoptados en el CZM	228	189	20,63%
Rescatados por sus propietarios	146	97	50,52%
Cedidos a otras instituciones	262	175	49,71%
Total salidas	636	461	37,96%
Total eutanasias	64	14	357,14%
Muertes naturales	84	29	189,66%

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	26/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		

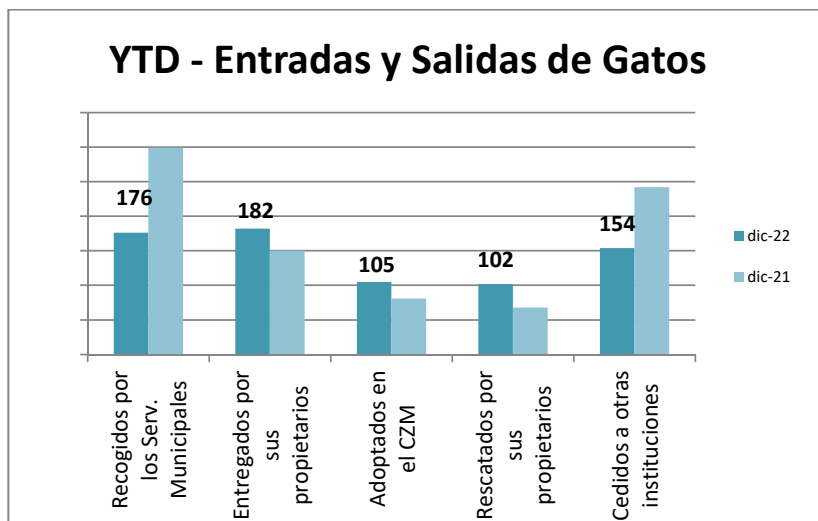
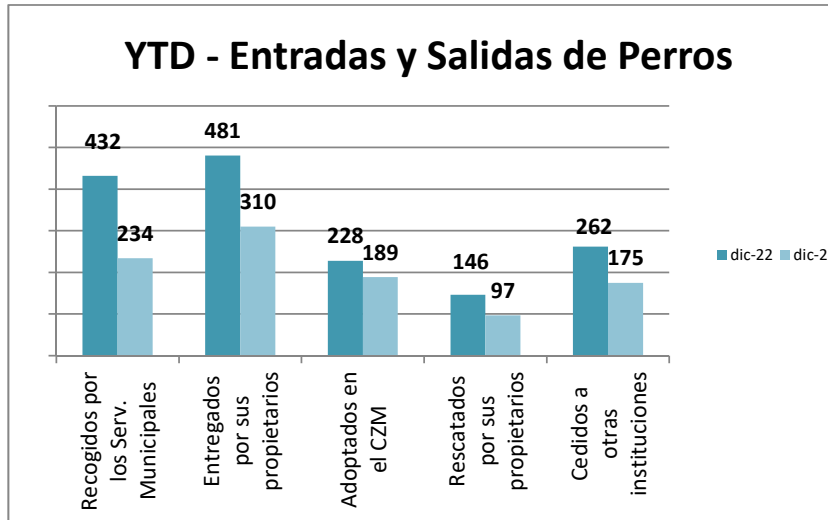




Entradas/salidas gatos			
	2022	2021	% Var.
Recogidos por los Servicios Municipales	176	299	-41,14%
Entregados por sus propietarios	182	150	21,33%
Total ingresos	358	449	-20,27%
Adoptados en el CZM	105	81	29,63%
Rescatados por sus propietarios	14	13	7,69%
Cedidos a otras instituciones	154	242	-36,36%
Total salidas	273	336	-18,75%
Total eutanasias	176	299	-41,14%
Muertes naturales	88	55	60,00 %

En comparación con el año anterior, en el año 2022 la entrada de perros ha aumentado notablemente y ha disminuido la entrada en el número de gatos. En el caso de perros se ha debido a una mayor recogida por los Servicios Municipales y más entregas de propietarios. Y en gatos ha disminuido por la menor recogida de los Servicios Municipales. En cuanto a las salidas, se produce un fuerte aumento de las salidas de perros, tanto por el aumento de las adopciones de perros, como de los rescates de los propietarios y las cesiones a otras instituciones. Las salidas de gatos disminuyen en relación al año anterior, debido al fuerte descenso de las cesiones a otras instituciones. Por el contrario, también han aumentado las adopciones de gatos en el CZM.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	27/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



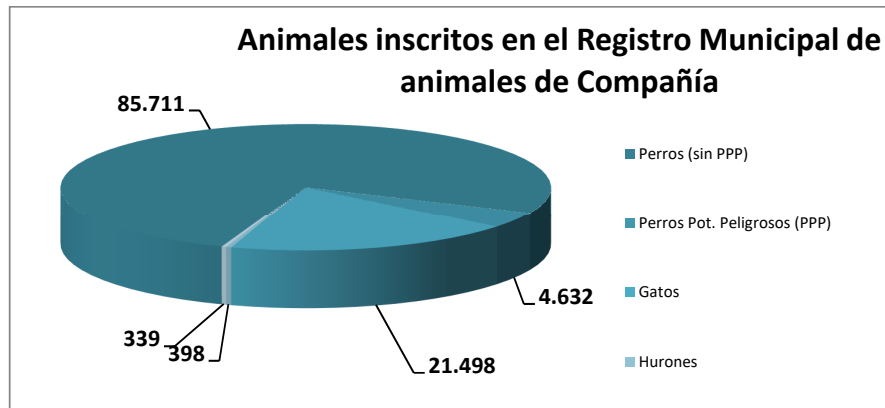
A pesar del fuerte aumento de las entradas de perros, el número de eutanasiados no se ha desorbitado, y estas eutanasias solamente se han llevado a cabo en casos terminales de animales muy enfermos y que fueron humanitariamente sacrificados, y en casos de perros con fuertes signos de agresividad, que podrían poner en peligro la vida humana. Asimismo, han disminuido notablemente las eutanasias de gatos, debido a la gran disminución de su entrada en el CZM. Por todo ello, un año más podemos declarar que continuamos con el “SACRIFICIO 0” en el CZM.

Finalmente, en relación al año anterior, aumentan muy notablemente los casos de muertes naturales en los perros en relación al año anterior, probablemente por el gran aumento de ingresos de perros. En el caso de los gatos también aumentan los casos de muertes naturales, pero menos que para los perros.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones		Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	Página		28/115	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Por último, se exponen los datos relativos a los animales inscritos en el Registro Municipal de Animales de Compañía, según consta en la base de datos del Registro Andaluz de Identificación de Animales (RAIA) que para el municipio de Málaga gestiona el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios. Resultando el número total de perros identificados de 90.343 (ya sean de compañía o potencialmente peligrosos) y el de las distintas especies consideradas como animales de compañía identificadas (perros, gatos y hurones) de 112.578.



IV.2.1.2.-Indicadores de gestión del CZM

- **PE VSA 01: GESTIÓN DE ANIMALES RECOGIDOS**

Este grupo de indicadores evalúa la rapidez en la prestación del servicio de recogida de animales a petición ciudadana, así como el tiempo de atención a peticiones de instalación de gateras por parte de comunidades de propietarios y asociaciones de vecinos. En lo relativo a la recogida de animales y al tiempo de instalación de trampas se han alcanzado los valores tolerables de forma continua, no obstante también se debe destacar que en los meses de enero, febrero, agosto y septiembre no hay ningún valor porque no se hizo ninguna instalación de trampas.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	29/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		



PE VSA 01 GESTIÓN DE ANIMALES RECOGIDOS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Acum.	V. Tolerable
Tiempo medio de recogida de animales (tras la solicitud del ciudadano)	1,02	1,00	1,00	1,00	0,99	1,02	1,02	1,00	1,00	0,99	1,00	1,00	1,00	3
Tiempo medio desde la solicitud de la trampa hasta su instalación	#####			1,00	1,00	1,00	1,00			1,00	1,00	1,00	#¡DIV/0!	10

- **PE VSA 02: RENUNCIA DE ANIMALES**

Tras la entrega por renuncia de su dueño de un animal en el CZM corresponde a los veterinarios municipales realizar una valoración del mismo, para determinar su aptitud para su puesta en adopción. Medimos mediante este indicador el tiempo que se tarda en valorar el animal, reflejándose un valor muy por debajo del tolerable a lo largo de todo el año.


PE VSA 02 RENUNCIA DE ANIMALES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Acum.	V. Tolerable
Tiempo medio de valoración de animales con entrada tipo renuncia	1,00	1,00	2,22	2,11	1,88	3,00	2,06	1,73	1,75	2,13	2,00	1,36	1,98	7

IV.2.2.-Prevención y control de plagas de incidencia en la salud pública

Las denominadas plagas de roedores y artrópodos, de incidencia en la salud pública, son objeto de un Programa de Prevención, Vigilancia y Control que se desarrolla sistemáticamente, por Distritos Municipales, en la vía pública y en los edificios municipales, además, se atienden las peticiones de control de plagas que se reciben de los ciudadanos en zonas públicas.

A estas actuaciones se le suma el Programa de Control de Aves Urbanas, que responde a la necesidad de reducir la población de aves, especialmente palomas, gaviotas y cotorras argentinas, que, como consecuencia de la ausencia de depredadores y de la gran cantidad de alimento del que disponen, ha aumentado pudiendo producir perjuicios en edificios y patrimonio artístico de la ciudad, así como representar un riesgo para la salud pública por la insalubridad que causan las deposiciones de las mismas y la posible transmisión de enfermedades.

Así, las actuaciones de prevención y control de plagas de incidencia en la salud pública, pueden encuadrarse en las siguientes categorías: Servicios Demandados de

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Página	30/115	



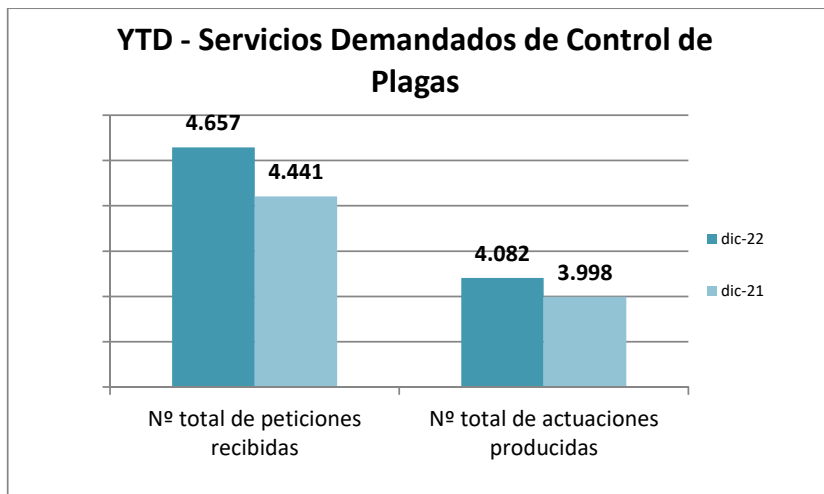
Control de Plagas, Actuaciones Planificadas de Control de Plagas y Programa de Control de Aves Urbanas.

IV.2.2.1.-Servicios demandados de control de plagas

Durante 2022 se han recibido 4.657 peticiones ciudadanas para el control de plagas en el municipio de Málaga, las cuales han generado 4.082 partes de actuación. Son cifras algo superiores a las del pasado año 2021.

Concepto	2022	2021
Número total de peticiones recibidas	4.657	4.441
Número total de actuaciones producidas	4.082	3.998

A continuación se muestra el gráfico de los servicios demandados de control de plagas:



Un año más se mantiene la acusada estacionalidad que suele ser habitual en el ámbito del control de plagas, al apreciar un considerable aumento del número de peticiones debido a que las altas temperaturas, favorecen la proliferación de vectores que conllevan un riesgo para la salud pública en la época estival.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	31/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

Peticiones de servicio. Control de plagas enero a diciembre 2022

Mes	Enero	febr.	marzo	abril	mayo	junio	julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Pet.	129	150	179	213	537	800	703	469	472	414	460	131


También se presentan los datos de la distribución de los vectores tratados en las demandas ciudadanas:

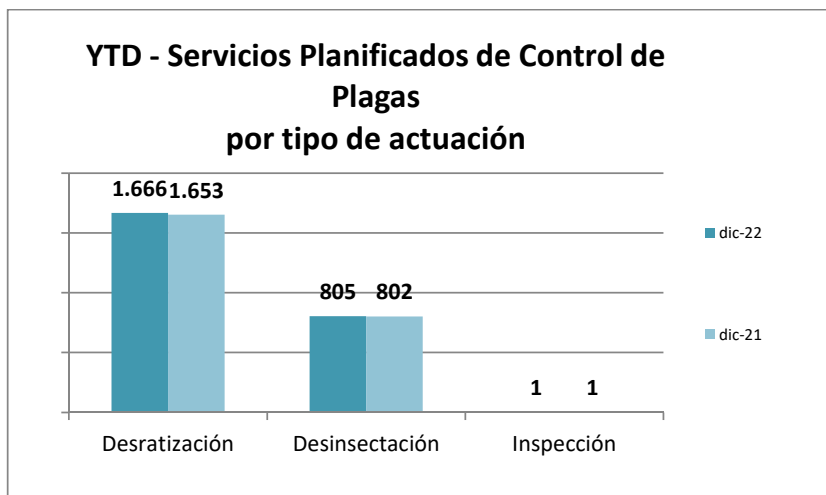
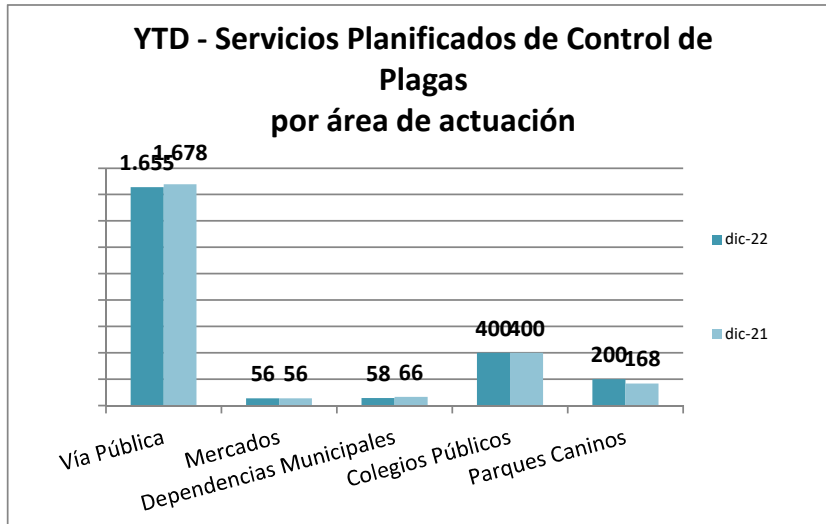
Distribución de los vectores tratados	2022
Roedores	1.878
Ratas	1.838
Ratones	40
Artrópodos	2.166
Cucarachas	1.519
Pulgas	126
Garrapatas	68
Moscas	46
Mosquitos	207
Avispas	183
Abejas	17
Artrópodo no determinado	0
indeterminados	57

IV.2.2.2.-Actuaciones planificadas de control de plagas

Durante 2022 se han llevado a cabo 2.573 actuaciones planificadas de control de plagas en los diferentes barrios de la ciudad de Málaga, lo que supone una ligera disminución con respecto al número de actuaciones llevadas a cabo en 2021, cuando se realizaron 2.582 actuaciones.

A continuación se muestran los servicios programados realizados en 2022, comparados con los de 2021 para el mismo periodo, por tipo y área de actuaciones. Hay semejantes número de actuaciones para uno y otro año.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Página	32/115	



Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		Página	



IV.2.2.3.-Programa de control de aves urbanas

Control de palomas y tórtolas		2022	2021
N.º peticiones palomas y tórtolas		168	127
Control de palomas y tórtolas		2022	2021
Palomas y tórtolas capturadas		4.771	4.994
Control de gaviotas patiamarillas		2022	2021
Peticiones captura gaviota		204	195
Huevos retirados		42	65
Nidos retirados		70	71
Pollos retirados		105	120
Control de cotorras argentinas		2022	2021
N.º peticiones cotorras		55	54
Control de cotorras argentinas		2022	2021
Cotorras capturadas		904	497

IV.2.2.4.-Indicadores de calidad control de plagas

DATOS SOBRE CUMPLIMIENTO PLANIFICACIÓN ACTUACIONES DE CONTROL DE PLAGAS

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
N.º de actuaciones planificadas	169	497	157	470	105	457
N.º de actuaciones ejecutadas	169	414	32	374	98	93
% cumplimiento planificación	1	0,83299799	0,20382166	0,79574468	0,93333333	0,20350109

DATOS SOBRE CUMPLIMIENTO PLANIFICACIÓN ACTUACIONES DE CONTROL DE PLAGAS

MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	VALOR TOLERABLE
N.º de actuaciones planificadas	54	46	151	226	111	181	2624	
N.º de actuaciones ejecutadas	48	46	64	226	109	157	1830	
% cumplimiento planificación	0,88888889	1	0,42384106	1	0,98198198	0,86740331	0,697409	0,4

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	Página		34/115	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

DATOS SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES DEMANDADAS DE CONTROL DE PLAGAS

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
N.º de actuaciones demandadas	129	150	179	213	537	800
N.º actuaciones demandadas ejecutadas	93	167	176	176	434	562
% cumplimiento planificación	0,72093023	1,11333333	0,98324022	0,82629108	0,80819367	0,7025

DATOS SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES DEMANDADAS DE CONTROL DE PLAGAS

MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	VALOR TOLERABLE
N.º de actuaciones demandadas	703	469	472	414	460	131	4657	
N.º actuaciones demandadas ejecutadas	699	484	454	382	364	130	4121	
% cumplimiento planificación	0,9943101	1,03198294	0,96186441	0,92270531	0,79130435	0,99236641	0,884904	0,5


IV.2.3.-Actuaciones administrativas

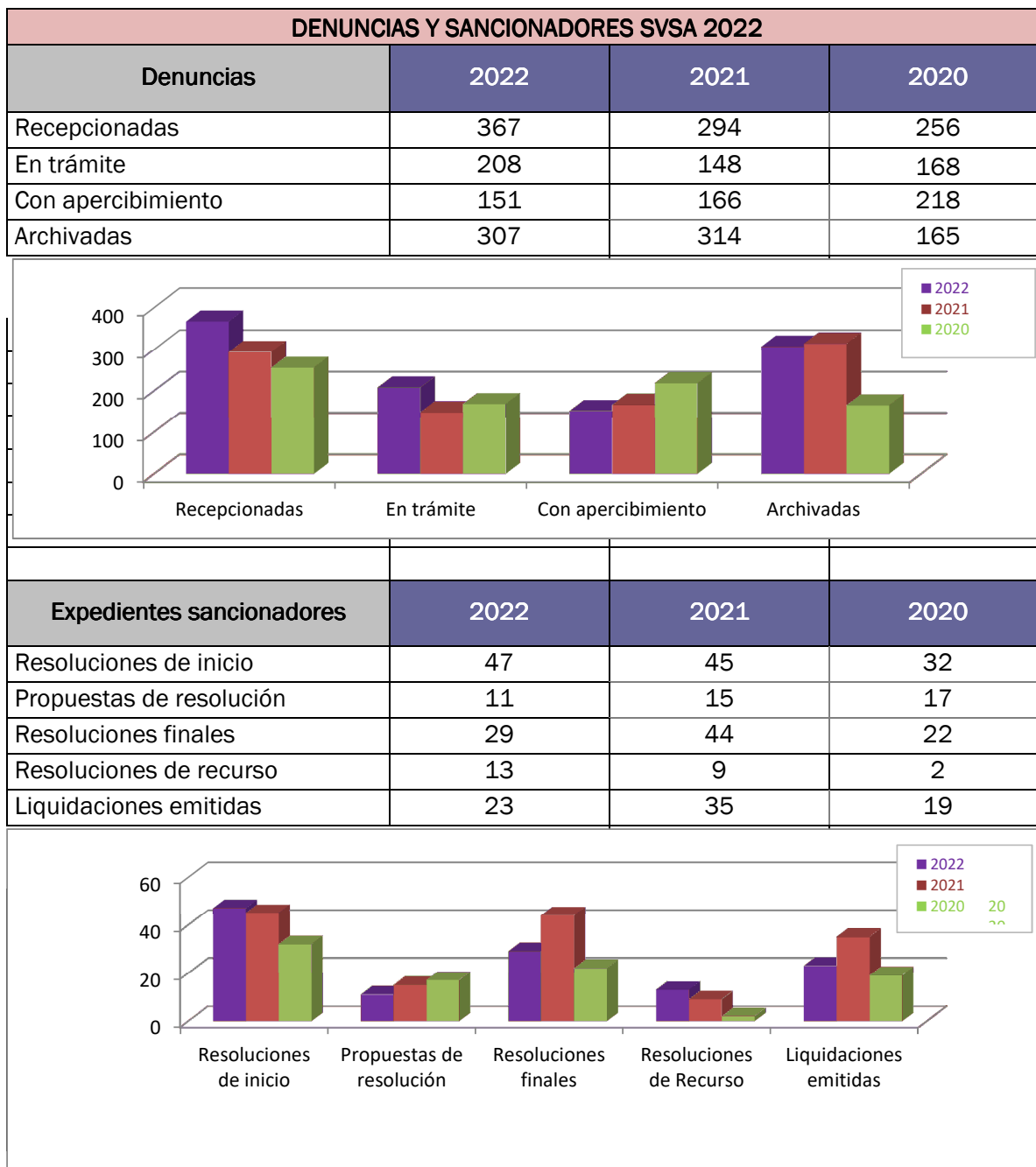
IV.2.3.1.-Denuncias y expedientes sancionadores

En 2022 los valores de denuncias recepcionadas son superiores a las de 2021 y 2020, especialmente para estas últimas. No obstante, en 2022 hay una ligera disminución de las denuncias con apercibimiento respecto a 2021 y mayor disminución respecto a 2020, seguramente porque las que correspondían a solares en 2020, se han pasado directamente a sancionador.


En cuanto a los expedientes sancionadores, en 2022 hay un número semejante para las resoluciones de inicio del año 2021, y a su vez estas dos son más grandes que las de 2020, posiblemente por la misma razón por la que han disminuido las denuncias con apercibimiento, indicado en el párrafo anterior.

A continuación se dan los valores concretos con tablas y gráficos:

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	35/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Ahora se presenta un cuadro con las denuncias recibidas en el SVSA durante el año 2022, según el motivo que se reseña:

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Página	36/115	



TIPOLOGÍA DE DENUNCIAS VIGILANCIA SANITARIO AMBIENTAL AÑO 2022

Denuncias recibidas por motivo	Total año 2022
MOLESTIAS ROEDORES	84
Molestias por roedores /Insalubridad/Casas abandonadas o solares	79
Molestias por roedores/Insalubridad/Viviendas	5
Molestias por roedores/Insalubridad/Vía Pública	
MOLESTIAS ARTRÓPODOS	20
Molestias por artrópodos /Insalubridad/Casas abandonadas o solares	6
Molestias por artrópodos/Insalubridad/Viviendas	14
MOLESTIAS ANIMALES DE COMPAÑÍA	147
Molestias animales de compañía/Insalubridad	23
Molestias animales de compañía/Ruido	36
Molestias animales de compañía/Animales incontrolados en la vía pública	2
Molestias animales de compañía/Animales agresores	6
Molestias animales de compañía/Alimentación en vía pública	0
Molestias animales de compañía/No recogida de excrementos	28
Molestias animales de compañía/Alojamiento inadecuado	1
Maltrato a animales	9
Molestias animales de compañía/Perros sin bozal más de 20 kg	0
Establecimiento de venta de animales inadecuado	0
Molestias animales de compañía/Perro no sujeto con correa	2
No recogida de excrementos/Procedimiento ADN	29
Molestias animales de compañía/Perro suelto y sin bozal	1
Molestias animales de compañía/Insalubridad y ruido	7
Otras infracciones a la Ley de Protección de Animales	3
MOLESTIAS ANIMALES DE GRANJA	7
Molestias animales de granja/Insalubridad animales de corral	4
Molestias animales de granja/Instalaciones avícolas	3
Instalaciones hípicas inadecuadas	0
MOLESTIAS POR PALOMAS	18
Molestias por palomas/Insalubridad	9
Molestias por palomas/Deterioro en edificios	5
Molestias por palomas/Alimentación en vía pública	4
MOLESTIAS POR PERROS PELIGROSOS	32
Molestias por perros peligrosos/Carencia de licencia	1
Molestias por perros peligrosos/Expediente de incautación	31
DENUNCIAS DEL NEGOCIADO DE AGUAS	53
Deficiencias en piscinas de uso colectivo	7
Contaminación agua potable vivienda	0
Deficiencias en torres de refrigeración	18
Vertidos de aguas residuales	28
Otras	6
TOTAL	367

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	37/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





IV.2.3.2.-Indicadores de calidad de denuncias y sancionadores

DATOS EXPEDIENTES SANCIONADORES

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
N.º de expedientes sancionadores totales (Resoluciones finales o de recurso de reposición)	1	10	2	13	4	1
N.º de expedientes sancionadores estimados	0	3	0	3	1	1
% de expedientes estimados sobre el total	0,00%	30,00%	0,00%	23,08%	25,00%	100,00%

DATOS EXPEDIENTES SANCIONADORES

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	VALOR TOLERABLE
N.º de expedientes sancionadores totales (Resoluciones finales o de Recurso de Reposición)	4	1	1	1	5	1	44	
N.º de expedientes sancionadores estimados	3	0	0	0	5	0	16	
% de expedientes estimados sobre el total	75,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	36,36%	20%

DATOS SUBSANACIÓN DE DENUNCIAS

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
N.º total de denuncias archivadas	16	20	26	21	24	25
N.º de denuncias archivadas con subsanación	9	14	12	9	8	7
% de denuncias subsanadas	56,25%	70,00%	46,15%	42,86%	33,33%	28,00%

DATOS SUBSANACIÓN DE DENUNCIAS

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	VALOR TOLERABLE
N.º total de denuncias archivadas	32	28	20	17	59	19	307	
N.º de denuncias archivadas con subsanación	8	12	6	5	28	10	128	
% de denuncias subsanadas	25,00%	42,86%	30,00%	29,41%	47,46%	52,63%	41,69%	30,00%

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	Página		38/115	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

CUMPLIMIENTO PREV. INGRESOS ANUALIDAD

Previsión de ingresos por sancionadores (enero a diciembre de 2022)	93.745,00 €
Liquidaciones emitidas por sancionadores (enero a diciembre de 2022)	37.030,36 €

IV.2.3.3.-Indicadores de calidad de expedientes y registros de APP

DATOS BRUTOS GESTIÓN ANIMALES Y ESTABLECIMIENTOS

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
N.º de licencias otorgadas	31	76	35	72	35	64
N.º de animales (APP) registrados	2	5	4	29	14	14
N.º de clínicas y tiendas de animales abiertas	0	0	0	2	0	1

DATOS BRUTOS GESTIÓN ANIMALES Y ESTABLECIMIENTOS


MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
N.º de licencias otorgadas	30	57	12	65	57	38	572
N.º de animales (APP) registrados	9	5	0	1	32	0	115
N.º de clínicas y tiendas de animales abiertas	0	0	0	0		3	2

% DE APROBACIÓN DE LICENCIAS

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
N.º de licencias solicitadas	21	89	66	39	57	51
N.º de licencias otorgadas	31	76	35	72	35	64
% cumplimiento planificación	1,47619048	0,85393258	0,53030303	1,84615385	0,61403509	1,25490196

% DE APROBACIÓN DE LICENCIAS

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	VALOR TOLERABLE
N.º de licencias solicitadas	53	54	61	24	60	30	605	
N.º de licencias otorgadas	30	57	12	65	57	38	572	
% cumplimiento planificación	0,56603774	1,05555556	0,19672131	2,70833333	0,95	1,26666667	0,94545455	0,7

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	Página		39/115	
Url De Verificación		https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		

IV.3.1.-Negociado Control Calidad del Agua

La unidad tiene como función realizar actuaciones de Protección de la Salud Pública, llevando a cabo a lo largo del año tres Programas de Salud Ambiental:

- Programa Control de Calidad de Agua de consumo humano en grifo del consumidor

- Programa Control higiénico-sanitario de piscinas de uso público

- Programa Control y vigilancia higiénico-sanitario de instalaciones externas con mayor riesgo en la transmisión de la legionelosis: torres de refrigeración y condensadores evaporativos

IV.3.1.1.-Programa Control de Calidad de Agua de consumo humano en grifo del consumidor

El R.D. 140/2003 de 7 de febrero, por el que se establecen los *criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano* y R.D. 902/2018, de 20 de julio, que modifica en parte el R.D. 140/2003, así como el Decreto 70/2009, de 31 de marzo, por el que se aprueba el *Reglamento de Vigilancia Sanitaria y Calidad del Agua de Consumo Humano de Andalucía* , asigna a los ayuntamientos la responsabilidad y competencia de asegurar que el agua suministrada en su ámbito territorial sea apta para el consumo en el punto de entrega al consumidor.

El *Autocontrol* de la calidad del agua de consumo humano es responsabilidad del gestor. En el caso del término municipal de Málaga, corresponde a la Empresa Municipal de Aguas (EMASA).

En cuanto al *Control de calidad del agua en grifo del consumidor* , es asumido por el Negociado Control Calidad de Aguas (en adelante NCCA).

La finalidad concreta de este programa es controlar que el agua suministrada a través de las distintas redes de abastecimiento del municipio de Málaga, ofrezcan, en todo momento, en el grifo del consumidor, las condiciones de salubridad, limpieza y calidad idóneas para su consumo.

Como actuaciones del Programa de Control Oficial de Agua de Consumo Humano en grifo del consumidor, se han realizado 120 inspecciones sanitarias con un total de 250 muestras tomadas en los Colegios de Enseñanza Infantil y Primaria (CEIP) de los 11 Distritos Municipales, Mercados Municipales y Edificios Públicos.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	40/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





En cada Inspección Sanitaria Municipal se ha realizado medición “*in situ*” de los niveles de *Cloro libre residual* y *Cloro total* en distintos grifos de los centros escolares y edificios públicos, dando en todos ellos resultados correctos. Así mismo, de cada instalación interior se han tomado muestras de agua en grifos de cocina, aseos y fuentes de patio. Dichas muestras han sido transportadas y entregadas con su Acta correspondiente cada día de inspección por personal del NCCA al Laboratorio contratado para análisis de los parámetros físico-químicos y microbiológicos establecidos por normativa legal para *control en grifo del consumidor*, cumpliendo así con la seguridad y trazabilidad en la cadena de custodia de las muestras de control oficial.

Las actuaciones y resultados obtenidos en los CEIP, se han trasladado tanto a la Dirección de las Juntas de Distrito correspondientes como a la Concejalía de Educación.

Como resultado de todo el Programa de Control Oficial de Agua de Consumo Humano en grifo del consumidor, los valores paramétricos obtenidos en Laboratorio de las analíticas realizadas a las muestras tomadas por la Inspección Sanitaria de agua de consumo humano en grifo, con un total de 250 muestras analizadas y 2.750 resultados, han sido introducidos en el Sistema de Información Nacional de Agua de Consumo (SINAC), del Ministerio de Sanidad.

ACTIVIDAD		VALOR TOLERABLE	VALOR OBJETIVO	TOTAL
PE 14	Nº de muestras analizadas de " Agua de consumo humano, control en grifo del consumidor "	235	-	250
	% de muestras analizadas respecto al total anual, según la normativa en agua de consumo humano-control en grifo del consumidor: R.D. 140/2003.	-	100%	106%
	Nº de incumplimientos detectados respecto del total de las muestras de agua de consumo humano-control en grifo	-	-	12
	% de incumplimientos detectados respecto del total de las muestras de agua de consumo humano-control en grifo	-	-	5%

IV.3.1.2.-Programa Control Higiénico-sanitario de piscinas de uso público

El uso de las aguas recreativas con fines de ocio no está exento de riesgos para la salud de sus usuarios, riesgos que van desde las infecciones bacterianas y/o víricas por una mala calidad del agua, como riesgos para la seguridad del usuario tanto de las instalaciones destinadas al baño como de las instalaciones anexas al mismo.

Los requisitos que deben reunir están regulados por Real Decreto 742/2013, de 23 de septiembre, por el que se establecen los *criterios técnico-sanitarios de las*

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	41/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





piscinas, y por el Decreto 485/2019, de 4 de junio, por el que se aprueba el *Reglamento Técnico-Sanitario de las Piscinas en Andalucía*.

La legislación nacional, *Real Decreto 742/2013*, define:

Piscina de uso público: Aquellas piscinas abiertas al público o a un grupo definido de usuarios, no destinada únicamente a la familia e invitados del propietario u ocupante, con independencia del pago de un precio de entrada. Podrán ser:

a) Tipo 1. Piscinas donde la actividad relacionada con el agua es el objetivo principal, como en el caso de piscinas públicas, de ocio, parques acuáticos o spas.

b) Tipo 2. Piscinas que actúan como servicio suplementario al objetivo principal, como en el caso de piscinas de hoteles, alojamientos turísticos, camping o terapéuticas en centros sanitarios, entre otras.

Piscinas de uso privado: Aquellas piscinas destinadas únicamente a la familia e invitados del propietario, u ocupante, incluyendo el uso relacionado con el alquiler de casas para uso familiar.

a) Tipo 3A: Piscinas de comunidades de propietarios, casas rurales o de agroturismo, colegios mayores o similares.

b) Tipo 3B: Piscinas unifamiliares.

La legislación autonómica, Decreto 485/2019, es de aplicación a las piscinas de uso público y a las de uso privado tipo 3A de Comunidades de Propietarios de más de 20 viviendas. En Málaga capital hay censadas unas 300 piscinas pertenecientes a Comunidades de Propietarios de > 20 viviendas.

En Málaga capital hay censadas 411 piscinas de uso colectivo, de las cuales 22 son tipo 1; 18, son tipo 2; y 371, son tipo 3, pertenecientes a Comunidades de Propietarios con más de 20 viviendas.

El funcionamiento de las piscinas es una responsabilidad exclusiva del titular que deberá, por tanto, observar y cumplir las exigencias derivadas de la normativa vigente sin perjuicio de que la administración competente establezca las medidas de vigilancia que estime pertinentes.

El NCCA a principios de año planifica las Inspecciones y toma de muestras para el Control Sanitario en Piscinas de uso público tipo 1 (piscinas donde la actividad relacionada con el agua es el objetivo principal, como en el caso de piscinas públicas, de ocio, parques acuáticos o spas) y tipo 2 (piscinas que actúan como servicio suplementario al objetivo principal, como en el caso de piscinas de hoteles, alojamientos turísticos, camping o terapéuticas en centros sanitarios, entre otras).

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	42/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Como criterio general, se establece inspeccionar cada año el 100% de las piscinas de uso público tipo 1 de titularidad municipal en concesión administrativa (12 piscinas); otras piscinas de uso público tipo 1 (10 piscinas) y piscinas públicas tipo 2, pertenecientes a hoteles (17 piscinas).

En estas inspecciones se comprueban las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones, la calidad del agua de sus vasos, la calidad del aire en instalaciones climatizadas cubiertas, la adecuación de socorristas y personal sanitario así como la información facilitada al usuario, entre otras cuestiones.

En el transcurso de estas inspecciones y como complemento de los análisis “*in situ*” del nivel residual de desinfectante, pH, Tª de agua y aire, humedad relativa, nivel de CO2 y Cloro total en aire llevados a cabo por los Inspectores Municipales en cada uno de los vasos en funcionamiento, se toman muestras del agua de los distintos vasos de cada piscina para su posterior análisis de parámetros físico-químicos y microbiológicos en el Laboratorio subcontratado.

Todas estas actuaciones se realizan al efecto de proporcionar un entorno saludable y seguro en las piscinas de Málaga, principal objetivo del Programa anual de Control Higiénico-sanitario de piscinas públicas.

ACTIVIDAD		VALOR TOLERABLE	VALOR OBJETIVO	TOTAL
PE 16	N.º de Inspecciones Sanitarias realizadas en piscinas públicas, según Real Decreto 742/2013 y Decreto 485/2019.	12	-	35
	% de piscinas de uso público inspeccionadas del total de municipales	-	100%	250%
	N.º de denuncias abiertas	-	-	5
	N.º de expedientes sancionadores propuestos	-	-	2

IV.3.1.3.-Programa Control y Vigilancia Higiénico-sanitario de instalaciones externas con mayor riesgo en la transmisión de la legionelosis: torres de refrigeración y condensadores evaporativos.

La legionelosis es una enfermedad causada por la bacteria *Legionella* que se manifiesta como una neumonía que puede ser grave y requerir hospitalización (Enfermedad del Legionario) o como un cuadro gripal de pronóstico más leve (Fiebre de Pontiac).

La *Legionella* es ubicua, con una amplia distribución en el medio acuático y se puede encontrar, en pequeñas concentraciones, en aguas superficiales de ríos, lagos, etc., desde donde puede llegar a la red de distribución de agua e incorporarse a

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	43/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



dispositivos de riesgo como las torres de refrigeración y condensadores evaporativos, etc. En estas instalaciones, si están mal diseñadas, sin mantenimiento o éste es inadecuado, la *Legionella* encuentra condiciones idóneas de temperatura (20-45° C) y nutrientes para su multiplicación hasta concentraciones infectivas para el ser humano. Si en la instalación existe algún sistema productor de aerosoles, la bacteria puede dispersarse en el aire incluida en pequeñas gotas de agua (aerosoles) y, de esta forma, puede penetrar por inhalación en el aparato respiratorio de las personas.

Para prevenir esta enfermedad, según indica el Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los *requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis* (Ministerio de Sanidad), los titulares y las empresas instaladoras de torres de refrigeración y condensadores evaporativos están obligados a notificar a la administración sanitaria competente, en el plazo de un mes desde su puesta en funcionamiento, el número y características técnicas de éstas, así como las modificaciones que afecten al sistema. Asimismo, los titulares también deberán notificar en el mismo plazo el cese definitivo de la actividad de la instalación.

En cuanto al marco competencial en Andalucía, el Decreto 287/2002 establece que los titulares de torres de refrigeración y condensadores evaporativos deberán notificar al Ayuntamiento del municipio donde estén ubicadas estas instalaciones el número y características técnicas de las mismas, así como las bajas de estas instalaciones y cualquier modificación en el número y características técnicas del sistema. Así mismo, el Decreto 287/2002, artículo 6, establece que *las autoridades sanitarias municipales son las competentes para inspeccionar, evaluar y aplicar medidas encaminadas a la prevención de la legionelosis*, de acuerdo con las competencias sanitarias atribuidas a los Municipios en el artículo 38 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía y por la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía, con excepción de los Centros Sanitarios y de las Unidades, Centros y Organismos militares.

En el caso del Ayuntamiento de Málaga, tanto el Registro Municipal de Instalaciones de alto riesgo (torres de refrigeración y condensadores evaporativos), como la Inspección Sanitaria de las mismas se lleva a cabo por el NCCA.

El alta o baja de este tipo de instalaciones se puede realizar por sede electrónica, en el trámite llamado: *Inscripción en el Registro Municipal de Torres de Refrigeración y Condensadores Evaporativos*, siguiendo la ruta:

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	44/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



sede.malaga.eu/es/tramitacion/medio-ambiente-y-salud-publica/detalle-del-tramite/index.html?id=179&tipoVO=5#.XYIBX9SLRhE

Han de llevar a cabo Programas de Mantenimiento Higiénico-sanitario que incluirán: Plano detallado de la instalación; Diagnóstico de situación de la instalación que contendrá la evaluación del riesgo; Programa de tratamiento del agua; Programa de limpieza y desinfección; Programa de controles analíticos del agua (microbiológico y físico-químico); Registro de las operaciones de mantenimiento higiénico-sanitario: Tareas de revisión, limpieza y desinfección general, protocolo seguido, productos, dosis, etc. Otras operaciones de mantenimiento, incidencias y medidas adoptadas; Resultado de los análisis del agua; Datos de control diario del cloro o biocida utilizado; Evaluación del programa de mantenimiento higiénico-sanitario. Todas las actividades incluirán la firma de quien las realiza y la fecha de realización.

La contratación de un servicio de mantenimiento externo no exime al titular de la instalación de su responsabilidad.

El NCCA a principios de año programa las Inspecciones a realizar a las instalaciones registradas en el municipio. Como criterio general y objetivo se establece inspeccionar cada año el 100% de las instalaciones registradas en el municipio.

Durante las Inspecciones se tienen en cuenta aspectos tales como: ubicación de los equipos, características técnicas, procedencia del suministro de agua, existencia de aljibes o depósitos interiores, comprobando su ubicación, estado de conservación y mantenimiento, estado higiénico-sanitario de la instalación, programa de mantenimiento y revisión de los registros, entre ellos de análisis de los parámetros físico-químicos y microbiológicos realizados en el agua del sistema. De cada instalación se toma muestra de agua para determinación en Laboratorio de los parámetros microbiológicos: *Recuento de bacterias aerobias totales* y *Recuento de Legionella*.

El incumplimiento de la normativa es motivo de apertura de denuncia de oficio que puede llegar a expediente sancionador e incluso paralización total o parcial de la instalación ante la presencia de casos o brotes de legionelosis.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	45/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





ACTIVIDAD		VALOR TOLERABLE	VALOR OBJETIVO	TOTAL
PE 15	N.º de Inspecciones Sanitarias realizadas en instalaciones externas con mayor riesgo en transmisión de legionelosis (circuitos de refrigeración: torres de refrigeración y condensadores evaporativos)	70	-	70
	% de instalaciones externas inspeccionadas del total registradas según normativa para el Control y Vigilancia en la transmisión de la legionelosis: Real Decreto 865/2003 y Decreto 287/2002 .	-	100%	100%
	N.º de denuncias abiertas	-	-	12
	N.º de expedientes sancionadores propuestos	-	-	0

La publicación del Real Decreto 487/2022 por el que se establecen los *requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis* el pasado el 21 de junio de 2022, en el que se dispone la derogación del anterior Real Decreto 865/2003 y se establece su entrada en vigor el dos de enero de 2023, ha supuesto para la unidad un tiempo de revisión y estudio de las instalaciones susceptibles de la proliferación y diseminación de *Legionella*, de los nuevos requisitos a cumplir y de la competencia de la autoridad sanitaria municipal, lo que ha conllevado revisión, modificación y ampliación de los documentos internos del Sistema de Calidad para adaptarlos a la nueva normativa: Protocolo de Inspección Sanitaria en Control de *Legionella* e Instrucción Técnica de Toma de Muestras de Aguas.

Así mismo, se ha llevado a cabo jornadas de formación interna del personal adscrito al NCCA para tratar los cambios legislativos y por tanto los cambios a llevar a cabo en los Protocolos de Inspección Sanitaria.

III.3.1.4.-Objetivos de mejora

Durante el año se ha seguido trabajando en la implantación de un soporte para la digitalización de las Actas de Inspecciones Sanitarias realizadas por la unidad en: agua de consumo humano en grifo, instalaciones de alto riesgo en transmisión de legionelosis y piscinas públicas.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	46/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

V.-SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Es el encargado de la conservación y mantenimiento de las zonas verdes, ya sean zonas ajardinadas o parques urbanos de la ciudad, incluido el Jardín Botánico-Histórico “La Concepción”, con objeto de mantener y mejorar el nivel de calidad de vida de los vecinos de Málaga, al amparo de las competencias atribuidas a las Administraciones Locales en materia de parques y jardines públicos.

Cabe destacar que en la segunda quincena del mes de mayo de 2022 comenzaron los trabajos del nuevo contrato de conservación, mantenimiento y mejora de la infraestructura verde de la ciudad de Málaga, incrementándose la dotación económica total del servicio en un 22,66 % respecto a la última anualidad del contrato anterior, con objeto de garantizar económicamente la prestación de los servicios a contratar al haberse incrementado notablemente el número de metros cuadrados y unidades de infraestructuras verdes objeto de mantenimiento.


Por lo que respecta a los trámites administrativos puestos a disposición del ciudadano que aborda el Servicio de Parques y Jardines, se han abierto 99 expedientes por infracciones graves y muy graves contempladas en la Ordenanza de Promoción y Conservación de Zonas Verdes, dando lugar a la incoación de 15 expedientes sancionadores, así mismo se han abierto 475 expedientes de autorizaciones de actuaciones en zonas verdes y árboles privados o municipales no incluidos en mantenimiento.

Por lo que respecta a la Convocatoria de Subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para entidades que realicen proyectos que impliquen a los ciudadanos en los cuidados de zonas verdes para el periodo 2021-2022, se ha concedido subvención a los proyectos presentados por 47 entidades urbanísticas.

Por último, con respecto al nuevo procedimiento puesto a disposición del interesado en Sede Electrónica referido al informe previo a la declaración responsable de obras por arbolado afectado por las mismas, se han presentado 8 solicitudes de informe.

En relación al Jardín Botánico-Histórico “La Concepción” cabe destacar el importante aumento del número de visitas respecto a las recibidas en años anteriores.

En concreto, el número total de visitantes en general, de pago y gratuitos, en el año 2022 ha sido de 129.670, lo que supone un incremento de un 31,90% respecto a los del año 2021.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	47/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

Los visitantes de pago en el año 2022 han sido 80.659, dato muy superior al año anterior que fue de 54.082, un 49,14% por encima de esa cifra. El mejor registro anual desde la apertura al público del Jardín en el año 1994, superando en un 33,27% al dato del año 2019 en el que 60.522 visitantes fueron de pago.

La puntuación anual acumulada obtenida por el Jardín Botánico-Histórico “La Concepción” según Tripadvisor, se mantiene en la tercera posición con 4,34 puntos sobre 5,00.

Por lo que respecta al ámbito de la divulgación, destaca igualmente el notable incremento del número de visitas escolares y de realización de talleres didácticos, en comparación con el año 2021.

V.1.-Actuaciones en infraestructura verde

Como se ha comentado anteriormente en la segunda quincena del mes de mayo de 2022 han comenzado los trabajos del nuevo contrato de conservación, mantenimiento y mejora de la infraestructura verde de la ciudad de Málaga.


El término infraestructura verde dentro de un espacio urbano, abarca tanto cualquier tipo de ecosistema vegetal existente en la ciudad (praderas, setos, macizos de flor, bosques urbanos, arbolado viario, zonas forestales, etc.) como la infraestructura de equipamiento y mantenimiento existente en estos espacios (mobiliario urbano, parques infantiles, biosaludables, redes (drenaje y riego).

La experiencia adquirida, durante el desarrollo de estos trabajos de conservación y mantenimiento, nos aconsejó llevar a cabo una redistribución de los lotes del nuevo contrato, con el propósito de mejorar la gestión de los recursos disponibles y hacer más eficaz y eficiente la ejecución de los mismos. El camino elegido para la consecución de este objetivo es avanzar, un paso más, en el concepto de particularizar los lotes del expediente para elementos cuyas necesidades y objetivos sean comunes sin mezclar en un mismo lote distintas tipologías.

Con ello se ha conseguido concentrar, tanto los medios personales como materiales dispuestos, en cada una de las áreas en su objetivo de mantenimiento. De esta forma se mejorará la calidad del Servicio, la eficiencia energética y la optimización de los medios.

En consecuencia, el nuevo expediente de mantenimiento, conservación y mejora de la infraestructura verde propone la siguiente división:

LOTE N.º 1: Jardines Históricos y Emblemáticos de la ciudad de Málaga.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	48/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



LOTE N.º 2: Comprende la superficie de los espacios ajardinados y arbolado viario situados en los distritos municipales: Málaga Centro (Distrito n.º 1, excluidos los Jardines Históricos y Emblemáticos), Málaga Este (Distrito n.º 2), Ciudad Jardín (Distrito n.º 3) y Palma-Palmilla (Distrito n.º 5).

LOTE N.º 3: Comprende la superficie de los espacios ajardinados y arbolado viario situados en los distritos municipales: Bailén Miraflores (Distrito n.º 4), Cruz de Humilladero (Distrito n.º 6) y Teatinos-Universidad (Distrito n.º 11).

LOTE N.º 4: Comprende la superficie de los espacios ajardinados y arbolado viario situados en los distritos municipales: Carretera de Cádiz (Distrito n.º 7), Churriana (Distrito n.º 8), Campanillas (Distrito n.º 9) y Puerto de La Torre (Distrito n.º 10).

LOTE N.º 5: Comprende la superficie de todos los parques forestales y las parcelas municipales.

LOTE N.º 6: Comprende el mantenimiento de los juegos infantiles y los elementos biosaludables.

LOTE N.º 7: Comprende la prestación de asistencia técnica en la realización de auditorías de inspección y trabajos de mejora en las infraestructuras hidráulicas para el suministro de agua no potable.

1.-ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE NUEVOS LOTES

LOTE N.º 1: Comprende la superficie de los espacios ajardinados y el arbolado viario situados en los Jardines Históricos y Emblemáticos de la ciudad de Málaga. Dichos espacios verdes se concentran en los Distritos Municipales n.º 1 (Málaga Centro) y n.º 6 (Cruz de Humilladero), a excepción del Jardín Histórico Finca “La Cónsula” que se ubica en el Distrito Municipal n.º 8 (Churriana). Estos espacios deberán recibir un tratamiento diferenciado en su conservación con respecto al resto de zonas, debido a su riqueza, singularidad, antigüedad e importancia botánica y monumental, por lo que se exigirá a la empresa adjudicataria del mismo un nivel de excelencia superior en estas zonas, redundando en una mayor garantía de calidad y relación con el precio.

LOTE N.º 2: Comprende la superficie de los espacios ajardinados y arbolado viario situados en los Distritos Municipales: Málaga Centro (Distrito n.º 1, excluidos los Jardines Históricos y Emblemáticos), Málaga Este (Distrito n.º 2), Ciudad Jardín (Distrito n.º 3) y Palma-Palmilla (Distrito n.º 5). En este lote quedan incluidos las zonas verdes de los Colegios de Educación (Infantil, Primaria y Permanente) y edificios oficiales municipales ubicados dentro de los Distritos n.º 1, 2, 3 y 5.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	49/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

LOTE N.º 3: Comprende la superficie de los espacios ajardinados y arbolado viario situados en los Distritos Municipales: Bailén Miraflores (Distrito n.º 4), Cruz de Humilladero (Distrito n.º 6) y Teatinos-Universidad (Distrito n.º 11). En este lote quedan incluidos las zonas verdes de los Colegios de Educación (Infantil, Primaria y Permanente) y edificios oficiales municipales ubicados dentro de los Distritos n.º 4, 6 y 11.

LOTE N.º 4: Comprende la superficie de los espacios ajardinados y arbolado viario situados en los Distritos Municipales: Carretera de Cádiz (Distrito n.º 7), Churriana (Distrito n.º 8), Campanillas (Distrito n.º 9) y Puerto de la Torre (Distrito n.º 10). En este lote quedan incluidos las zonas verdes de los Colegios de Educación (Infantil, Primaria y Permanente) y edificios oficiales municipales ubicados dentro de los Distritos n.º 7, 8, 9 y 10.

LOTE N.º 5: Comprende la superficie de todos los parques forestales y naturales periurbanos de la ciudad de Málaga (vegetación riparia y costero-dunar), así como una relación de parcelas de titularidad municipal. Dichos parques son aquellos espacios verdes cubiertos total o parcialmente por especies arbóreas, arbustivas, de matorral o herbáceas espontáneas o procedentes de siembras o plantaciones que no son de carácter agrícola. Las parcelas municipales son espacios sin ajardinar, cubiertas de vegetación adventicia, ruderal o espontánea, arbustos y árboles.

LOTE N.º 6: Comprende la inspección, limpieza, mantenimiento (preventivo y correctivo), restauración y sustitución de los elementos instalados en la totalidad de las áreas de juegos infantiles y los elementos biosaludables ubicados en zonas públicas de competencia municipal.


LOTE N.º 7: Comprende la prestación de asistencia técnica en la realización de auditorías de inspección y trabajos de mejora en las infraestructuras hidráulicas para el suministro de agua no potable.

2.-MEJORAS DEL NUEVO CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VERDE RESPECTO AL EXPEDIENTE ACTUAL (9/16)

2.1.-PRESUPUESTO

2.1.1.-INCREMENTO

El presupuesto destinado a mantenimiento, conservación y mejora de la infraestructura verde ha evolucionado enormemente durante los últimos años, debido al crecimiento cuantitativo de estas infraestructuras de la manera que se muestra a continuación:

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	50/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

EXPEDIENTE 9-16			
LOTE	2017	2021	INCREMENTO
1	5.405.771,67 €	5.690.868,66 €	5,27%
2	4.089.195,54 €	4.759.217,56 €	16,39%
3	639.156,93 €	930.478,08 €	45,58%
4	1.571.337,37 €	1.864.602,22 €	18,66%
5	749.850,92 €	1.042.392,47 €	39,01%
TOTAL	12.455.312,43 €	14.287.559,00 €	14,71%

Con la puesta en marcha del nuevo expediente se incrementa la dotación económica total en un 22,66 % respecto a la última anualidad del contrato anterior, con el objetivo de garantizar económicamente la mejor prestación de los servicios que se pretenden contratar.


COMPARATIVA EXPEDIENTE 9-16 CON NUEVO EXPEDIENTE			
TIPOLOGÍA	EXPEDIENTE 9-16 (Última anualidad)	NUEVO EXPEDIENTE	INCREMENTO
ZONAS VERDES	10.450.086,22 €	13.788.327,30 €	31,94%
ZONAS FORESTALES	930.478,08 €	945.601,62 €	1,63%
JUEGOS INFANTILES-BIOSALUDABLES	1.864.602,22 €	2.047.442,24 €	9,81%
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	1.042.392,47 €	743.807,04 €	-28,64%*
TOTAL	14.287.559,00 €	17.525.178,20 €	22,66%

*El decremento se debe por transferencia de funciones a los lotes de zonas verdes.

2.1.2.-ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO

El nuevo expediente de mantenimiento tiene un presupuesto estructurado en dos modalidades de prestación:

Precio en concepto de importe a pagar (CANON DE MANTENIMIENTO). Esta modalidad incluye el pago, para cada uno de los lotes, de los trabajos que se

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	Página		51/115	
https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==				



corresponden con operaciones ordinarias y previsibles propias de la conservación y mantenimiento de la infraestructura verde objeto del servicio.

Precio en concepto de valoración de obra, suministro o servicio realizado (ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS). Esta modalidad contemplará la realización de cualquier actuación de mejora (obra, servicio o suministro) sobre la infraestructura verde objeto del servicio, que no se encuentre recogida en las operaciones de conservación y mantenimiento ordinarias y previsibles incluidas dentro del importe a pagar (canon de mantenimiento).

A continuación se adjunta tabla con los importes correspondientes a las dos modalidades para cada uno de los lotes que componen el contrato:

PRESUPUESTO CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA VERDE								
CONCEPTO	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7	TOTAL
CANON MANTENIMIENTO	2.053.450,02 €	2.556.194,13 €	2.839.053,97 €	3.403.979,80 €	744.275,18 €	1.611.524,78 €	293.833,06 €	13.502.310,95 €
ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS	196.011,14 €	244.000,35 €	271.000,61 €	324.925,34 €	71.044,45 €	153.827,37 €	320.883,50 €	1.581.692,75 €*
I.V.A. (TOTAL)	359.447,09 €	447.450,16 €	496.963,49 €	595.851,19 €	130.281,99 €	282.090,09 €	129.090,48 €	2.441.174,49 €
TOTAL	2.608.908,25 €	3.247.644,65 €	3.607.018,07 €	4.324.756,34 €	945.601,62 €	2.047.442,24 €	743.807,04 €	17.525.178,20 €

*Las cantidades disponibles para actuaciones extraordinarias se han visto incrementadas por las mejoras ofrecidas por las empresas licitadoras.

2.2.-UNIDADES DE MANTENIMIENTO

Este nuevo expediente de mantenimiento acomete la prestación de un servicio de mantenimiento sobre una infraestructura verde que ha crecido en unidades según la tabla siguiente.

COMPARATIVA EXPEDIENTE 9-16 CON NUEVO EXPEDIENTE			
TIPOLOGÍA	EXPEDIENTE 9-16	NUEVO EXPEDIENTE	INCREMENTO
ZONAS VERDES (m ²)	2.060.413,00	2.269.960,36	10,17%
ZONAS FORESTALES (m ²)	4.247.707,00	6.024.760,77	41,84%
JUEGOS INFANTILES (Uds.)	1.358,00	1.660,00	22,24%
BIOSALUDABLES (Uds.)	1.187,00	1.359,00	14,49%

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Página	52/115	



2.3.-JUEGOS INFANTILES

El lote de juegos infantiles asume las labores de limpieza diaria de los parques infantiles ubicados en zonas verdes, cuya limpieza era competencia de las empresas de jardinería. Con este cambio, se crea un lote de mantenimiento global de los juegos infantiles cuya prestación engloba todas las tareas necesarias en todos los parques infantiles, con limpieza durante todos los días de la semana y que persigue la especialización de la empresa mantenedora para conseguir la mayor eficacia y eficiencia en la labores.

2.4.-INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

En este apartado se evoluciona distribuyendo las competencias entre las empresas de zonas verdes y un lote encargado de la auditoría técnica y las mejoras en las instalaciones.

Así, las empresas mantenedoras de los 4 lotes de zonas verdes serán las encargadas de las labores de gestión, maniobra y conservación de las infraestructuras hidráulicas para suministro de agua no potable para riego, mientras que la empresa encargada del lote de auditoría técnica y mejora realizará inspecciones periódicas e informes para evaluar el estado de funcionamiento, conservación y posibilidades de mejora de esta infraestructura, que se complementarán con actuaciones de mejoras de equipos e instalaciones para solucionar los problemas que surjan durante la prestación del servicio.

2.5.-CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Se introducen en la ejecución de servicio, para todos los lotes mecanismos de control de los medios a disposición del Servicio. Estos mecanismos tienen como objetivo asegurar la disponibilidad, en todo momento, de los medios humanos y materiales ofertados por las empresas adjudicatarias.

Control de medios humanos a disposición del servicio.

El registro de entrada y salida de todo el personal adscrito al servicio será objeto de control por parte del Ayuntamiento de Málaga. El registro de la jornada laboral del citado personal requerirá la instalación, por parte de las empresas adjudicatarias, de los dispositivos necesarios para dicho control biométrico, en todos los centros de trabajo, así como la implementación de una aplicación web para su control y seguimiento por parte del Ayuntamiento de Málaga.

Las empresas adjudicatarias facilitarán diariamente la información justificada de cualquier incidencia relacionada con ausencias sobrevenidas, bajas, permisos,

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	53/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



vacaciones, etc., así como del personal que lo sustituye, identificando su categoría profesional.

En caso de no recibirse dicha información, en tiempo y forma, se entenderá que el personal ausente no ha sido cubierto.

Control de vehículos a disposición del servicio.

Todos los vehículos y maquinaria ofertados por las empresas adjudicatarias, dispondrán de sistema GPS para su geolocalización. Asimismo, se contará con una aplicación web para el seguimiento y control de dichos recursos por parte del Ayuntamiento de Málaga.

En todo caso, las empresas adjudicatarias deberán enviar en tiempo real o cuasi real la posición y datos de los vehículos controlados, en el formato establecido por el protocolo de la aplicación de gestión que dispongan.

El RMC podrá determinar puntos de interés o zonas de control específicas en la aplicación, para una más eficiente explotación de los datos.

La tipología de los vehículos que deben disponer de geolocalizador será la siguiente:

- Camiones
- Furgones
- Furgonetas pequeñas
- Camiones cisterna
- Vehículos ligeros

La tipología de maquinaria que deben disponer de geolocalizador será la siguiente:

En razón a la maquinaria ofertada por las empresas adjudicatarias, el RMC determinará aquellas tipologías sobre las que se deberá instalar el geolocalizador controlado por su aplicación de gestión asociada.

3.6.-GESTIÓN INFORMÁTICA DEL SERVICIO

El Servicio de Parques y Jardines tiene implantada una herramienta informática, tipo (SIG), para la gestión del inventario de infraestructura verde objeto de mantenimiento. Estas aplicaciones son Sistemas de Información Geográfica (SIG) que permiten trabajar con bases de datos y realizar análisis para toma de datos y decisiones con aplicación en la gestión de la infraestructura verde.

Las empresas adjudicatarias estarán obligadas al continuo volcado de datos, referido a las labores de mantenimiento de todo tipo, realizadas en cada unidad en

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	54/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



mantenimiento, así como a reflejar cualquier modificación sufrida por la infraestructura verde en mantenimiento, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Por lo que respecta a las actuaciones realizadas durante el año 2022 en los distintos distritos de la ciudad han sido las siguientes:

DISTRITO 3: Ciudad Jardín

- MUÑOZ SECA. Demolición y rehabilitación de caminos pavimentados
- ALCALDE NICOLÁS MAROTO. Estudio de ceiba por arborista cualificado
- PEPA FLORES “MARISOL”. Poda de ficus en zona no incluida en mantenimiento
- MONTE DORADO. Tala de árbol seco y plantación de higuera en zona no incluida en mantenimiento
- MARÍA DE ZAYAS Y SOTOMAYOR. Mejora de zona verde
- ALBÉNIZ. Tala de eucaliptos secos en zona no incluida en mantenimiento
- CEIP RAFAEL ALBERTI. Tala de pino por seguridad
- JMD CIUDAD JARDÍN. Suministro de planta

DISTRITO 4: Bailén-Miraflores

- AVDA. DE LA PURÍSIMA. Mejora de zona verde
- PARQUE DEL NORTE. Reparación de vallado en fuente ornamental
- VICTORIA KENT. Reposición de césped robado
- HIPÓCATES. Reposición de césped robado
- MARTÍNEZ MALDONADO. Plantación de jardineras y retirada de planta decrepita
- NUÑEZ VELA. Aporte, extendido y compactación de arena caliza en pista de petanca
- AVDA. DE LA PURÍSIMA. Mejora de zona verde. Retirada el 24 de marzo de 2022
- VICTORIA KENT. Instalación de papeleras
- RIVAS MARTÍNEZ. Plantaciones
- CALZADA DE LA TRINIDAD. Plantación de ficus
- JMD BAILÉN. Suministro de planta
- PARQUE DEL NORTE. Suministro y extendido de corteza de pino junto parque infantil
- TALUD NUESTRA SEÑORA DE LOS CLARINES. Mejora de zona verde tras obras
- PARQUE DEL NORTE. ALJIBE PARA SECTOR DE CARLINDA. Reparación de cuadro eléctrico
- CARRACA. Mejora de zona verde. Instalación de césped artificial

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	55/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



- NTRA. SRA. DE LOS CLARINES. Reparar bomba e instalar una provisional
- PLAZA LA BARCA, Mejora de zona verde. Instalación de césped artificial
- TALUD DE NTRA. SRA. DE LOS CLARINES. Mejora de zona verde tras obras ajenas a nuestro servicio
- CARRIÓN DE MULA. Mejora de zona verde para inclusión en mantenimiento

DISTRITO 5: Palma-Palmilla

- ALEJANDRO PUSKIN. Poda, desbroce y limpieza de zona no incluida en mantenimiento
- MARK TWAIN. Desbroce y limpieza de zona no incluida en mantenimiento
- POETISA CATALINA LARRIPA DE RODRÍGUEZ. Reposición de zona verde tras obras
- AVDA. ARROYO DE LOS ÁNGELES. Plantación de arbolado suministrado por Parques y Jardines (Prunus)
- AVDA. LUIS BUÑUEL (NUDO ROSALEDA), Tala de palmeras secas tras obras ajenas al servicio
- ESCUELA DE ADULTOS PALMILLA. Plantación de naranjo
- AVDA. DE MARTIRICOS. Mejora de zona verde

DISTRITO 6: Cruz de Humilladero

- CAMINO DE SAN RAFAEL. Reparación de avería antigua por instalación de fuentes
- TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE PLANTAS (26 FICUS) POR EVENTOS DESDE VIVERO MUNICIPAL A RECINTO FERIAL Y VICEVERSA
- PALACIO DE FERIAS. Revisión y sustitución de aspersores no operativos desde antes de inicio de contrato
- EUC LOS PRADOS. Sustitución de bomba
- PALACIO DE FERIAS. Reparar bomba averiada.
- MAX ESTRELLA. Tala de 2 grevilleas por seguridad y 4 destocados
- ARGENTEA. Sustitución de 4 papeleras
- EL DUENDE. Sustitución de 2 papeleras
- MONSEÑOR CARRILLO RUBIO. Mejora de red de riego. Automatización
- RETIRADA DE 8 NIDOS DE COTORRAS. Río Sorbe y Alcalde Enrique González Rodríguez

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	56/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



- AVDA. ORTEGA Y GASSET. Desbroce y limpieza de zona no incluida en mantenimiento junto recinto ferial
- DESTOCONADOS. AVDA. ORTEGA Y GASSET Y MAX ESTRELLA (16). CEIP HERNÁNDEZ CÁNOVAS (3)
- VALLE DE ABDALAJIS. Tala de eritrina por seguridad
- PISTAS DEPORTIVAS INTELHORCE. C/. HOLANDA. Desbroce y limpieza de zona no incluida en mantenimiento
- UCRANIA. Tala y destococonado de arce por seguridad y retirada de 5 secos. IRLANDA. Tala y destococonado de 2 brachichitos por seguridad
- JOSÉ M.ª JACQUARD. Tala y destococonado de naranjo por seguridad. GUILLERMO LEE. Tala y destococonado de 1 casuarina por seguridad
- ALJIBE PALACIO DE FERIAS. Reparación de aspiración
- ALJIBE INTELHORCE. Reparación de aspiración
- AVDA. ORTEGA Y GASSET. Ampliación de zona verde junto real de Cortijo de Torres
- Plantaciones de 10 nuevas jardineras en Distrito 6, 4 uds. Río Guadiamar, 6 uds. en JMD Cruz Humilladero
- CAMINO DE SAN RAFAEL. Mejora de zona verde. Sector entrada Real de la Feria
- Plantaciones de 8 nuevas jardineras en Distrito 6

DISTRITO 8: Churriana

- CARRETERA DE COÍN. Tala de mimosa por seguridad en zona no incluida en mantenimiento
- CORTIJO DE MAZA. Recogida de naranjas en zona no incluida en mantenimiento (Camino Cortijo de Maza y Enrique Ramos), tala de palmera seca en zona no incluida el mantenimiento (Camino Cortijo de Maza)
- PASEO ABEL SÁNCHEZ. Retirada de basuras y restos vegetales por temporal
- CEIP CIUDAD DE JAÉN y JMD CHURRIANA. Nuevas plantaciones
- RECINTO FERIA. Transporte de planta desde Jardín Botánico. Preparación del terreno, plantaciones, riego

DISTRITO 9: Campanillas

- CAMERÚN. Tala de mimosa por seguridad en zona no incluida en mantenimiento
- PARQUE LINEAL. Reparación de vallado de autovía caído sobre parque canino

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Helligren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	57/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



- JOSÉ CALDERÓN. Construcción de hornacina para agua potable y realización de boletín de instalación
- JOSÉ FERNANDO CARVAJAL. Nuevas plantaciones
- RONDA NORTE/CANTAR DE LOS CANTARES. Talas y desbroce en zona no incluida el mantenimiento

DISTRITO 10: Puerto de la Torre

- EXTERIORES BIBLIOTECA PUERTO DE LA TORRE. Desbroce y limpieza de zona no incluida en mantenimiento
- JOSÉ BARRERAS 2. Poda de palmera y olivo, desbroce y limpieza de zona no incluida en mantenimiento
- ALTAIR. Recogida de restos de zona no incluida en mantenimiento

DISTRITO 11: Teatinos-Universidad

- BIZCOCHERO-CAPITÁN. Mejora en arbolado de viario
- LUIS PASTEUR. Mejora de zona verde
- DIEGO LÓPEZ DE ZUÑIGA. Mejora de zona verde
- ISLETA NAVARRO LEDESMA. Mejora de zona verde
- MESONERO ROMANOS (CABALLERIZAS). Poda en zona no incluida en mantenimiento
- PIERROT. Limpieza de basuras, vegetación y barro en canaleta fuera de zona en mantenimiento
- PIERROT. Construcción de escaleras
- MAX ESTRELLA. Instalación de césped artificial
- PINTOR MANUEL BARBADILLO. Poda de vegetación que invade acera en zona no incluida el mantenimiento
- MARÍA VICTORIA ATENCIA Y EDITOR ÁNGEL CAFFARENA. Poda de vegetación que invade acera en zona no incluida en mantenimiento
- PIERROT. Creación de camino
- PIERROT. Nuevas plantaciones. Instalación de plástico, suministro y extendido de áridos
- JOAQUÍN TURINA. Avería en tubería general (160) en 2 puntos
- PIERROT. Cambiar bomba averiada y reparar electroválvula de llenado

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	58/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



- TUBERÍA LA PÍNDOLA-MARÍA VICTORIA ATENCIA. Reparación de avería registrada el 10 de mayo de 2022. 3 cortes por vandalismo
- AVDA. JENOFONTE. Avería anterior a inicio de servicio
- POZO ATABAL. Sacar bomba por avería, sustituir, instalar
- EUC TEATINOS. Sustitución de bomba. Limpieza de aljibe
- AVDA. LUIS PASTEUR. Avería anterior a inicio de servicio. Tramo anterior al contador
- ALJIBE SANDRO BOTICELLI. Reparación de aspiración
- ALJIBE PARQUE DE LA LAGUNA. Sustituir electroválvula hidráulica no operativa
- POZO EUC CAÑADA DE LOS CARDOS. Sustituir bomba por fin de vida útil

V.2.-Parques infantiles

ACTUACIONES RELEVANTES PARQUES INFANTILES 2022			
D.	ZONA INFANTIL	ACTUACIÓN	PRESUPUESTO
1	SAN MIGUEL	Restauración de elementos de juego	1.553,70 €
1	HUERTO DE LOS CLAVELES	Restauración de pavimento de seguridad	6.186,03 €
1	BORIS PASTERNAK	Instalación de columpio	9.280,37 €
2	CABALLERO DE LA CRUZ	Reforma total de área de juegos	15.231,85 €
2	ESTRELLA DE MAR	Restauración de vallado de área de juegos	1.163,78 €
2	UNIDAD	Restauración de pavimento de seguridad	2.140,73 €
3	PL. TRIANGULAR	Restauración de área de biosaludables	1.064,36 €
3	MUNOZ SECA	Reforma total de área de juegos	25.243,72 €
3	SANCHEZ ALBARRÁN	Restauración de pavimento de seguridad	1.256,52 €
3	PARQUE SAN TELMO	Restauración de elementos de juego y pavimento de seguridad	4.094,83 €
3	MAR DE ALBORÁN	Remodelación de pavimento de seguridad	9.450,00 €
4	PARQUE DEL NORTE	Restauración de pavimento de seguridad	7.284,08 €

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	59/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





4	ARGENTINITA	Restauración de área de biosaludables	1.064,36 €
4	GALENO	Reforma total de área de juegos	45.529,85 €
4	M ^a CARMEN CABRERA BUSTAMANTE	Instalación de multijuego y pavimento de seguridad	10.897,64 €
4	SAN MARTÍN	Instalación de multijuego y pavimento de seguridad	13.240,43 €
6	SAN RAFAEL	Restauración de área de juegos	7.978,84 €
6	GRILO	Restauración de multijuego	1.287,98 €
6	FEDERICO ALBA VARELA	Restauración de área de juegos por vandalismo	12.051,02 €
6	SPENGLER	Restauración de área de juegos	12.300,34 €
6	POETA MUÑOZ ROJAS	Restauración de elemento de juego	1.488,91 €
6	VIRGEN DEL PILAR	Restauración de multijuego	2.453,69 €
6	AGUSTÍN MARTÍN CARRIÓN	Restauración de multijuego	3.321,57 €
6	SUECIA	Restauración de pavimento de seguridad	3.967,94 €
6	RÍO TRABANCO	Restauración de multijuego	2.402,55 €
6	ARENISCA	Restauración de multijuego	2.935,46 €
6	CONDE DE GUADALHORCE	Restauración de multijuego	4.113,81 €
6	CASARABONELA	Instalación de columpio	11.862,21 €
6	CORONEL OSUNA	Restauración de pavimento de seguridad	10.061,25 €
7	GTA. ANTONIO MOLINA	Restauración de área de biosaludables	4.249,47 €
7	LOZOYA	Restauración de área de biosaludables	3.101,87 €
7	AV. BONAIRE	Remodelación de área de juego infantil	18.000,00 €

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	60/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





7	PARQUE LITORAL	Restauración de multijuego	3.330,14 €
7	BRIGADAS INTERNACIONALES	Instalación de nueva área de juegos infantiles	64.871,50 €
7	INGENIERO DIAZ PETERSEN	Reforma total de área de juegos.	24.508,42 €
7	GUILLERMO CARRERA RUBIO	Instalación de multijuego y pavimento de seguridad	13.240,43 €
8	MAESTRO TOMÁS BRETÓN	Restauración de área de juego	3.070,19 €
9	EL TARAJAL	Instalación de columpio de integración	2.203,41 €
9	COMPOSITOR CARMELO BERNAOLA	Restauración de pavimento de seguridad	5.818,79 €
9	ANTEQUERA	Restauración de área de juegos	7.133,02 €
9	SANTA ÁGUEDA	Restauración de pavimento de seguridad	11.510,07 €
9	CARTAOJAL	Reforma total de área de juegos	27.708,42 €
10	JULIO CORTÁZAR II	Restauración de área de juegos	3.104,15 €
10	BREZO	Restauración de área de biosaludables.	1.296,50 €
10	VICTOR HUGO	Restauración de pavimento de seguridad	9.480,54 €
10	PARQUE SOLIVA	Instalación de tirolina y creación de área de seguridad para la tirolina	25.360,96 €
11	KANDINSKY	Restauración de área de juegos	8.581,95 €
11	PARQUE DEL CINE	Restauración de multijuegos libros y pavimento de seguridad	25.000,00 €
11	ROSA GARCÍA ASCOT	Restauración de pavimento de seguridad	6.922,14 €
11	ANTONIO DE CABEZÓN	Sustitución de columpio nido	4.995,00 €
		TOTAL:	<u>504.394,81 €</u>

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	61/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		



V.3.-Expedientes de autorizaciones, denuncias y sancionadores

En 2022, se han abierto 99 expedientes por infracciones graves y muy graves contempladas en la Ordenanza de Promoción y Conservación de Zonas Verdes, dando lugar a la incoación de 15 expedientes sancionadores, habiendo concluido tres de ellos.

Los restantes expedientes no han dado lugar a la incoación del correspondiente expediente sancionador por el hecho de que las actuaciones realizadas para constatar las denuncias ciudadanas o policiales presentadas en base al incumplimiento de la Ordenanza de promoción y conservación de zonas verdes han derivado bien en resoluciones de inadmisión por falta de fundamento, (en concreto 34 expedientes) bien en simples apercibimientos al presunto infractor por la falta de entidad del hecho denunciado (38 expedientes) .

El resto de expedientes están siendo objeto de actuaciones previas con objeto de determinar la procedencia de la incoación o no del correspondiente expediente sancionador.

En 2022, se ha aprobado, tras la tramitación del expediente de imposición de penalidades a la adjudicataria del lote n.º 1 del contrato de servicio 9/2016, la imposición de una penalidad de 30.000,00 euros por incumplimiento contractual.


V.4.-Autorizaciones

Durante el año 2022, se han abierto 475 expedientes de autorizaciones de actuaciones en zonas verdes y árboles privados o municipales no incluidos en mantenimiento.

V.5.-Subvenciones y avales

En materia de subvenciones, la convocatoria de Subvenciones mediante régimen de concurrencia competitiva para entidades que realicen proyectos que impliquen a los ciudadanos en los cuidados de zonas verdes para el periodo 2021-2022, se aprobó por acuerdo plenario de fecha 8 de abril de 2022, por lo que durante el segundo trimestre del año se han presentado solicitudes de 47 entidades urbanísticas, estando actualmente en proceso de justificación de los proyectos presentados.

En materia de avales, se han tramitado 32 expedientes de constitución de garantía para la reposición del arbolado afectado por obras de edificación a la finalización de las mismas. Asimismo, se han emitido 6 Resoluciones de devolución o en su caso, incautación de los avales formalizados en años anteriores, en garantía de la reposición del arbolado afectado por las obras de edificación.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	62/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

V.6.-Quejas y sugerencias

La satisfacción del cliente, se realiza a través del análisis de las quejas y sugerencias recibidas y resueltas en el Servicio:

Se han recibido 845 quejas y sugerencias, 837 por los servicios prestados por el servicio de Parques y Jardines y 8 por los usuarios del Jardín Botánico-Histórico “La Concepción”.

PENDIENTES CONSTESTACIÓN	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre
PARQUES Y JARDINES	-	-	4	20
JARDÍN BOTÁNICO	-	-	-	-

Asimismo, la satisfacción del cliente del Jardín Botánico se realiza atendiendo a la puntuación anual acumulada obtenida por el Jardín Botánico-Histórico “La Concepción” en Tripadvisor, manteniéndose en la tercera posición con 4,34 sobre 5,00 puntos, por debajo del Jardín Botánico Atlántico de Gijón y el Jardín Botánico Canario de Las Palmas, puntos sobre 5,00. Igualmente el Jardín ha obtenido, una valoración de 4,7 sobre 5 en la red social Facebook y una valoración de 4,7 sobre 5 en las reseñas de Google.


V.7.-Evolución del número de visita en el Jardín Botánico-Histórico “La Concepción”

El número de visitas en general durante el año 2022 han sufrido un importante aumento respecto a las recibidas en los años anteriores.

En concreto, el número total de visitantes en general, de pago y gratuitos, en el año 2022 ha sido de 129.670, lo que supone un incremento de un 31,90% respecto a los del año 2021.

Con el objetivo de que el número de visitantes al Jardín siga creciendo, durante el año 2022 se ha tramitado el expediente para la contratación del servicio de gestión de visitas y limpieza de las dependencias de uso público del Jardín Botánico, así como el expediente de concesión demanial de quiosco y tienda del Jardín.

Asimismo, se ha tramitado el expediente de aceptación de la cesión temporal gratuita de la Biblioteca de D. José Antonio del Cañizo Perate y el expediente de Patrocinio de puesta en valor de la antigua escuela del Jardín, que permita dotar al Jardín de los elementos necesarios para albergar la citada colección de libros.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	63/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

Durante el año 2022, se ha llevado a cabo la prórroga de la autorización del uso común especial de los espacios del Jardín Botánico para la celebración de un espectáculo de luz y sonido navideño.


V.8.-Investigación y divulgación del Jardín Botánico-Histórico “La Concepción”

Resumen:

- Se inicia un nuevo proyecto científico conjuntamente con la Cátedra de Cambio Climático de la UMA
- Presentación nueva Ruta y Cuadernillo Cambio Climático en “La Concepción”
- Finalización del borrador de Plan Director
- Inauguración de una nueva parte expositiva permanente “El Gabinete Botánico”
- Se ha producido un aumento en las visitas (313,71%) y proyectos/programas escolares (130,11%)
- Las visitas a la web ha subido un 2,60%
- “La Concepción” ha aumentado su presencia en medios, un 15,84%

1. INVESTIGACIÓN

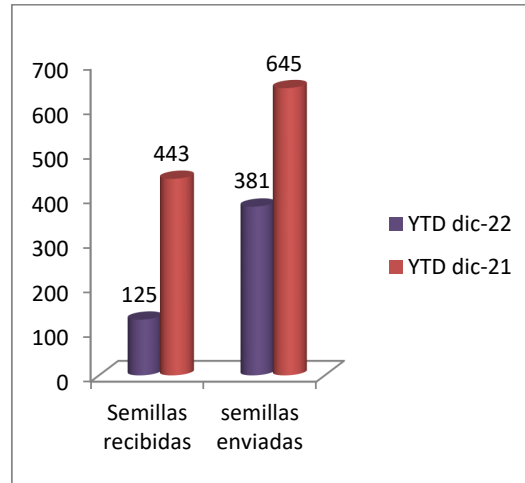
- Se está realizando estudio científico conjuntamente con la Cátedra de Cambio Climático (UMA), para el análisis de los datos fenológicos recogidos en “La Concepción” durante más de veinte años, con la finalidad de hacer un artículo para su publicación.
- Colaboración con el CSIC en la cesión de semillas de *Drosophyllum lusitanicum* para investigación y con el Departamento de Fisiología Vegetal, de la UMA, en proporcionarles material vegetal (azollas salvinias marsilea...).
- Redacción de un libro sobre historia botánica y curiosidades sociales de El Parque conjuntamente con la profesora Amparo Quiles Faz, autora de “*Málaga y sus gentes en el siglo XIX*”.
- Banco de Semillas e Index Seminum. Se han solicitado, recibido y enviado menos grupos de semillas que el año anterior. En relación al mismo periodo, se han pedido también menos semillas, ya que todavía se trabaja con las de 2021.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	64/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Banco de semillas	YTD dic-22	YTD dic-21	% Variación
Semillas recibidas	125	443	-71,78%
semillas enviadas	381	645	-40,93%

-Tabla de datos YTD 2022 y 2021-



- Invernadero de experimentación. Los valores respecto al año anterior son más bajos, ya que las semillas solicitadas se cultivan en el invernadero hasta que las plantas se desarrollan y se aclimatan para plantar en el jardín, suele ser un periodo de uno o dos años. Ahora se trabaja en las plantas de ese periodo, por lo que se ha sembrado menos este año. Las especies nuevas se contabilizan cuando se plantan en el jardín.

Invernadero	YTD dic-22	YTD dic-21	% Variación
Sembrado	119	262	-54,58%
Ej. al jardín	333	1.027	-67,58%
Nuevas especies	33	60	-45,00%
Ej. sp nuevas	256	1.039	-75,36%

-Tabla de datos YTD 2022 y 2021-

- Jardín: Una baja, *Echium wilpretii* de la Rocalla Mediterránea. El grueso de introducción de especies al jardín se realiza en el segundo trimestre.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	65/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

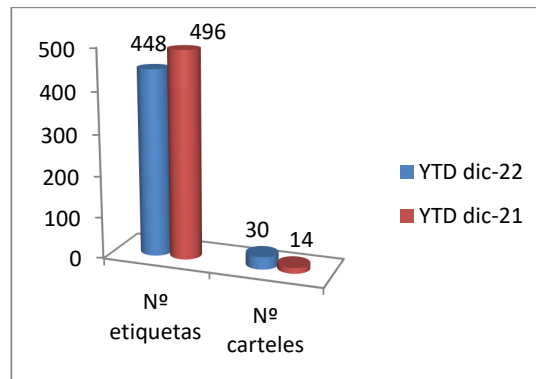


Planta viva	YTD		% Variación
	dic-22	dic-21	
Ej. Reposiciones	2.074	570	263,86%
N.º especies	58	42	38,10%
Ejemplares perdidos	3	22	0,00%
Especies perdidas	1	18	0,00%

2. DIVULGACIÓN

- Presentación de la Ruta y nuevos cuadernillos sobre Cambio Climático.
- Apertura al público del Gabinete Botánico, exposición de carácter permanente que versa sobre los naturalistas, las plantas y “La Concepción”.
- Conferencia. Día 25 de mayo de 2022: “*Arqueología y botánica: sinergia en la finca de <<La Concepción>>*”. En el Centro Cultural “La Malagueta”. Diputación de Málaga.
- Publicaciones.
- Presentación de los cuadernos de cambio climático y se suben a la Web para su descarga por interesados. Publicaciones. Han sido 4: Cuadernos de cambio climático (se suben a la web para su descarga por interesados), Plan Director, Folletos para visitantes mejorados y Folleto para el taller de Ecosfera de la Noche de los Investigadores.
- Cafés con Ciencia Adultos. Se celebraron el 8 de abril y 2 de mayo con lleno absoluto. Asistieron 141 personas para 10 temáticas diferentes. Admitimos hasta 15 por grupo por normativa de Fundación Descubre (que es quién los financia).
- Carteles y etiquetado. Reposición de cartel con plano general actualizado de toda la finca para la entrada. El número de etiquetas realizadas ha bajado respecto al año anterior, el motivo es que se está procediendo por parte de los biólogos a limpiar las etiquetas situadas en el jardín que están muy sucias, pero que están en buen estado, algo que requiere bastante tiempo pero que le da mucha más durabilidad a las etiquetas.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	66/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Etiquetas y carteles	2º trimestre	1er trimestre	Porcentaje variación
N.º etiquetas	97	121	-19,83%
N.º carteles	4	3	33,33%

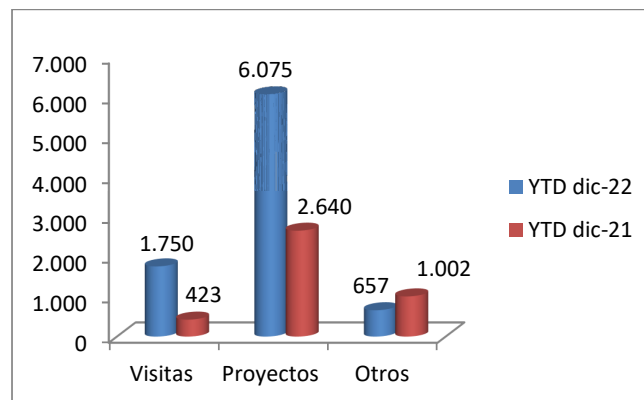
-Tabla comparativa de datos con trimestre anterior-

• **Escolares y centros:**

Alumnos	YTD		% Variación
	dic-22	dic-21	
Visitas	1.750	423	313,71%
Proyectos	6.075	2.640	130,11%
Otros*	657	1.002	-34,43%
Totales	8.482	4.065	108,66%

-Tabla de datos de alumnos, comparativa con el año anterior-

*Otros son actividades fuera del programa educativo, tales como campamento, cumpleaños, yincana, etc.

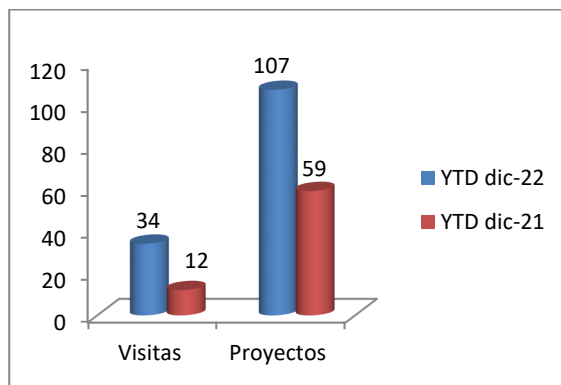


Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	Página		67/115	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Centros	YTD		% Variación
	dic-22	dic-21	
Visitas	34	12	183,33%
Proyectos	107	59	81,36%
Totales	141	71	98,59%

-Tabla de datos de centros, comparativa con el año anterior-

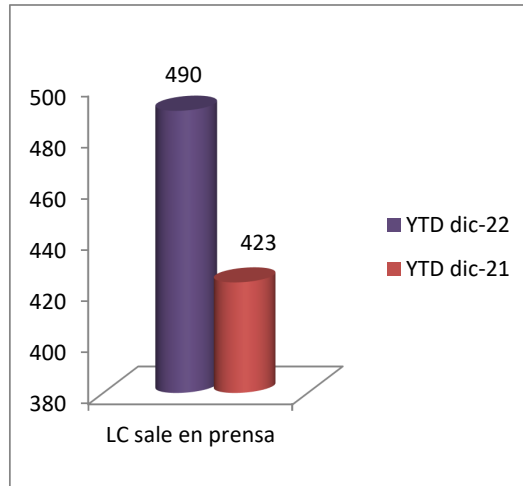


- Exposiciones: 9.
- Concurso de fotografías. Organización, registro y control del concurso, este año también se ha formado parte del jurado.
- Prensa. Siguen siendo más numerosas las presencias en medios de comunicación este año que el anterior. Se ha dado información y fotos para un artículo en el Semanal de “El País”, y se ha colaborado en un programa de Canal Sur, Espacios Protegidos y dos podcasts de “Diario Sur”.

Notas Prensa	YTD		% Variación
	dic-22	dic-21	
LC sale en medios	490	423	15,84%

-Gráfico comparativo de datos con trimestre anterior-

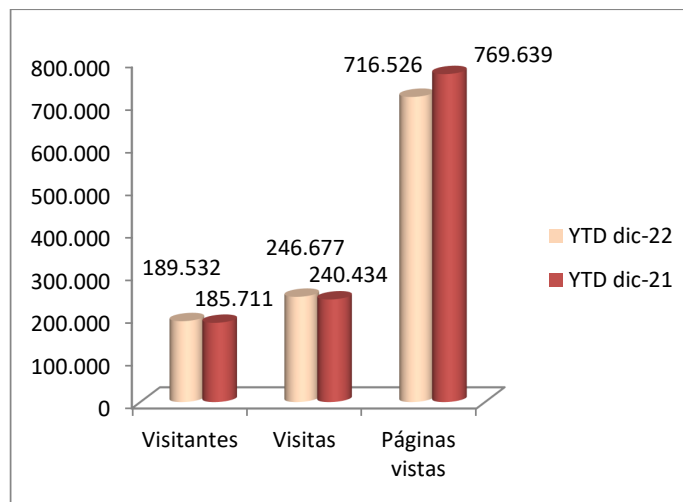
Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		Página	



• **WEB:**

Página web	YTD		% Variación
	dic-22	dic-21	
Visitantes	189.532	185.711	2,06%
Visitas	246.677	240.434	2,60%
Páginas vistas	716.526	769.639	-6,90%

-Tabla de datos comparativos entre 2022 y 2021-



-Gráfico de datos comparativos entre 2022 y 2021-

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	69/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		

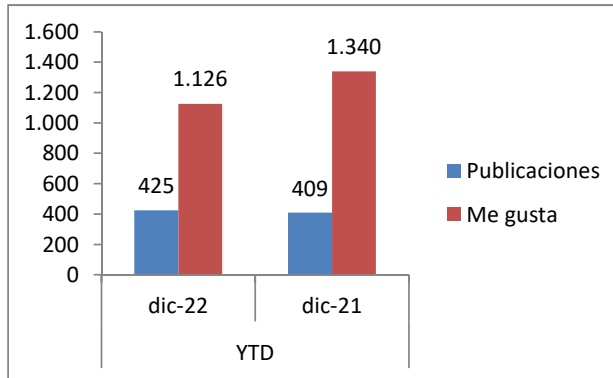




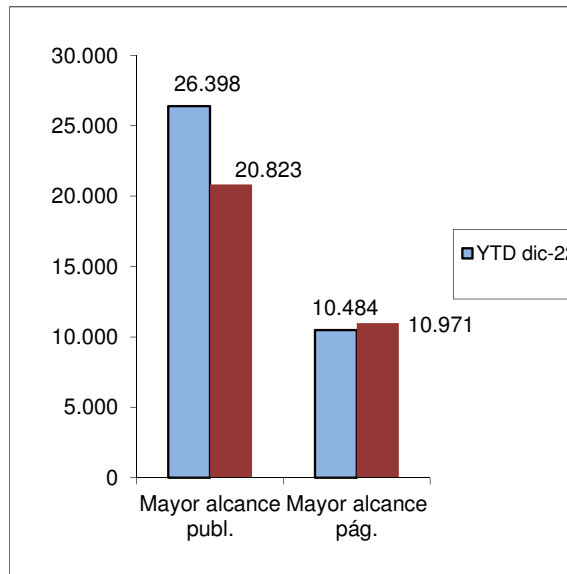
• **Facebook. Seguidores:**

Facebook	YTD		% Variación
	dic-22	dic-21	
Publicaciones	425	409	3,91%
Me gusta	1.126	1.340	-15,97%
Mayor alcance publ.	26.398	20.823	26,77%
Mayor alcance pág.	10.484	10.971	-4,44%

-Tabla de datos FB 2022 y 2021-



-Gráfico datos de FB 2022 y 2021-



-Gráfico datos de FB mayor alcance-

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		Página	

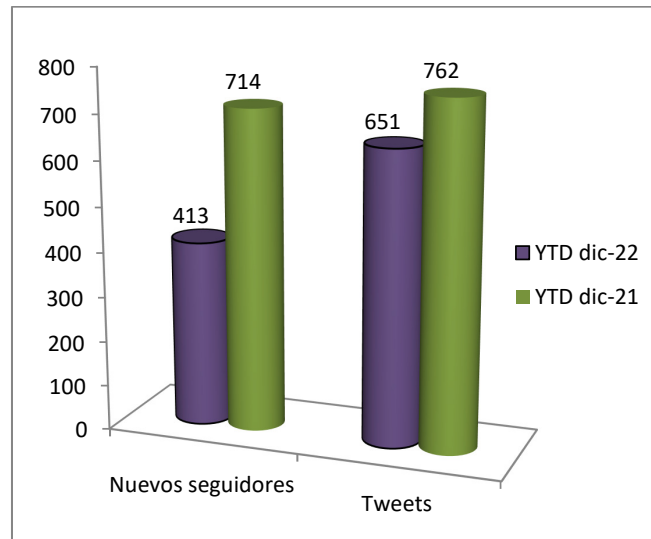


El mayor alcance de publicación este trimestre ha sido el anuncio del crecimiento de Victoria cruziana, el trimestre anterior el anuncio de la apertura de la Finca “El Retiro” al público. En el año 2021 fue la convocatoria de la marcha senderista.

- **TWITTER. Seguidores:**

Twitter	YTD		% Variación
	dic-22	dic-21	
Nuevos seguidores	413	714	-42,16%
Tweets	651	762	-14,57%

-Tabla de datos 2022 y 2021-



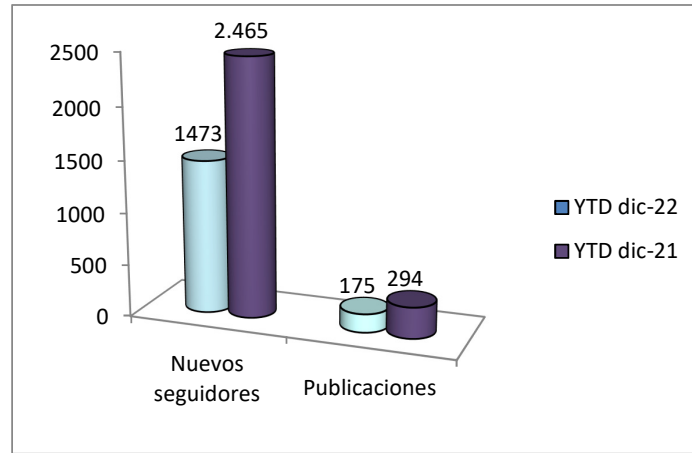
-Gráfico datos de TWITTER 2022 y 2021-

- **INSTAGRAM. Seguidores:**

Instagram	YTD		% Variación
	dic-22	dic-21	
Nuevos seguidores	1473	2.465	-40,24%
Publicaciones	175	294	-40,48%

-Tabla de datos 2022 y 2021-

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		Página	




-Gráfico datos 2022 y 2021-

- **Colaboraciones: 47, algunas de ellas son:**
 - UMA
 - ETS Arquitectura
 - Asesoramiento Jardines con Historia
 - Programa de RTVE Catalunya Va de Verd
 - Programa para TV1 “Aquí la Tierra”
 - Grabación Canal Sur “Espacios protegidos”
 - Envío de texto y fotos a “El País Viajes”
 - Poscads Cadena SER
 - Imágenes antiguas para la reedición del libro titulado “*Amalia Heredia Livermore, marquesa de Casa-Loring*”, realizado por Eva María Ramos Frendo
 - Datos sobre jardines históricos de Málaga para tesis doctoral en Australia
 - Envío de Excel con reseña de *Carya illinoensis* a Emily Beckman de Botanic Gardens Conservation International U.S. (BGCI-US)
 - FITUR, envío de fotos y textos
 - Asociación “Bernardo de Gálvez” germinación de semillas
 - Envío fotos para revista filandesa
 - Cuestiones sobre *Abelia chinensis* para Kew Gardens
 - Datos de *Carya illinoensis* para Kew Gardens


Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	Página		72/115	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



- **Informes: 24. Algunos de ellos son:**
 - Diagnóstico y propuesta de ajardinamiento para el Cementerio Inglés
 - Respuesta moción luces de Navidad
 - Respuesta moción El Parque BIC
 - Reporte al Consorcio Europeo de JBs
 - Dossier para la IABG, asunto congreso de jardines históricos.
 - Informe “Reflexiones sobre Jardín Botánico Histórico” a la IABG
 - Envío de informe y datos al Consorcio Cambio Climático en Jardines Botánicos (CCABG)
 - Envío cuestionario sobre Cambio Climático a CCABG
 - Informe resultado de espectáculos de luces del Botánico para la Junta de Andalucía.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	73/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	74/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

VI.-SECCIÓN BIODIVERSIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Desarrolla su trabajo en 5 líneas claves, que se argumentan en la presente memoria:

- Programas educativos. Pasaporte Verde
- Acciones de concienciación ambiental. “Málaga, Cómo Te Quiero!?” (en adelante MCTQ)
- Centro de recuperación del camaleón
- Centro Asesor Ambiental
- Otros. En este apartado se recogen trabajos realizados de distinta naturaleza, siempre relacionados con las competencias de la Sección

Estas líneas de actuación confluyen con la finalidad asignada a esta sección de promover hábitos y crear conciencia en la población que permitan modos de vida más acordes con la responsabilidad socioambiental en la ciudadanía.

Las distintas líneas se diferencian bien por el objetivo concreto de las actividades, bien por los destinatarios de las mismas.

Así se incluyen actividades dirigidas a la ciudadanía, al sector empresarial, a la preservación de la biodiversidad o a la promoción de iniciativas ambientales municipales.


En la descripción de cada línea se incorpora la contextualización de las mismas.

VI.1.-Programas educativos y Pasaporte Verde

Este programa se desarrolla en los Centros educativos de nuestro municipio. Se compone de itinerarios ambientales que ofrecen a la comunidad educativa herramientas de conocimiento y acción para crear en la población infantil y juvenil un grado de concienciación ambiental que permita a las generaciones futuras adoptar hábitos y compromisos con responsabilidad ambiental. El abanico de itinerarios de PASAPORTE VERDE incide sobre aspectos de consumo responsable, ecología urbana y biodiversidad, abarcando por tanto un completo espectro de iniciativas en referencia directa al medio donde se desarrolla la vida en la ciudad.

Durante 2022 se realizaron los siguientes programas, señalando en cada uno de ellos los indicadores usados de número de participantes, Centros atendidos y número de actividades desarrolladas. Se incorpora en la tabla una referencia a la valoración recibida por los colectivos educativos

Los datos globales referidos al año natural 2022 son:

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	75/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



AÑO 2022		
OFERTA "PASAPORTE VERDE"	N.º Programas educativos	11
	N.º Total de participantes	54.533
CONSERVACIÓN ESPECIES MARINAS	N.º Actividades	50
	N.º Centros educativos	34
	N.º Alumnos participantes	2.051
	Valoración	La mayoría del profesorado ha mostrado su satisfacción por el taller realizado "Esta actividad es muy importante para nuestro alumnado, cuidar el mar y su biodiversidad"
EL HÁBITAT Y LA VIDA DEL CAMALEÓN	N.º Actividades	91
	N.º Centros educativos	51
	N.º Alumnos participantes	2.570
	Valoración	Ponen de manifiesto que más del 90% de los casos, la satisfacción global sobre la actividad realizada es buena o muy buena
ESTO ME SUENA	N.º Actividades	322
	N.º Centros educativos	91
	N.º Alumnos participantes	6.933
	Valoración	Durante el desarrollo de las sesiones, el grado de aceptación, admiración y agradecimiento por parte del alumnado y el profesorado de los centros, ha sido lo más destacable. La mayoría de estos centros repiten año tras año la actividad de "Esto Me Suena" por el nivel de concienciación que se consigue en los alumnos, a través de actividades divertidas y cercanas
HUELLAS EN EL AULA	N.º Actividades	200
	N.º Centros educativos	50
	N.º Alumnos participantes	4.890
	Valoración	Los resultados obtenidos en todos los centros escolares visitados para el desarrollo de la actividad "Huellas en el Aula" del programa "Pasaporte Verde" ponen de manifiesto la gran acogida y valoración del programa
ECORESIDUOS	N.º Actividades	672
	N.º Centros educativos	110
	N.º Alumnos participantes	16.700

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	76/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





	Valoración	Los resultados obtenidos en todos los centros escolares visitados para el desarrollo de la actividad “Ecoresiduos... Reduce y separa” del programa “Pasaporte Verde” ponen de manifiesto que son unas actividades muy bien valoradas entre el profesorado participante de las mismas. A grandes rasgos, el profesorado valora las actividades de Ecoresiduos... “Reduce y separa” como actividades muy didácticas, dinámicas, motivadoras y divertidas a la par que adaptadas a la edad, interesantes y necesarias
HUERTOS ESCOLARES	N.º Actividades	318
	N.º Centros educativos	215
	N.º Alumnos participantes	7.389
	Valoración	La satisfacción global y la valoración del programa es buena
GENERACIÓN-RESTAURACIÓN	N.º Actividades	19
	N.º Centros educativos	12
	N.º Alumnos participantes	1.452
	Valoración	El resultado de todas ellas ha sido muy fructífero para nuestro trabajo futuro y hemos comprobado los buenos resultados “ <i>in situ</i> ”
YO SI CUIDO EL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD	N.º Actividades	50
	N.º Centros educativos	34
	N.º Alumnos participantes	2.038
	Valoración	Los resultados obtenidos en todos los centros escolares atendidos en el desarrollo de la actividad “Yo cuido el agua y la biodiversidad marina” del programa “Pasaporte Verde”, ponen de manifiesto la buena acogida, en general, por parte de los docentes que han confiado en participar con nosotros
CUIDANDO MI BARRIO	N.º Actividades	137
	N.º Centros educativos	75
	N.º Alumnos participantes	6.001
	Valoración	Las observaciones destacadas por parte del profesorado señalan la importancia de las actividades para crear conciencia, así como fomentar hábitos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. Apuntan que la dinámica participativa y los conocimientos expuestos por parte de los monitores motivan al alumnado a reflexionar, implicando un grado de aprendizaje significativo
CAMBIO MI MODELO	N.º Actividades	97
	N.º Centros educativos	73
	N.º Alumnos participantes	5.261

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	77/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		



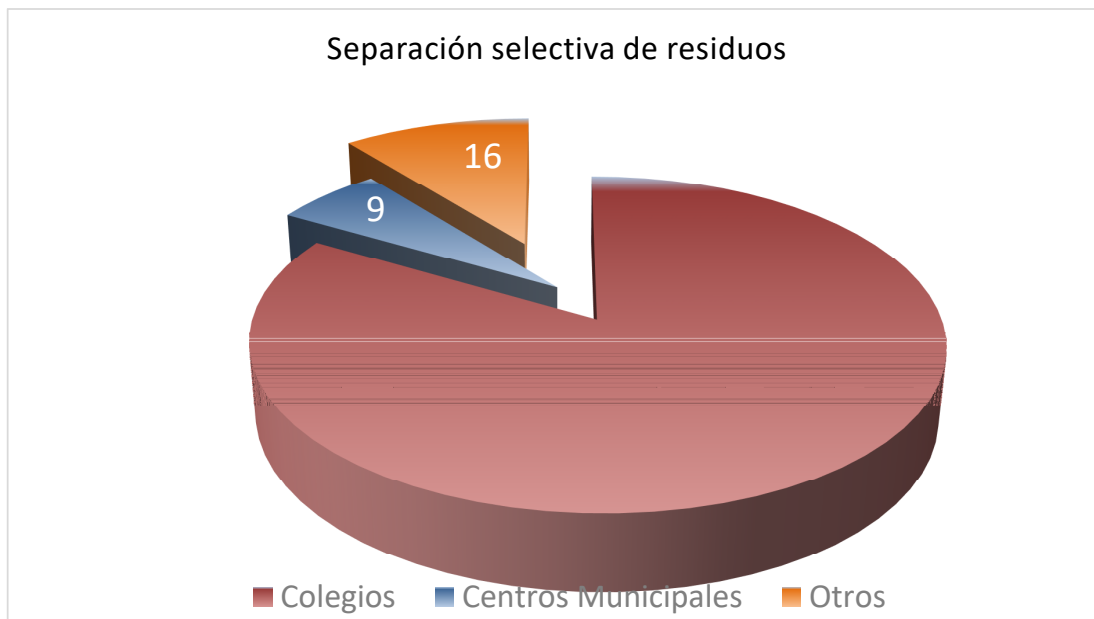


	Valoración	Las observaciones destacadas por parte del profesorado señalan la importancia de las actividades para crear conciencia, así como fomentar hábitos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. Apuntan que la dinámica participativa y los conocimientos expuestos por parte de los monitores motivan al alumnado a reflexionar, implicando un grado de aprendizaje significativo
ACTUANDO POR EL CLIMA	N.º Actividades	14
	N.º Centros educativos	9
	N.º Alumnos participantes	700
	Valoración	Durante el desarrollo de las sesiones, el grado de aceptación, admiración y agradecimiento por parte del alumnado y el profesorado de los centros, ha sido lo más destacable. La mayoría de estos centros repiten año tras año la actividad de “Esto Me Suenan” por el nivel de concienciación que se consigue en los alumnos, a través de actividades divertidas y cercanas

Mantenemos el programa de separación selectiva de residuos que, aunque iniciado en el ámbito educativo, durante 2022 se ha consolidado su extensión no solo a otras instalaciones municipales sino que se están atendiendo por otras instituciones. Un programa específico para conseguir materializar esta separación, aportando papeleras de separación y gestionando los servicios municipales de limpieza de colegios y recogida de residuos.

Durante 2022 se han sumado 18 centros educativos, 9 centros municipales y 16 instituciones/empresas.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	78/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



VI.2.- Acciones de concienciación. MCTQ


Con la misma finalidad que la línea de acción anterior, el programa municipal de concienciación ambiental MCTQ incide sobre los mismos aspectos, ahora dirigidos a la ciudadanía adulta.

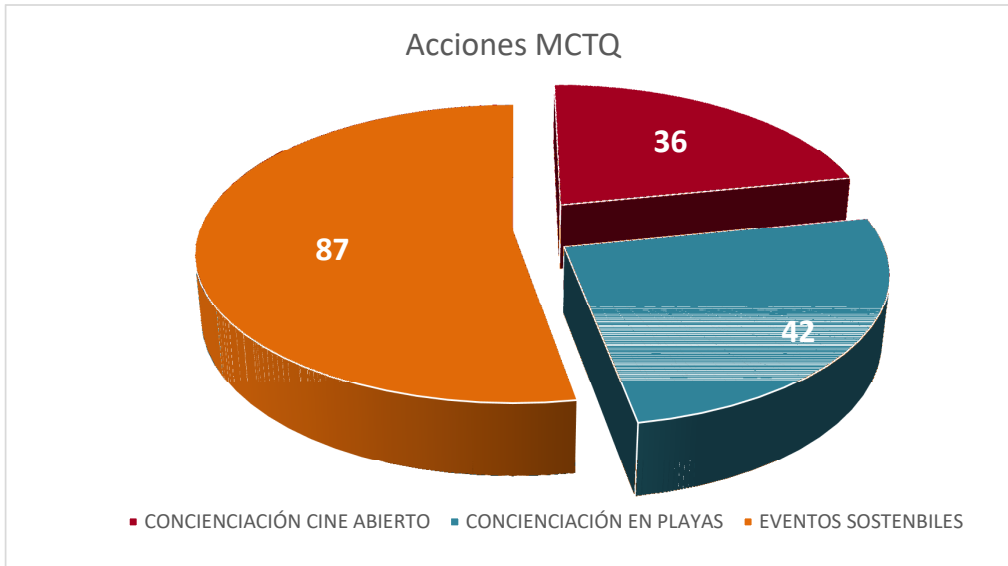
Durante 2022 el programa se ha desarrollado con normalidad en sus dos ámbitos de actuación: su incidencia en redes sociales y su versión presencial.

El Programa Municipal de Concienciación Ambiental MCTQ desarrolló durante 2022 actividades estructuradas en 3 categorías:

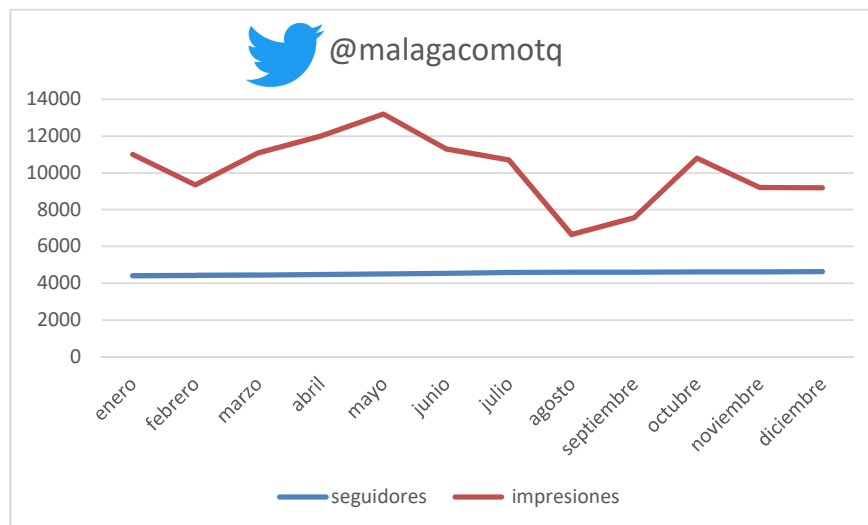
- Promoción de eventos sostenibles
- Acciones de concienciación
- Trabajo en redes sociales

El número de actividades desarrolladas se recoge en el siguiente gráfico:

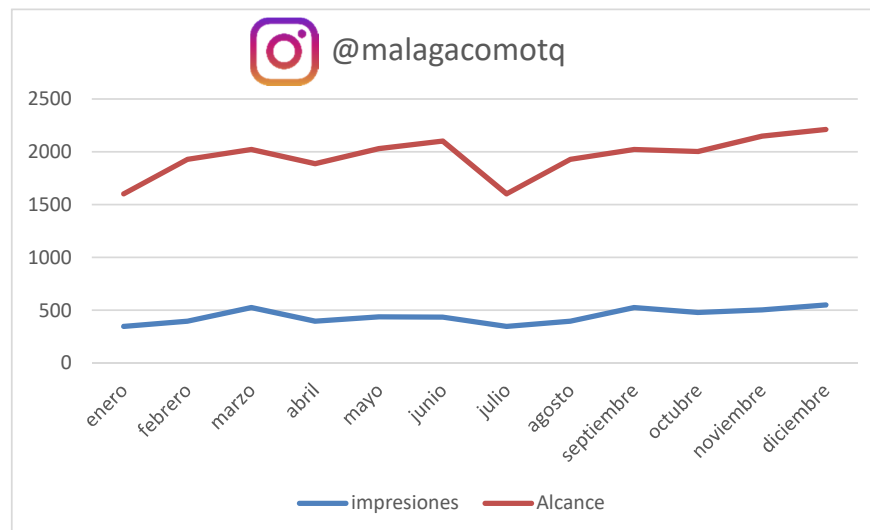
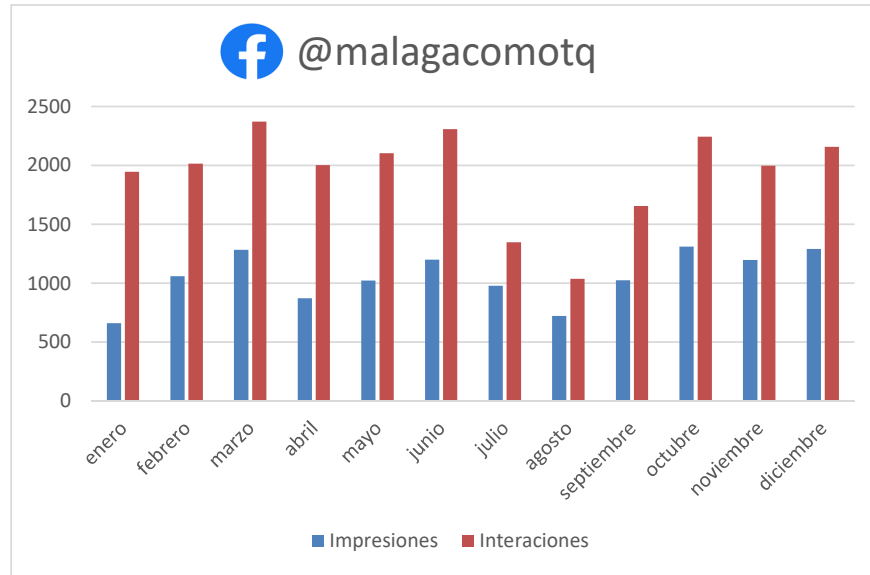
Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	79/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



El trabajo en redes nos ha permitido mantener un contacto con la ciudadanía, reforzando mensajes de buenos hábitos y buenas prácticas ambientales cuya repercusión queda argumentada por los datos siguientes:



Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		Página	



VI.3.-Centro de Recuperación del Camaleón

El Centro de Recuperación del Camaleón Común, único en Andalucía de esta especie, y de referencia a nivel Nacional, lleva desarrollando sus funciones durante 12 años, en la que se realizan una serie de labores con la especie que son fundamentales tanto para su recuperación como para el estudio y conocimiento de la misma a través de la Educación Ambiental. Estas labores son muy diferentes según la fase biológica de la especie.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		Página	

DATOS DE EJEMPLARES ATENDIDOS (evolución anual)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
N.º ejemplares recibidos	71	30	33	44	68	73	80	72	79	82	67	34	733
N.º ejemplares nacidos	0	5	43	56	35	49	37	34	53	36	28	15	391
N.º ejemplares recuperados	71	28	30	42	72	72	75	69	74	75	61	32	701
N.º ejemplares reintroducidos	55	41	49	57	98	91	93	98	109	99	79	24	893
N.º Reintroducciones	8	8	6	7	9	9	9	8	7	7	5	7	90
N.º Hábitats de reintroducción	9	9	8	6	8	9	8	7	6	6	5	4	85

Al objeto de implicar a la población en estas acciones de conservación, las reintroducciones cuentan con la participación de nuestros seguidores en redes, de forma que son estas personas las que realizan la suelta de ejemplares en el medio natural. Esta participación se traduce en una mayor sensibilización de la población frente a la amenaza que el medio urbano suele representar para las especies de fauna silvestre.




Durante este año 2022, se han publicado dos artículos en los boletines trimestrales de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

VI.4.-Centro Asesor Ambiental

El progresivo crecimiento de las ciudades, el desarrollo de la industrialización, y en definitiva la civilización actual, provocan sobre el entorno natural una serie de procesos negativos encaminados hacia un deterioro y desequilibrio ecológico que, de no tomar las debidas medidas a tiempo, puede resultar irreversible.

La identificación de los aspectos medioambientales y la evaluación de los efectos asociados a una actividad empresarial o industrial, es fundamental para

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Página	82/115	

conocer el impacto medioambiental que generan las actividades, productos o servicios, y poder establecer unos objetivos y metas medioambientales.


La actitud ante el medio ambiente desde el tejido empresarial de la ciudad de Málaga está en continua adaptación y se enfrenta constantemente al cambio de la demanda de los consumidores, de la tecnología y de la legislación.

La Certificación Ambiental cobra cada vez más importancia como estrategia de organización de actividades que afectan al medio ambiente, con lo que toma un papel cada vez más imprescindible en el marco del desarrollo. Tiene como objetivo principal lograr el equilibrio lógico entre el desarrollo de la población, el crecimiento económico y la protección y conservación del entorno medioambiental.

Con el Certificado de Calidad Municipal que otorga el Centro Asesor Ambiental, del Área de Sostenibilidad Medioambiental del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se garantiza que la empresa cumpla con estándares internacionales, nacionales y, sobre todo, locales, tras la realización del diagnóstico y evaluación integral de procesos e impactos en el medio ambiente.

Durante el transcurso del año 2022, dos técnicos graduadas en ciencias ambientales han realizado las visitas a las empresas en las que se ha llevado a cabo la siguiente operativa:


- Visita al establecimiento empresarial:
 - Exposición de objetivos del Centro Asesor Ambiental Municipal.
 - Check-list de certificación/renovación y evaluación de los aspectos ambientales de la empresa divididos en los siguientes bloques temáticos:
 - ✓ Gestión ambiental.
 - ✓ Agua.
 - ✓ Energía.
 - ✓ Compras responsables.
 - ✓ Residuos.
 - ✓ Residuos peligrosos.
 - ✓ Residuos de aparatos electrónicos y eléctricos.
 - ✓ Emisiones atmosféricas.
 - ✓ Vertidos.
 - ✓ Ruidos.
 - ✓ Movilidad sostenible.
 - ✓ Zonas Verdes.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	83/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

- Puesta en común de resultados y verificación “*in situ*”.
 - Asesoramiento y propuesta de buenas prácticas ambientales de mejora.
 - Firma del contrato de certificación/renovación.
 - Entrega de guía de buenas prácticas ambientales y díptico informativo ambiental correspondiente al sector empresarial de aplicación.
 - Entrega del Sello de Certificación Ambiental.
 - Incorporación de la Empresa a la Red de Establecimientos Sostenibles de Málaga.
- Difusión en redes sociales.
 - Actualización del Censo de Empresas.
 - Actualización tabla ubicación contenedores.
 - Resolución de incidencias.
 - Archivo de información generada durante la visita.
 - Preparación y envío del informe de resultados.
 - Entrega del Certificado de Calidad Ambiental Municipal.

Además, del trabajo diario, explicado anteriormente, se han realizado las siguientes actividades complementarias:

- Desarrollo de candidatura premios BEPC de producciones sostenibles.
- Desarrollo de candidatura premios BEPC del Centro Asesor Ambiental.
- Visita a la producción “La Chica de Nieve”.
- Visita a la producción KAOS.
- Visita a la producción I Feel Guilty.
- Realización nueva estrategia en redes sociales.
- Realización Protocolo Asesoramiento Ambiental.
- Realización nueva cartelería ambiental.
- Visitas de inspección.
- Contaje de número de clics de los enlaces a los mapas y listas de la Red de Establecimientos Sostenibles.
- Asistencia y participación en el evento Salones Sostenibles que se desarrolló en mayo de 2022 en Hacienda Nadales (Málaga).
- Diseño y realización de protocolos de Certificados de Excelencia Ambiental.
- Asistencia y participación en el acto de entrega de Certificados Honoríficos y de Excelencia Ambiental en el Jardín Botánico de la Concepción el Día

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	84/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Mundial del Medio Ambiente.

- Entrega de dos contenedores de separación selectiva de residuos a “Librería Luces”.
- Realización de sorteo en redes sociales de una camiseta de “Málaga como te quiero” y un pack de 3 bolsas de separación selectiva destinado a la Red de Establecimientos Sostenibles.
- Diseño y realización de publicaciones en redes sociales. Publicaciones personalizadas mostrando la realización de entregas de diplomas de certificación y diplomas de renovación.
- Modificación de la estrategia de Redes Sociales Centro Asesor Ambiental.
- Entrega de sorteo realizado en redes sociales de una camiseta de “Málaga como te quiero” y un pack de 3 bolsas de separación selectiva destinado a la Red de Establecimientos Sostenibles, para el establecimiento “Agustín e Hijos Peluqueros” y “Papelería Ciprés”.
- Entrega de Certificados de Calidad Ambiental a Caetano Benet, Caetano Motors y Caetano Móvil Sur por parte del Director General de Medio Ambiente y el Centro Asesor Ambiental con fecha de 25 de noviembre de 2022.
- Participación en el Día del Medio Ambiente 2022.
- Participación en Feria Natura 2022.
- Participación en Greencities 2022.
- Creación candidatura Premios Málaga Viva 2022.

En el año 2022 se ha difundido el trabajo del Centro Asesor Ambiental Municipal en las redes sociales: Facebook, Instagram, LinkedIn y Twitter.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	85/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



- Publicaciones en redes sociales:



-Gráfica 1. Número de publicaciones en redes sociales por mes. Año 2022-

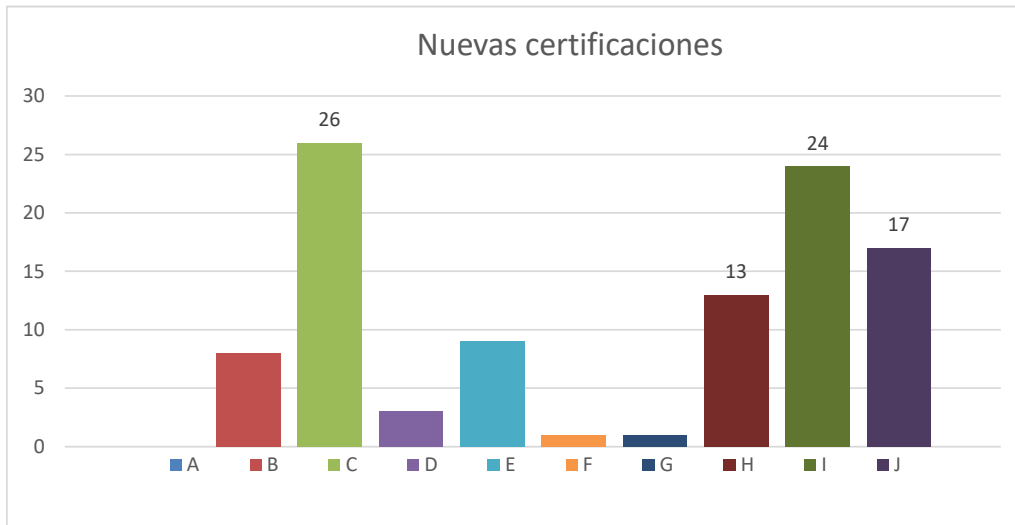
Resultados:

Se han realizado 1.602 visitas, de las cuales se han llevado a cabo 1.068 renovaciones/certificaciones, 966 renovaciones y 102 certificaciones.

CERTIFICACIONES	
SECTOR EMPRESARIAL	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS CERTIFICADOS
A. HOTELES Y ALOJAMIENTOS	0
B. TALLER MECÁNICO, MUEBLES Y JOYERÍA	8
C. CENTROS MÉDICOS, ESTÉTICA Y PELUQUERÍA	26
D. TINTORERÍA, COPISTERÍA, DROGUERÍA Y FOTOGRAFÍA	3
E. RESTAURACIÓN, HELADERÍAS Y PANADERÍAS	9
F. PUBS Y DISCOTECAS	1
G. INFORMÁTICA, MÓVILES Y ELECTRODOMÉSTICOS	1
H. SUPERMERCADOS Y FLORISTERÍAS	13
I. TIENDAS Y PEQUEÑOS COMERCIOS	24
J. OFICINAS Y SERVICIOS PROFESIONALES	17

-Tabla 1. Certificaciones por sector empresarial. Año 2022-

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	Página		86/115	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

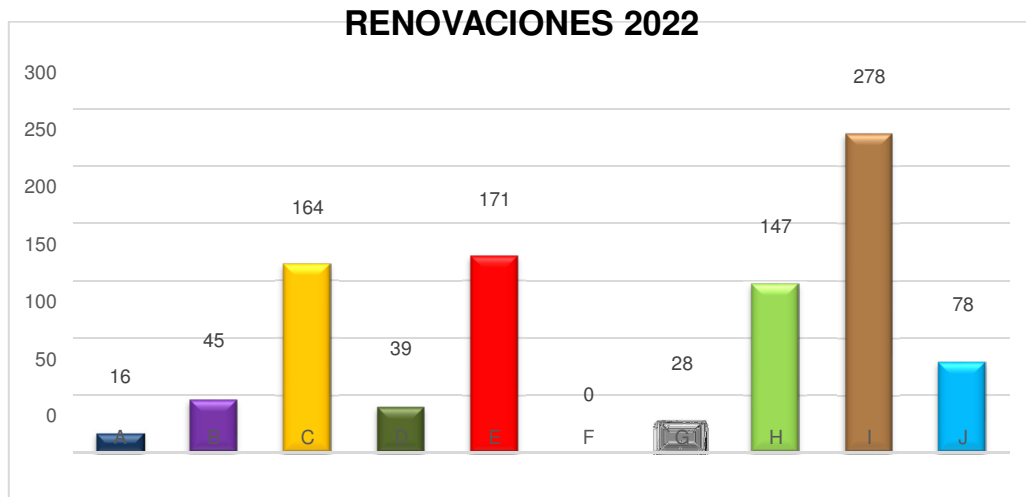


-G

-Gráfica 2. Certificaciones por sector empresarial. Año 2022-

RENOVACIONES	
SECTOR EMPRESARIAL	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS RENOVADOS
A. HOTELES Y ALOJAMIENTOS	16
B. TALLER MECÁNICO, MUEBLES Y JOYERÍA	45
C. CENTROS MÉDICOS, ESTÉTICA Y PELUQUERÍA	164
D. TINTORERÍA, COPISTERÍA, DROGUERÍA Y FOTOGRAFÍA	39
E. RESTAURACIÓN, HELADERÍAS Y PANADERÍAS	171
F. PUBS Y DISCOTECAS	0
G. INFORMÁTICA, MÓVILES Y ELECTRODOMÉSTICOS	28
H. SUPERMERCADOS Y FLORISTERÍAS	147
I. TIENDAS Y PEQUEÑOS COMERCIOS	278
J. OFICINAS Y SERVICIOS PROFESIONALES	78

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	87/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



-Gráfica 3. Renovaciones por sector empresarial. Año 2022-

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	Página		88/115	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			

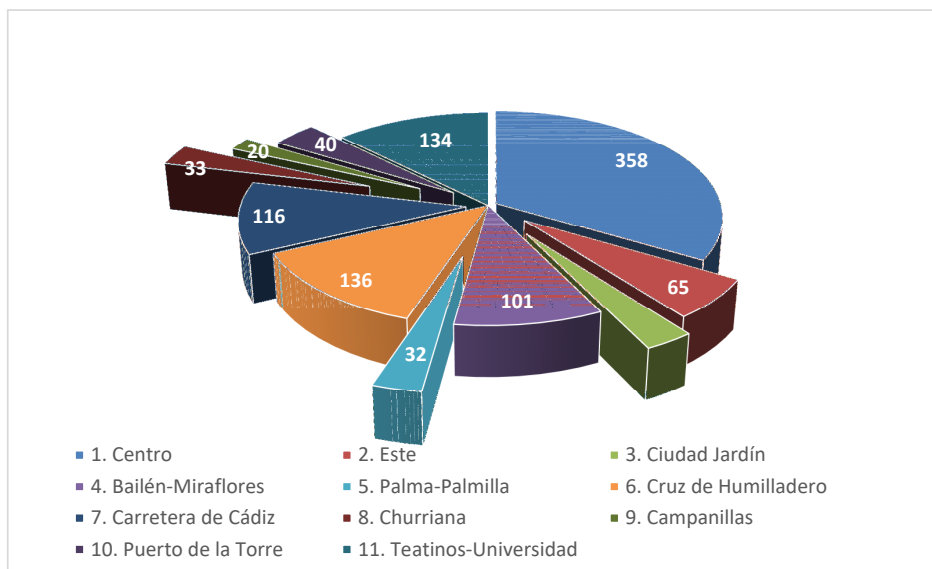


Las certificaciones y renovaciones se han repartido entre los 11 Distritos de la siguiente forma:

DISTRITO	RENOVACIONES/CERTIFICACIONES
1.Centro	358
2.Este	65
3.Ciudad Jardín	33
4.Bailén-Miraflores	101
5.Palma-Palmilla	32
6.Cruz de Humilladero	136
7.Carretera de Cádiz	116
8.Churriana	33
9.Campanillas	20
10.Puerto de la Torre	40
11.Teatinos-Universidad	134

-Tabla 1. Renovaciones/Certificaciones por Distrito. Año 2022-

RENOVACIONES/CERTIFICACIONES POR DISTRITO



-Gráfica 4. Renovaciones/certificaciones por Distrito. Año 2022-

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Url De Verificación	Página		89/115	
	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Conclusiones:

El objetivo establecido de renovar durante el año 2022 todas las empresas, que hasta la fecha contaban con el Certificado de Calidad Ambiental Municipal, se ha cumplido y con fecha diciembre 2022 el 100% de las empresas han realizado el proceso de renovación. Además, se ha aumentado el número de empresas adheridas a la Red de Establecimientos Sostenibles en un 10%, con un total de 102 empresas nuevas certificadas en 2022.

VI.5.-Otros

Durante 2022, desde la Sección se han realizado otros trabajos de colaboración con otras áreas municipales o entidades siempre relacionados con proyectos/propuestas ambientales y/o acciones de sensibilización ambiental. Destacamos:

- Diseño de Itinerarios Senderismo con Sociedad Excursionista de Málaga, para fomentar el contacto de la ciudadanía con la Naturaleza. Subvención nominativa
- Estudios preliminares Corredor Verde del Guadalhorce
- Diseño y contenidos del Área en la Feria Natura 2022
- Seguimiento del proyecto de Colmenas Urbanas. Subvención nominativa
- Colaboración en la guía-manual Málaga Convention Bureau
- Estudio de renaturalización antiguo vertedero “Los Asperones”

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	90/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



VII.SERVICIO CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN Y ECONOMÍA CIRCULAR

Este Servicio fue creado en el año 2021 y está compuesto por dos secciones:

La primera, la Sección de Calificaciones Ambientales y Control del Ruido, ya estaba formada con anterioridad, y tiene como misión la tramitación de las calificaciones ambientales como instrumentos de prevención ambiental y el control del ruido en la ciudad, que toma especial importancia a raíz de la declaración de calles como Zonas Acústicamente Saturadas. Esta Sección resuelve consultas técnicas especializadas y atiende a los interesados, en muchos casos técnicos profesionales libres, en sus dudas en cuanto a la tramitación. También revisa informes técnicos relacionados con las inspecciones de las denuncias ciudadanas.

La segunda, la Sección de Cambio Climático y Proyectos donde se desarrollan proyectos medioambientales relacionados con la calidad del aire, además de realizar funciones de vigilancia y control, consistentes en la revisión de las Declaraciones Responsables de Calificación Ambiental, la parte municipal relativa a la tramitación de las AAU y está empezando a trabajar en Economía Circular.

A continuación se muestran los datos más importantes del año 2022 marcados por una total recuperación de la actividad, en los que se muestran las principales actuaciones del servicio.

VII.1A.-Sección de Calificaciones Ambiental y Control del Ruido

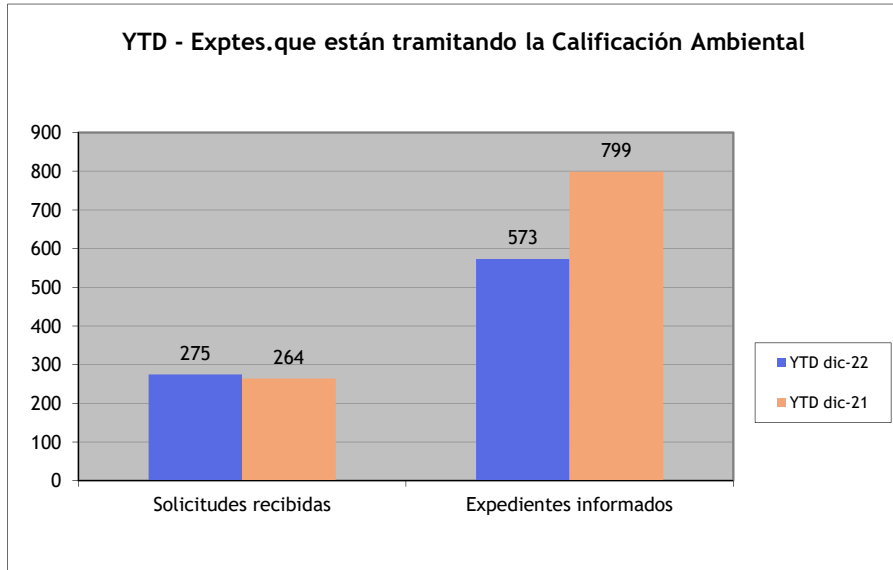
VII.1.- Actuaciones relativas a Calificaciones Ambientales

VII.1.1.- Expedientes que están tramitando la Calificación Ambiental

En relación a las solicitudes de Calificación Ambiental recibidas y expedientes informados por los técnicos de la Sección de Calificaciones Ambientales y Control del Ruido, a continuación se exponen comparativamente los indicadores de gestión obtenidos durante el año 2022 respecto al año anterior:

Exptes. Calif. Ambiental	YTD		% Variación
	dic-22	dic-21	
Solicitudes recibidas	275	264	4,17%
Expedientes informados	573	799	-28,29%

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	91/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Revisión inicial de la documentación solicitudes Calificación Ambiental

Los técnicos de la Sección han realizado 46 revisiones iniciales de documentación.

Se ha informado un total de 573 expedientes de Calificación Ambiental de los cuales a continuación se desglosan el tipo de informe elaborado

Apto: informe técnico resultante definitivo.

No apto: informe técnico resultante negativo por no aportación de la documentación exigida en la Resolución de Calificación Ambiental.

Petición de documentación: informe técnico resultante por petición de documentación adicional anterior a la Resolución.

Favorable condicionado: informe técnico resultante favorable condicionado a la certificación técnica final de instalaciones, mediciones acústicas, etc.

Expedientes informados	2022
Apto	129
No apto	81
Petición de documentación	201
Favorable condicionado	162

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	92/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



En relación a los expedientes informados por los técnicos, el personal administrativo ha tramitado y llevado el control de los escritos de petición de documentación, propuestas y resoluciones favorables condicionadas y de los aptos definitivos. Se ha encargado de hacer los escritos, de su registro de salida y del envío de todos ellos, llevando el control de todas las notificaciones realizadas.

Documentos tramitados	2022
Propuestas de Resolución	162
Resoluciones F.C.	162
Traslados de las Resoluciones	162
Peticiones de documentación	282
Aptos Definitivos	129

Ha recepcionado y asignado a los técnicos de la Sección 411 documentos que han presentado los interesados por petición de los citados, tanto por la sede electrónica TRAMITA como por registro general. Asimismo ha contestado 1.102 correos del buzón genérico.

En la oficina se ha encargado de la atención telefónica relacionadas con el trámite de Calificación Ambiental.

Se ha revisado la documentación de las 275 solicitudes de Calificación Ambiental que se han recibido. Ha preparado la documentación para iniciar el trámite de información pública de 219 expedientes. Ha tramitado 203 escritos de subsanación

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	93/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



de documentación inicial. También se encarga de publicar en el BOE las notificaciones infructuosas de los vecinos colindantes.

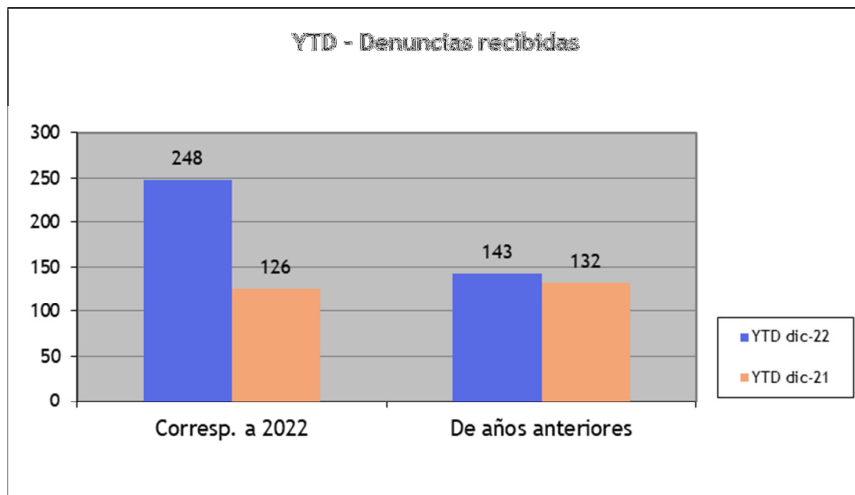
A lo largo del año ha enviado 981 escritos a vecinos colindantes, de las que 444 han sido notificaciones infructuosas y se han publicado en el BOE.

VII.2.-Actuaciones relativas a denuncias

VII.2.1.-Denuncias recibidas

Con respecto a las denuncias recibidas desde el Servicio Jurídico Administrativo, los indicadores de gestión relativos a las denuncias recibidas en el año 2022 son los siguientes:

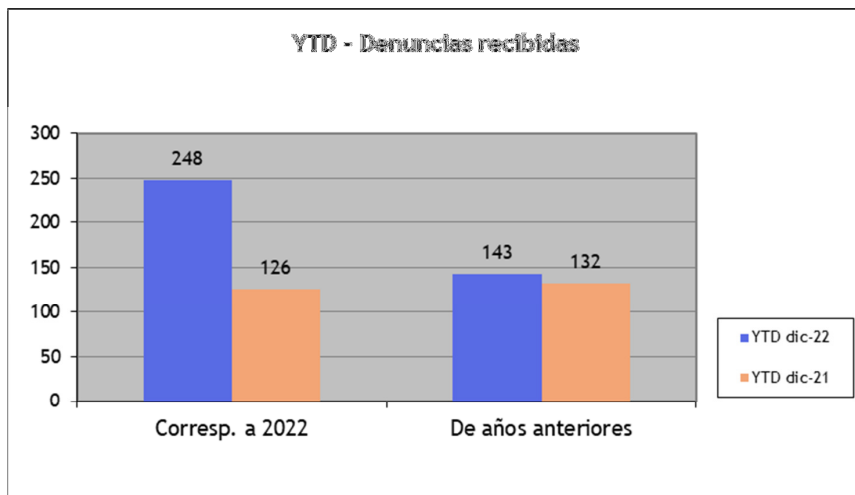
Denuncias	YTD		% Variación
	dic-22	dic-21	
Corresp. a 2022	248	126	96,83%
De años anteriores	143	132	8,33%



Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	94/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Denuncias	YTD		% Variación
	dic-22	dic-21	
Total denuncias remitidas a empresas	144	143	0,70%
Total denuncias informadas por empresas	132	84	57,14%
Total denuncias informadas por los técnicos	246	165	49,09%
Total denuncias limitadores	0	0	



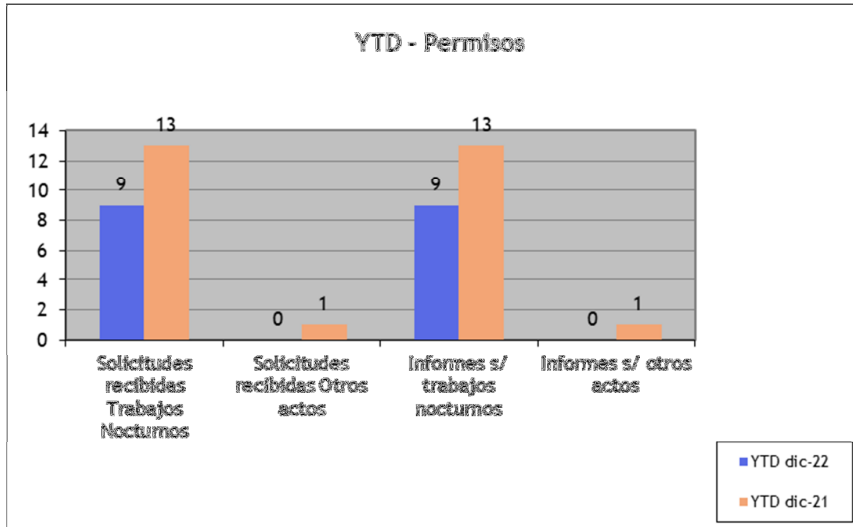
VII.3.- Actuaciones relativas a permisos

En relación a las solicitudes de permisos recibidos y los que se han informado en sentido positivo o negativo, se obtiene durante el año 2022 lo siguiente:

Permisos	YTD		% Variación
	dic-22	dic-21	
Solicitudes recibidas Trabajos Nocturnos	9	13	-30,77%
Solicitudes recibidas Otros actos	0	1	-100,00%
Informes s/ trabajos nocturnos	9	13	-30,77%
Informes s/ otros actos	0	1	-100,00%

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	95/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





VII.4.-Citas previas/consultas técnicas

Citas previas / Consultas Técnicas	YTD		% Variación
	dic-22	dic-21	
Citas previas atendidas	199	196	1,53%
Informes G. Urbanismo	0	0	
Informes Consultas Técnicas	106	131	-19,08%

VII.5.- Informes de valoración de condiciones acústicas de una actividad sin música por cambio de titular (zona ZAS)

Con respecto a los expedientes recibidos desde el Servicio de Aperturas para la valoración de las condiciones acústicas de las actividades sin música por cambio de titular, se han emitido 78 informes técnicos.

VII.6.- Informes de valoración de condiciones acústicas de una actividad con música por cambio de titular (zona no ZAS)

En relación a los informes de valoración de condiciones acústicas de una actividad con música por cambio de titular se han emitido 5.

VII.7.- Informes técnicos referentes a la instalación de un equipo de música en una actividad de tipo 1

En relación a los informes técnicos referentes a la instalación de un equipo de música en una actividad de tipo 1 se han emitido 1.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	96/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



VII.8.-Informes técnicos referentes a actuaciones en directo de pequeño formato como actividad extraordinaria

En relación a los informes técnicos referentes a actuaciones en directo de pequeño formato como actividad extraordinaria se ha emitido 37.

VII.9.-Informes técnicos referentes a la instalación de un sistema de ambientación musical

En relación a los informes técnicos referentes a la instalación de un sistema de ambientación musical no se han emitido informes.

VII.10.-Varios

En relación a proyectos transversales, hay que destacar que se ha trabajado en lo siguiente:

- En el último trimestre del 2022 se iniciaron los trabajos técnicos y de medición acústica de la barriada de Huelin, concretamente en la calle Río del Rocío y Echevarría con objeto de ver si presentan los requisitos necesarios para una futura declaración de zona ZAS.
- En el marco de las ZAS, también se ha tenido la segunda reunión transversal Mesa de trabajo Sectorial de las ZAS, con la emisión del correspondiente informe.
- Se ha realizado la revisión de la Zonificación Acústica del municipio de Málaga tal y como exige la normativa.
- Se han realizado diferentes inventarios por parte del personal adscrito al Servicio entre los que podemos destacar: todos los locales de C/. Granada, locales de la barriada de Huelin, todos los locales de hostelería con música y ocio y esparcimiento del municipio de Málaga.
- Se ha realizado un nuevo inventario de la zona de Marqués de Vado Maestre en relación a la sentencia de Mitjana.

VII.1B) Sección de Cambio Climático y Proyectos Singulares

VII.1.-Actuaciones relativas a informes sobre otros Instrumentos de Prevención Ambiental

Se ha revisado la totalidad de los expedientes que han llegado en relación a la documentación aportada y se ha cumplido el objetivo de revisión técnica del 30% de los

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	97/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



expedientes, llegando al 50% de los mismos, cumpliendo así las inspecciones que estaban programadas.

Se adjunta cuadro con datos sobre la gestión de los expediente de CA-DR:

En relación a otros instrumentos de Prevención Ambiental que han sido atendidos de la Sección de Cambio Climático y Proyectos, se adjuntan los datos que se corresponden con el 2022:

MES	GRABACION EXPTES EN LA BASE DE DATOS Y ENTRADA	REVISION DE DOCUMENTACION (*)	REVISIÓN TECNICA (**)	REQUERIMIENTOS DE DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA	INFORMES FAVORABLES	Exptes. para Aperturas para por su tramitación por CA
ENERO 22 (* 1)	3	3				
FEBRERO 22	12	12	1	2		
MARZO 22	14	14	2	4		1
ABRIL 22	7	7				
MAYO 22	9	9	3	2	1	
JUNIO 22	16	16	10	5	2	1
JULIO 22	9	9		2	3	
AGOSTO22	2	2		1		
SEPTIEMBRE22	13	13		1		
OCTUBRE22	14	14	*			
NOVIEMBRE22	5	5			12	
DICIEMBRE22	7	7		2	20	
*Expedientes finales de año 2021						
TOTAL	112	112	54	19	36	2

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	98/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



	AAU	AAI	Otros informes ambientales	Suelos contaminados	PRTR
ene-22	9	1		1	
feb-22	5	4		2	
mar-22	2	4	1	13	
abr-22	2	11			
may-22	5	1	1		6
jun-22	4	1	2		5
jul-22	2	2			
ago-22	9	3			
sep-22		2		1	
oct-22	4	7	2	1	1
nov-22	1	4			
dic-22	3	3	1		
TOTAL	46	43	6	18	12

TOTAL 2022 125

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	99/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





VII.2.-Gestiones de otros proyectos que se llevan desde la Sección de Cambio Climático
ECONOMÍA CIRCULAR:

1. Grupo de trabajo Economía Circular E-city Málaga. Se ha cumplido el objetivo previsto que era el desarrollo de la Academia de Circularidad del PTA con las empresas interesadas.
2. Se han mantenido reuniones con diferentes departamentos municipales entre los que se encuentran el Área de Contratación y compras del Ayuntamiento de Málaga.
3. Se ha participado como colaborador en el Proyecto Turismo inteligente (relacionado con los principios de economía circular) en la preparación de información y datos relacionados con esta materia para facilitarlo al Área de Turismo Ayuntamiento de Málaga.
4. Inicio de los trabajos previos para la redacción del contrato de Estrategia de Economía Circular del Ayuntamiento de Málaga, entre los que podemos destacar las siguientes actuaciones: comunicaciones solicitando propuestas de asesoramiento respecto a la elaboración Proyecto Estrategia Economía Circular entrevistas personalizadas, redacción del contrato menor, adjudicación y puesta en marcha.

CAMBIO CLIMÁTICO

1. Registro de la Huella de Carbono de la organización Ayuntamiento de Málaga del año 2019 y 2020, mediante la realización de los trámites necesarios para la inscripción.
2. Emisión de toda la información necesaria para el cálculo de la Huella de Carbono de 2021 en el ámbito de la propia institución del Ayuntamiento (consumo de calefacción, por consumo de electricidad, por transporte, renovables, así como de gases fluorados...).

NEXT GENERATION:

1. Se ha preparado la licitación y adjudicación del contrato de Diseño y Creación de la Red de Vigilancia de calidad del Aire y control del Ruido asociado a la Zona de Bajas emisiones.
2. Se ha dado comienzo a la ejecución del contrato mediante la puesta en marcha de las Campañas de Medición Puntual para la elección de las diferentes ubicaciones definitivas de las cabinas de control.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	100/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



CONTROL DE LOS LIMITADORES DE LOS BARES CON MÚSICA EN ZONA ZAS:

1. Creación con la colaboración del CEMI de un repositorio para almacenar la documentación relacionada con el control de los limitadores.
2. Creación tabla excel información establecimientos Plaza Mitjana y Marqués del Vado Maestro, establecimientos hosteleros, pubs, disco pub, sala de fiestas.
3. Comunicados a los locales localizados para conocimiento del repositorio y recordatorio de la obligación legal de presentación de la documentación. Actualmente está en fase de inicio de despliegue del proyecto.
4. Recepción y análisis de la documentación aportada.

VII.3.-Gestiones de apoyo a la Staff del Área

Desde el Negociado de Vigilancia Ambiental y Economía Circular, además se llevan diferentes actuaciones de apoyo a la Staff de Sostenibilidad Medioambiental, en tema de procedimientos transversales de la organización, entre los que podemos destacar:

COMISIÓN DE PLENO:

-Apoyo administrativo a la secretaria delegada de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana.

OTRAS GESTIONES DE APOYO:

- Apoyo al complemento de productividad municipal.
- Redacción del Informe Voluntario de Progreso-Consecución ODS.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	101/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



2022					
	Mociones	Dictámenes	Actas	Remisión Acuerdos de Pleno	Gestion documentos en Aplicación VIDEOACTA
ene-22	4	4	1	3	10
feb-22	4	4	1	4	16
mar-22	4	4	1	4	15
abr-22	4	4	1	4	11
may-22	4	4	1	4	11
jun-22	5	5	1	3	14
jul-22	4	4	1	4	11
ago-22					
sep-22	4	4	1	4	14
oct-22	4	4	1	4	14
nov-22	4	4	1	4	12
dic-22	4	4	1	4	16
TOTAL	45	45	11	42	144

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	102/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



VIII.-SECCIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA

Tiene como misión la coordinación, asesoramiento y orientación económica a los distintos departamentos que conforman el Área, el control y seguimiento del gasto que lleva a cabo los mismos, así como la tramitación de los diversos expedientes de naturaleza económica que se tramitan en el Área. Igualmente asume la responsabilidad de la coordinación, distribución y ordenación del trabajo administrativo que se desarrolla en la Sección.

Concretamente, y en lo relativo a las tareas y funciones específicas que se llevan a cabo en la Sección Económica Administrativa se detallan las siguientes:

- Elaboración del presupuesto del Área conforme a las propuestas de las unidades que lo conforman, ajustadas a las directrices del Área de Economía y Hacienda, así como el seguimiento y gestión de los diversos expedientes en materia presupuestaria que se tramitan para atender las diferentes necesidades de los Servicios del Área en el ejercicio presupuestario.
- Control y seguimiento de las facturas recepcionadas, así como su registro en el programa de Contabilidad Municipal, su tramitación y remisión al Servicio de Gestión Contable para su posterior fiscalización por la Intervención Municipal.
- Asesoramiento en materia de contratación a los distintos Servicios del Área, preparación de informes de naturaleza económica de los mismos, elaboración de los diversos documentos contables de cada contrato y su tramitación. Asimismo gestiona directamente los contratos que se tramitan tanto por el Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado - siendo la Unidad Técnica que asesora al órgano de contratación en este tipo de contratos-, como los contratos menores.
- Asesoramiento y tramitación económica y administrativa de los expedientes de subvenciones que concede el Área de Sostenibilidad Medioambiental.
- Gestión y control del Anticipo de Caja, siendo la Habilitada del Área en este tipo de gastos.
- Actualización del Inventario Municipal de los bienes adquiridos por el Capítulo 6 del presupuesto del Área.

A continuación reflejamos los datos correspondientes al ejercicio 2022.

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	103/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





VIII.1-Datos relativos al Presupuesto de Gastos del Área 2022

CRÉDITOS CONSIGNADOS + MODIFICACIONES DE CRÉDITO

DESGLOSE POR SERVICIOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2022 DEL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL (NO INCLUIDO CAP. 1 MASA SALARIAL)

SERVICIOS	GASTOS CORRIENTES (Cap. 2)	SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS ASOC. SIN ÁNIMO DE LUCRO (Cap.4)	INVERSIONES (Cap.6)	TOTALES	PORCENTAJE DESTINADO
PARQUE CEMENTERIO (1641)	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00	0,41%
SERVICIOS GENERALES (1701)	35.501,20	0,1	0,00	35.501,30	0,15%
JARDÍN BOTÁNICO-HISTÓRICO 'LA CONCEPCIÓN' (1711)	1.090.080,21	1.800,00	102.120,00	1.194.000,21	4,93%
PARQUES Y JARDINES (1712)	16.467.192,54	901.558,17	4.010.350,91	21.379.101,62	88,32%
CALIFICACIONES AMBIENTALES (1721)	150.641,27	600,00	12.100,00	163.341,27	0,67%
PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE BIODIVERSIDAD (1722)	357.992,68	129.700,00	0,00	487.692,68	2,01%
SALUD PÚBLICA CONTROL AGUA (3111)	22.884,90	0,01	0,00	22.884,91	0,09%
DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN, Y DESINSECTACIÓN (3113)	182.363,97	0,00	0,00	182.363,97	0,75%
PARQUE ZOOSANITARIO (3115)	476.144,73	157.000,00	7.959,26	641.103,99	2,65%
TOTALES	18.782.801,50 €	1.290.658,28 €	4.132.530,17 €	24.205.989,95 €	

CRÉDITOS INICIALES: 22.745.751,20 €

MODIFICACIONES DE CRÉDITO: 1.460.238,75 €. Se han tramitado 26 expedientes, según el siguiente desglose:

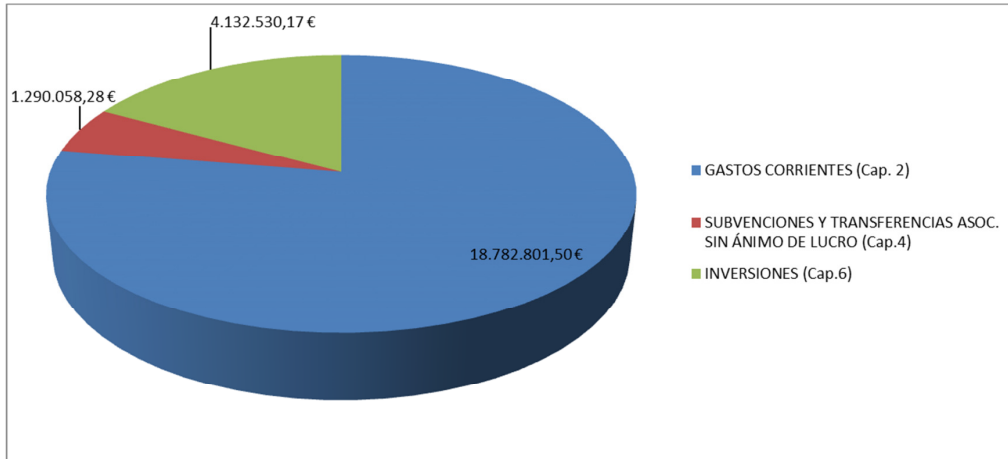
- Incorporación de proyectos con financiación afectada (7)
- Créditos extraordinarios (1)
- Suplementos de créditos (3)
- Transferencias de créditos (14)
- Generaciones de créditos (1)

TOTAL CRÉDITOS CONSIGNADOS: 24.205.989,95 €

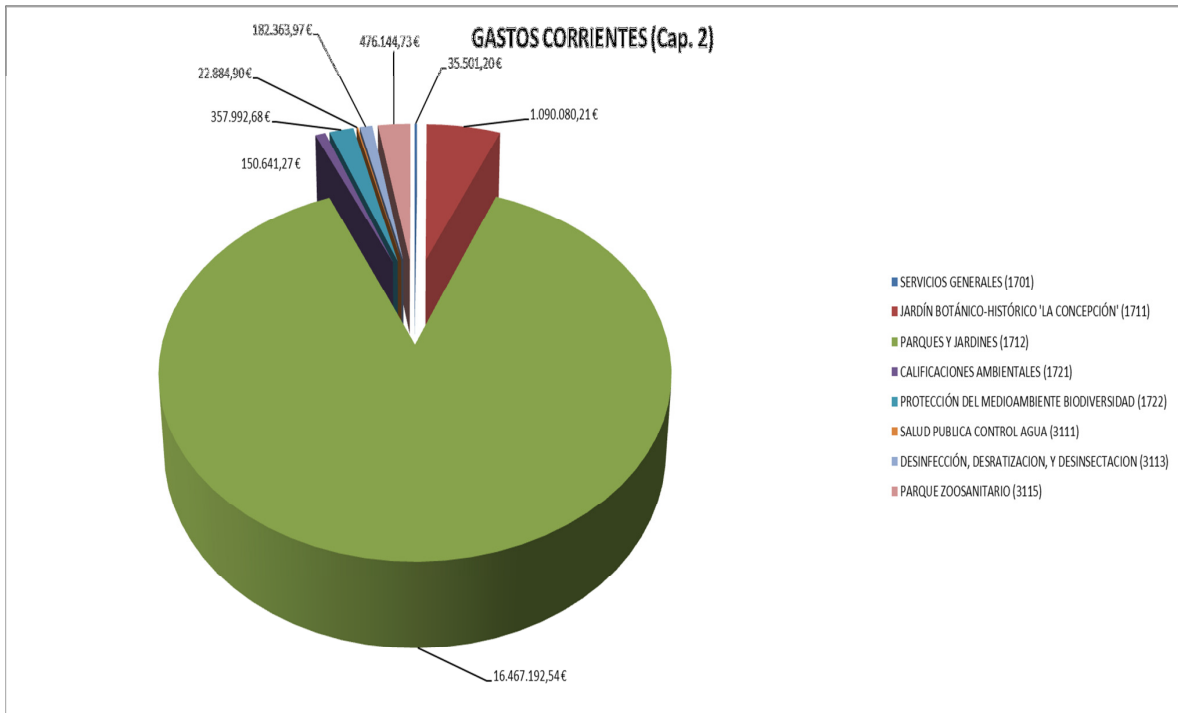
DESGLOSE POR CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2022 DEL ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL (NO INCLUIDO CAP. 1 MASA SALARIAL)

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	104/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





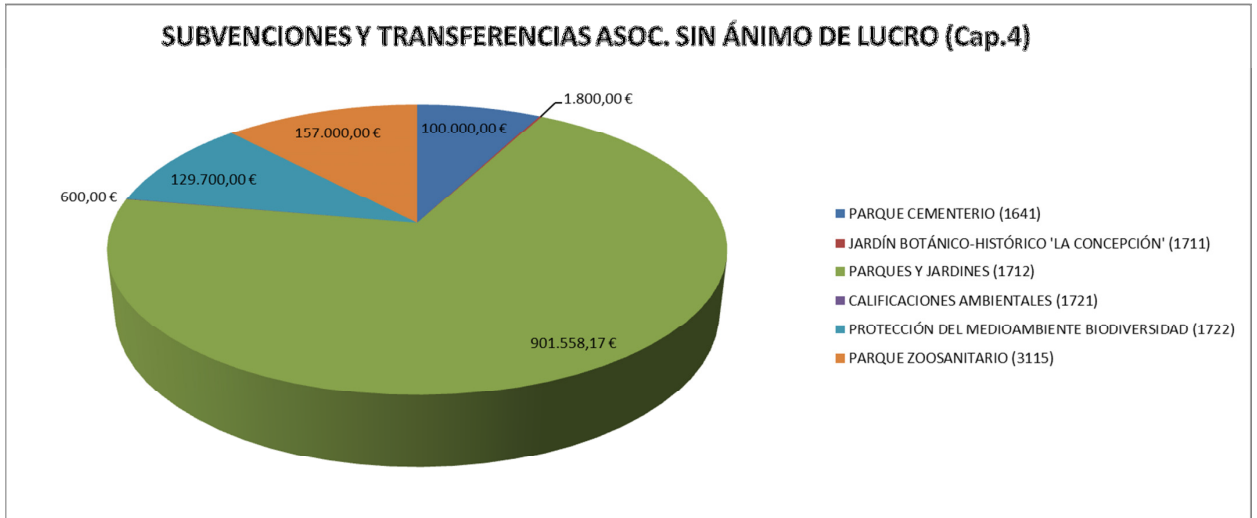
DESGLOSE CAPÍTULO 2 POR SERVICIOS



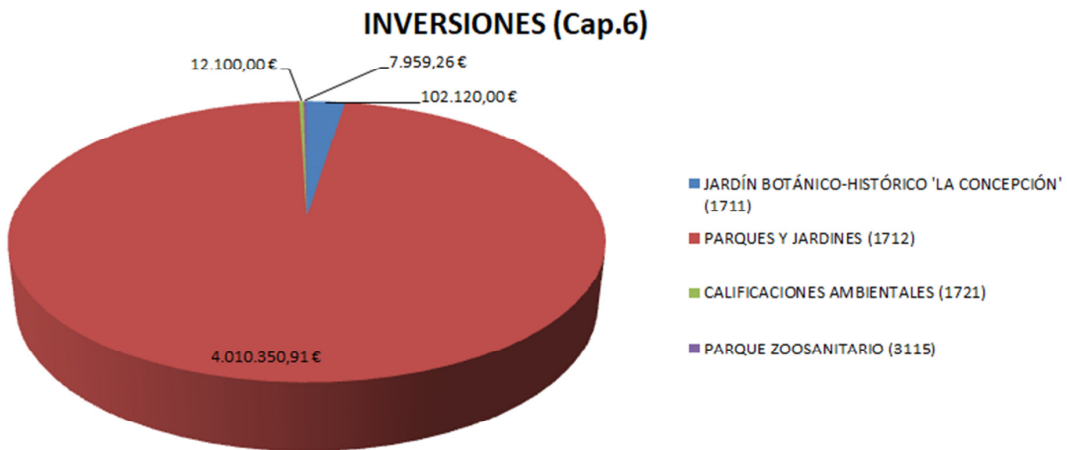
DESGLOSE CAPÍTULO 4 POR SERVICIOS

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	105/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





DESGLOSE CAPÍTULO 6 POR SERVICIOS



Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	106/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		



VIII.2.-Datos totales relativos a facturas tramitadas

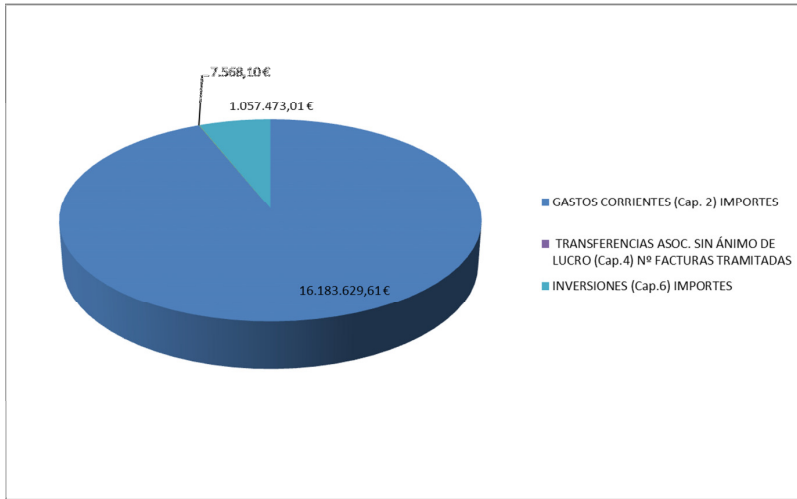
SERVICIOS	GASTOS CORRIENTES (Cap. 2)				TRANSFERENCIAS ASOC. SIN ANIMO DE LUCRO (Cap.4)				INVERSIONES (Cap.6)			
	IMPORTE	N.º FACTUR AS TRAMITA DAS	IMPORTE	N.º FACTUR AS TRAMITA DAS	IMPORTE	N.º FACTUR AS TRAMITA DAS	IMPORTE	N.º FACTUR AS TRAMITA DAS	TOTALES			
SERVICIOS GENERALES (1701)	39.204,13	117	0,00	0	0,00	0	0,00	0	39.204,13			
JARDÍN BOTÁNICO-HISTÓRICO "LA CONCEPCIÓN" (1711)	943.763,42	64	595,00	1	100.695,90	3			1.045.054,32			
PARQUES Y JARDINES (1712)	14.326.686,96	137	360,00	1	956.777,11	33			15.283.824,07			
CALIFICACIONES AMBIENTALES (1721)	62.625,84	29	700,00	1	0,00	0			63.325,84			
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	362.908,81	83	5.913,10	4	0,00	0			368.821,91			
BIODIVERSIDAD (1722)	11.142,47	12	0,00	0	0,00	0			11.142,47			
SALUD PÚBLICA CONTROL AGUA (3111- 3112)	437.297,98	104	0,00	0	7.674,69	1			444.972,67			
VIGILANCIA SANITARIA (3113-15)	16.183.629,61 €	546	7.568,10 €	7	1.057.473,01 €	37			17.250.637,31 €			
TOTALES												
N.º FACTURAS TRAMITADAS									590			
TOTAL FACTURAS SIN EXPTE. 13 DE LAS 589 FACTURAS TRAMITADAS												

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Página	107/115

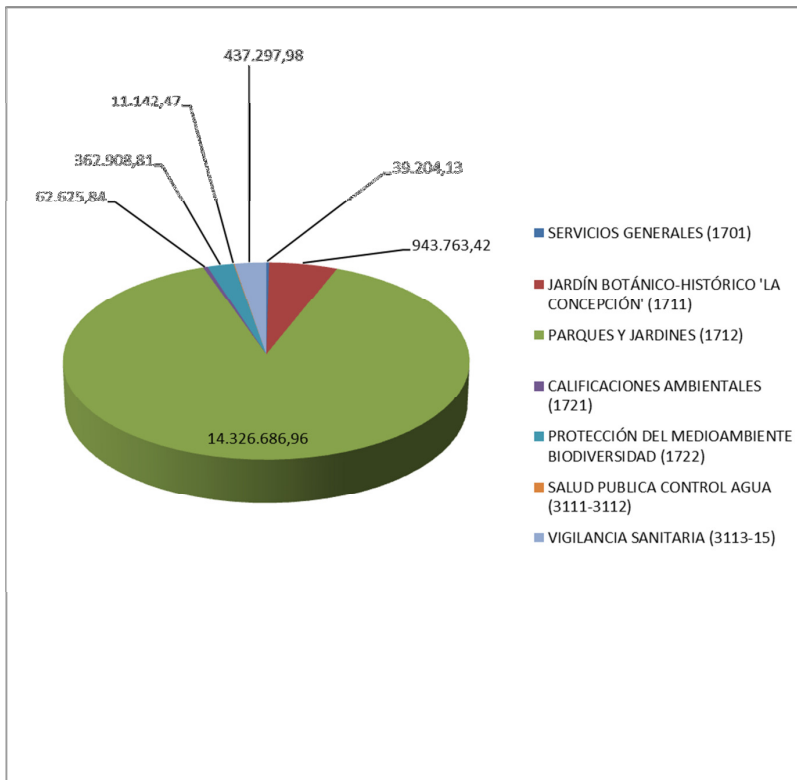




DESGLOSE POR CAPÍTULO EN IMPORTES TOTALES DE FACTURAS TRAMITADAS

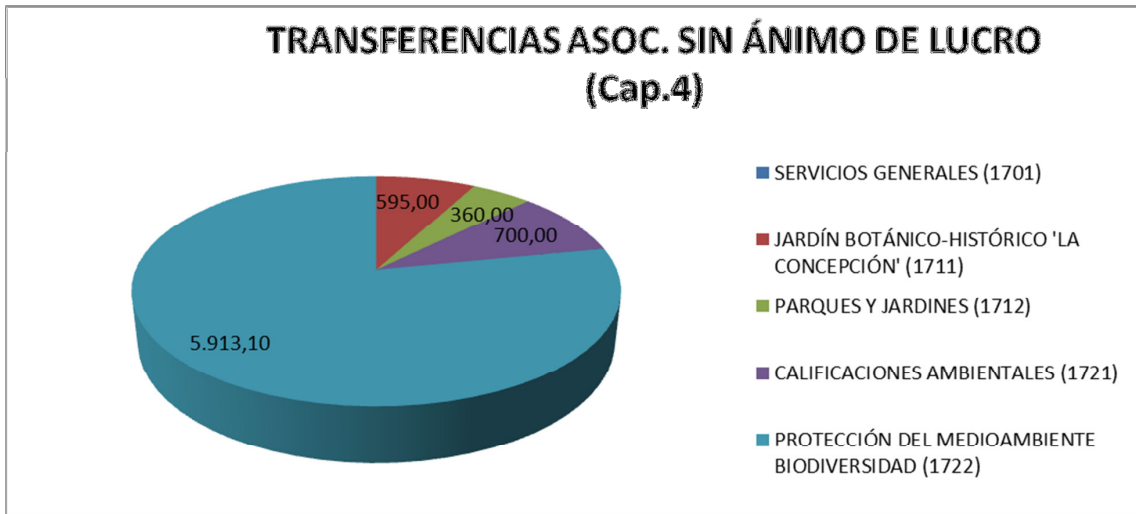


DESGLOSE POR SERVICIOS CAPÍTULO 2 EN IMPORTES TOTALES DE FACTURAS TRAMITADAS



DESGLOSE POR SERVICIOS CAPÍTULO 4 EN IMPORTES TOTALES DE FACTURAS TRAMITADAS POR TRANSFERENCIAS DIRECTAS (CUOTAS A REDES Y ENTIDADES)

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	108/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



DESGLOSE POR SERVICIOS CAPÍTULO 6 EN IMPORTES TOTALES DE FACTURAS TRAMITADAS



Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	109/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





VIII.3.- Datos relativos a contratos

N.º DE CONTRATOS POR TIPOS E IMPORTES ADJUDICADOS (2022) POR SERVICIOS (INCLUIDAS LAS PRÓRROGAS)

SERVICIOS	CONTRATOS MENORES ADJUDICADOS EN 2022		CONTRATOS ABIERTOS IMPORTES ADJUDICADOS		CONTRATOS ABREVIADOS IMPORTES ADJUDICADOS		N.º CONTRATOS	TOTALES
	IMPORTES	N.º CONTRATOS	IMPORTES	N.º CONTRATOS	IMPORTES	N.º CONTRATOS		
SERVICIOS GENERALES (1701)	14.346,37	2	0,00	0	0,00	0	0	14.346,37
JARDÍN BOTÁNICO-HISTÓRICO "LA CONCEPCIÓN" (1711)	30.362,49	9	875.375,48	3	1.16.596,82	4	4	1.022.334,79
PARQUES Y JARDINES (1712)	156.273,87	14	22.214.580,93	14	400.370,40	8	8	22.771.225,20
CALIFICACIONES AMBIENTALES (1721)	30.711,62	3	18.895,66	2	0,00	0	0	49.607,28
PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE BIODIVERSIDAD (1722)	17.242,62	3	85.656,55	2	22.665,46	1	1	125.564,63
SALUD PÚBLICA CONTROL AGUA (3111)	0,00	0	11.253,00	1	0,00	0	0	11.253,00
VIGILANCIA SANITARIA (3113-3115)	9.150,15	3	472.225,06	5	56.580,65	4	4	537.955,86
TOTALES	258.087,12	34	23.677.986,68	14	596.213,33	17	17	24.532.287,13

SERVICIOS	CONTRATOS BASADOS	
	IMPORTES	N.º CONTRATOS
SERVICIOS GENERALES	9.069,00	1
PARQUES Y JARDINES	12.731,08	4
TOTAL	21.800,08	5

Del total de contratos tramitados se detallan los siguientes expedientes:

- Nueva contratación: 56 - Modificaciones contractuales: 3
- Prórrogas: 14 - Recursos contractuales: 3
- Grado de ejecución de los contratos incluidos en el plan de contratación 2022: 92,86 %

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
Observaciones	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Página	110/115





VIII.4.-Datos relativos al anticipo de caja fija

CUADRO RESUMEN

DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES 2022	CONSUMIDO	SALDO
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE TRANSPORTE	200,00	66,00	134,00
PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PÚBLICA	1.500,00	1.098,97	401,03
MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	600,00	36,74	563,26
SUMINISTROS DE REPUESTOS DE MAQUINARIA,	300,00	269,49	30,51
SUMINISTROS DE MATERIAL ELECTRÓNICO,	200,00	0,00	200,00
OTROS SUMINISTROS	500,00	250,69	249,31
ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	300,00	0,00	300,00
GASTOS JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	3.500,00	2.654,40	845,60
OTROS GASTOS DIVERSOS	200,00	0,00	200,00
DIETAS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN	1.000,00	316,08	683,92
DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.000,00	1.041,87	958,13
DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.500,00	704,81	795,19
LOCOMOCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS	2.000,00	288,64	1.711,36
LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO	2.000,00	1.400,61	599,39
LOCOMOCIÓN DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.000,00	1.181,77	818,23
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MEDIOS DE TRABAJO	4.000,00	1.194,27	1.805,73
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE TRANSPORTE	300,00	133,10	166,90
REP., MTO Y CONS. DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	100,00	0,00	100,00
SUMINISTROS DE REPUESTOS DE MAQUINARIA	2.000,00	1.478,64	521,36
ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	200,00	0,00	200,00
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MAQUINARIA	300,00	0,00	300,00
GAS	150,00	0,00	150,00
SUMINISTROS DE REPUESTOS DE MAQUINARIA	1.500,00	360,65	1.139,35
SUMINISTROS DE MATERIAL ELECTRÓNICO	1.500,00	381,15	1.118,85
TOTAL	27.850,00	12.857,88	13.992,12

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48
Observaciones		Página	111/115
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==		





VIII.5.-Datos relativos a subvenciones

a) CUADRO RESUMEN SUBVENCIONES NOMINATIVAS TRAMITADAS

Entidad	Proyecto	Importe	Firma Convenio
SDAD.PROTECTORA ANIMALES Y PLANTAS Contacto: Carmen Manzano 636144308	Recogida y protección de animales vagabundos: Acogida y cuidados	80.000,00	16/12/2022
UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA - MEDITERRÁNEO UICN-MED	Semana de la UICN en Málaga: 20 aniversario de la UICN-Med	29.000,00	23/09/2022
ASOCIACIÓN AMIGO ANIMAL Contacto: Ángela Corrales 620694855	Control y gestión de colonias de gatos ferales con esterilización en el término municipal de Málaga a excepción del Distrito de Churriana	40.000,00	04/11/2022
ASOCIACIÓN CIRIANA Contacto: M.º Cruz 952622362/622253435	Control y gestión de colonias de gatos ferales con esterilización de sus miembros y formación de gestores en Churriana	5.000,00	28/12/2022
ASOCIACIÓN DEPORTIVA QUERCUS Contacto: David García 607641611 Jorge López 608505639	Realización de un estudio de adoptabilidad de los animales que se encuentren en el CZM con carácter previo a su posible adopción, así como la difusión del censo de animales adoptables evaluados	27.000,00	16/12/2022
BEE GARDEN Contacto: Eva Gómez/José Gil 661043236 / 653283209	Divulgación y concienciación del papel de las abejas en el mantenimiento y desarrollo de la biodiversidad. Fomenta y facilita la instalación de colmenas polinizadoras en los sistemas urbanos y periurbanos como recurso potenciador de la biodiversidad, incrementando las poblaciones de abejas y por tanto mejorando las condiciones de polinización natural	5.000,00	02/12/2022
SOCIEDAD EXCURSIONISTAS DE MÁLAGA	Estudio y diseño de trazado de senderos dentro del término municipal de Málaga	3.000,00	16/12/2022
Venerable Hermandad de la Caridad en Cristo Nuestro Señor y cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de La Agonía, María Santísima de las Penas, Reina y Madre, y Santo Domingo de la Calzada (Cofradía de las Penas) de Málaga;	Desarrollo de actuaciones encaminadas a la promoción de actividades de interés público y cultural que salvaguarden las tradiciones populares de la ciudad de Málaga como son la confección del único manto de flores para un trono procesional de la Semana Santa	18.342,78	
Real Hermandad de Santa María de la Victoria Contacto: Miguel Orellana 685977563/Miguel Merino 622879252	Desarrollo de actuaciones encaminadas a la promoción de actividades de interés público y cultural que salvaguarden las tradiciones populares de la ciudad de Málaga como son la organización de actos en las fiestas patronales de la ciudad de Málaga mediante los exornos florales en espacios públicos de las fiestas patronales que se realizan por parte de la citada hermandad	5.537,40	

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	112/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Hermanad Romera de Nuestra Señora de La Alegría	Desarrollo de actuaciones encaminadas a la promoción de actividades de interés público y cultural que salvaguarden las tradiciones populares de la ciudad de Málaga como son las fiestas y romería que se desarrollan en el Distrito de Ciudad Jardín mediante el exorno de los espacios públicos en la romería y peregrinación que se celebran anualmente cada mes de septiembre	2.277,99
--	---	----------

215.158,17

b) IMPORTE DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS PARA SUBVENCIONES DE LIBRE CONCURRENCIA (ENTIDADES URBANÍSTICAS COLABORADORAS): 772.284,39 €

c) IMPORTE SUBVENCIÓN DE AYUDAS EN ESPECIES (ENTIERROS DE BENEFICENCIA): 100.000,00 €

d) N.º ENTIERROS: 94. IMPORTE: 99.749,62 €


VIII.6.-Datos relativos al Registro de Bienes

Los datos relativos al registro de bienes inventariables

IMPORTE TOTAL DE BIENES Y MEJORAS 2022: 1.068.332,61 €

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	113/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	114/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			



**IX.-NÚMERO DE EFECTIVOS REALES CON LOS QUE HA CONTADO EL
ÁREA EN 2022**

- Secretarías concejalía y dirección: 2
- Staff: 1
- Servicio Jurídico Administrativo: 9
- Servicio Vigilancia Sanitario Ambiental: 24
- Servicio Parques y Jardines/Jardín Botánico: 33
- Sección Biodiversidad y Educación Ambiental: 2
- Servicio Control de la Contaminación y Economía Circular: 9
- Sección Económico Administrativa: 5

Total: 85

**Málaga a la fecha de la firma electrónica
DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**

Luis Medina-Montoya-Hellgren

**V.º B.º
CONCEJAL DELEGADO DE
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL**

Francisco Manuel Cantos Recalde

Código Seguro De Verificación	pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	Firmado	02/05/2023 16:51:21	
	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	02/05/2023 15:39:48	
Observaciones		Página	115/115	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pJc5YXIA4X7wpbj7pwbjkQ==			